INSTITUTO TECNOLOGICO
"CORDILLERA"

CARRERA DE DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

CONOCIMIENTO DE LA FORMA ADECUADA DE ACTUAR FRENTE A DESASTRES NATURALES. GUÍA INFORMATIVA DE LOS DESASTRES NATURALES Y LA FORMA CORRECTA DE ACTUAR FRENTE A ELLAS, DIRIGIDO A DOCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO "FRANZ GIUSEPPE" DEL D.M.Q., DURANTE EL AÑO ELECTIVO 2014-2015.

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Tecnóloga en:

Desarrollo del Talento Infantil.

Autora: Chipuxi Quinatoa Evelyn Lizeth

Tutora: Lic. Marilyn Velasco V.

Quito, Abril 2015

DECLARATORIA DE AUTORIA DE LA ESTUDIANTE.

Declaro que la investigación es absolutamente original, autentica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

_____

EVELYN LIZETH CHIPUXI QUINATOA

1723650816.

CESIÓN DE DERECHOS.

Yo, Evelyn Lizeth Chipuxi Quinatoa alumna de la carrera de Desarrollo del Talento Infantil, libre y voluntariamente cedo los derechos de autor de mi investigación en favor Instituto Tecnológico Superior “Cordillera”.

_____

EVELYN LIZETH CHIPUXI QUINATOA

1723650816

CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL.

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, la estudiante, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el "CEDENTE"; CHIPUXI QUINATOA EVELYN LIZEYH y, por otra parte, el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el "CESIONARIO". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.- a) El Cedente dentro del pensum de estudio en la carrera Desarrollo del Talento I infantil que imparte el Instituto Tecnológico Superior Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnólogo en Desarrollo del Talento Infantil, el estudiante participa en el proyecto de grado denominado: "CONOCIMIENTO DE LA FORMA ADECUADA DE ACTUAR FRENTE A DESASTRES NATURALES. GUÍA INFORMATIVA DE LOS DESASTRES NATURALES Y LA FORMA CORRECTA DE ACTUAR FRENTE A ELLAS, DIRIGIDO A DOCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO "FRANZ GIUSEPPE"DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 2014-2015." El cual

incluye la creación de una guía informativa de los desastres naturales y la forma correcta de actuar frente a ellas. Para lo cual se ha implementado los conocimientos adquiridos en su calidad de alumno.

b) Por iniciativa responsabilidad del Instituto Tecnológico Superior Cordillera se regula de forma clara la cesión de los derechos de autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena aplicación técnica, administrativa y de reproducción.

SEGUNDA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.- Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales del proyecto descrito en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial. El Cesionario podrá explotar el proyecto por cualquier medio o procedimiento tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros: a) La reproducción del proyecto por cualquier forma o procedimiento; b) La comunicación pública del proyecto; c) La distribución pública de ejemplares o copias, la comercialización, arrendamiento o alquiler del proyecto; d) Cualquier transformación o modificación del proyecto; e) La protección y registro del proyecto a nombre del Cesionario; f) Ejercer la protección jurídica del proyecto; g) Los demás derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la cesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

TERCERA: OBLIGACIÓN DEL CEDENTE.- El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman el proyecto y guía del presente contrato, como tampoco emplearlo o utilizarlo a título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad del mismo a favor del Cesionario.

CUARTA: CUANTIA.- La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

QUINTA: PLAZO.- La vigencia del presente contrato es indefinida.

SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de un Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo, las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas:

a) El árbitro será seleccionado conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje

y Mediación.

b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral.

c) Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno.

d) El procedimiento será confidencial y en derecho.

e) El lugar de arbitraje serán las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito.

f) El idioma del arbitraje será el español; y,

g) La reconvención, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal.

SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los se deja en blanco hasta la última semana.

f) _____

Evelyn Lizeth Chipuxi Quinatoa
1723650816
CEDENTE

f) _____

Instituto Tecnológico Cordillera
CESIONARIO

AGRADECIMIENTO.

Gracias al psicólogo Fabián Jara por haber impartido sus conocimientos y por la ayuda y explicación que nos dio para poder realizar el proyecto, también agradezco a mi padre porque siempre me están apoyando en todas mis decisiones y a mi madre porque es el apoyo que tanto necesito y es esa persona que puedo confiar, ellos son la parte fundamental para seguir adelante.

Igualmente agradezco a la Lic. Marilyn Velasco por encaminarnos en la realización de mi proyecto y por la paciencia que tuvo en las tutorías, así mismo mis compañeras y compañero son parte fundamental porque con ellos he compartido algunas experiencias y momentos agradables.

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mi padre, a pesar de nuestra distancia física, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron por vivir muchas cosas juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí. A mis hermanos, tíos, amigos y las personas que en los momentos más difíciles siempre me están apoyando.

ÌNDICE GENERAL.

DECLARATORIA DE AUTORIA DE LA ESTUDIANTE. i
CESIÓN DE DERECHOS. ii
CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL. iii
AGRADECIMIENTO. vii
DEDICATORIA. viii
ÌNDICE GENERAL ix
ÌNDICE DE TABLAS. xii
ÍNDICE DE FIGURAS. xiv
ÌNDICE DE GRÀFICOS. xvi
RESUMEN EJECUTIVO. xviii
ABSTRAC. xx
INTRODUCCIÓN. 1
CAPÍTULO I 4
CONTEXTO. 4
1.01 Antecedentes. 4
1.02 Contexto. 7
1.03 Justificación. 13
1.04 Conceptualización de la matriz "T". 15
CAPÍTULO II 18
ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS. 18
2.01 Mapeo de involucrados. 18
2.02 Matriz de Análisis de Involucrados. 19
2.03 Conceptualización de la Matriz de Análisis de Involucrados. 20
CAPÍTULO III 25
PROBLEMAS Y OBJETIVOS 25
3.01 Conceptualización del árbol de problemas. 25

3.02 Conceptualización del árbol de objetivos. 28
CAPÍTULO IV 30
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS. 30
4.01 Conceptualización de la Matriz de Análisis de Alternativas. 30
4.02 Conceptualización de la Matriz de Impacto de Objetivos. 34
4.03 Conceptualización de Construcción del Diagrama de Estrategias. 37
4.04 Conceptualización de la Matriz de Marco Lógico. 39
4.05 Análisis e interpretación de datos. 42
CAPÍTULO V 61
LA PROPUESTA. 61
5.01 Antecedentes. 61
5.02 Justificación. 64
5.03 Objetivo. 67
5.03.01 Objetivo General. 67
5.03.02 Objetivos Específicos. 67
5.04 Base Legal. 68
5.05 Descripción de la Herramienta Metodológica. 70
5.05.01 ¿Qué es un desastre? 70
5.05.02 ¿Por qué ocurren los desastres? 70
5.05.03 ¿Qué es una amenaza? 70
5.05.04 ¿Qué es vulnerabilidad? 71
5.05.05 ¿Qué es un desastre natural? 72
5.05.06 ¿Por qué es importante identificar las amenazas, vulnerabilidades y el riesgo? 75
5.05.07 ¿Qué es un plan de emergencia? 77
5.05.08 ¿Qué es un plan de contingencia? 77
5.05.09 ¿Un plan de contingencia para qué? 77
5.05.10 ¿Por qué es importante realizar un plan de contingencia? 77
5.06 Metodología. 79
5.07 Taller. 81

CAPÍTULO VI.....92
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....92
6.01 Recursos. 92
6.02 Presupuesto.....94
CAPÍTULO VII 101
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....101
7.01 Conclusiones. 101
7.02 Recomendaciones.....104
BIBLIOGRAFÍA. 106
NETGRAFÍA.....108
ANEXOS.. .....**¡Error! Marcador no definido.**
ENCUESTA.....110
Tabla 1. Matriz T.....117
Figura 1. Mapeo de involucrados.....118
Tabla 2. Matriz de análisis de involucrados.....119
Figura 2. Árbol de problemas.....121
Figura 3. Árbol de objetivos. 122
Tabla 3. Matriz de Análisis de Alternativas.....123
Tabla 4. Matriz de Impacto de Objetivos.....124
Figura 4. Construcción del Diagrama de Estrategias. 126
Tabla 5. Matriz de Marco Lógico. 127
GUÍA INFORMATIVA DE DESASTRES NATURALES Y LA FORMA CORRECTA DE ACTUAR FRENTE A ELLOS, DIRIGIDO A DOCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO "FRANZ GIUSEPPE" DEL D.M.Q., DURANTE EL AÑO ELECTIVO 2014-2015.....129
FOTOS.....130

ÌNDICE DE TABLAS.

Tabla 6. Rango de edad. 42

Tabla 7. Señale con una X los riesgos que usted considere que pueden ocurrir en la ciudad de Quito. 43

Tabla 8. ¿Sabe si en el CDI hay un Plan de Emergencia? 45

Tabla 9. Si su respuesta anterior fue afirmativa, señale con una X que entidades colaborarían con el plan de contingencia. 46

Tabla 10. ¿Ha leído el Plan de Emergencia del gobierno para centros educativos? 48

Tabla 11. En caso que su respuesta en la pregunta número 5 sea afirmativa para centros educativos diga si usted cree que el Plan de Emergencia de Quito cumple con las expectativas y las necesidades del CDI. 49

Tabla 12. En caso que su respuesta a la pregunta número 3 sea negativa, porque medio le gustaría enterarse de dicho Plan 50

Tabla 13. ¿Cree que la población Quiteña y sobre todo la de los CDI necesitan más información sobre el Plan de Emergencia? 52

Tabla 14. ¿Usted conoce que hacer en caso de una emergencia por desastre natural en su CDI y con sus niños y niñas? 53

Tabla 15. ¿Le gustaría conocer cómo actuar en caso de una emergencia por desastres naturales? 54

Tabla 16. ¿Cree que usted está realmente capacitado para afrontar una emergencia? 55

Tabla 17. ¿Cree usted que los CDI tienen la infraestructura (equipos, personal capacitado, medios económicos, etc.) necesaria para atender una emergencia por desastre natural? 56

Tabla 18. ¿Usted ha estado presente en algún desastre natural? 57

Tabla 19. De qué manera en el CDI protegen y previenen las consecuencias ante un desastre natural. 58

Tabla 20. ¿Incluyen actividades de Prevención y Reducción de Riesgos en el CDI? 59

Tabla 21. ¿Los padres de familia están informados sobre el plan de contingencia en el CDI? 60

ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura 5 Rango de edad 42

Figura 6 Señale con una X los riesgos que usted considere que pueden ocurrir en la ciudad de Quito 43

Figura 7 ¿Sabe si en el CDI hay un Plan de Emergencia? 45

Figura 8 Si su respuesta anterior fue afirmativa, señale con una X que entidades colaborarían con el plan de contingencia 47

Figura 9 ¿Ha leído el Plan de Emergencia del gobierno para centros educativos? . 48

Figura 10 En caso que su respuesta en la pregunta número 5 sea afirmativa para centros educativos diga si usted cree que el Plan de Emergencia de Quito cumple con las expectativas y las necesidades del CDI 49

Figura 11 En caso que su respuesta a la pregunta número 3 sea negativa, porque medio le gustaría enterarse de dicho Plan 50

Figura 12 ¿Cree que la población Quiteña y sobre todo la de los CDI necesitan más información sobre el Plan de Emergencia? 52

Figura 13 ¿Usted conoce que hacer en caso de una emergencia por desastre natural en su CDI y con sus niños y niñas? 53

Figura 14 ¿Le gustaría conocer cómo actuar en caso de una emergencia por desastres naturales? 54

Figura 15 ¿Cree que usted está realmente capacitado para afrontar una emergencia? 55

Figura 16 ¿Cree usted que los CDI tienen la infraestructura (equipos, personal capacitado, medios económicos, etc.) necesaria para atender una emergencia por desastre natural? 56

Figura 17 ¿Usted ha estado presente en algún desastre natural? 57

Figura 18 De qué manera en el CDI protegen y previenen las consecuencias ante un desastre natural.....58

Figura 19 ¿Incluyen actividades de Prevención y Reducción de Riesgos en el CDI 59

Figura 20 Los padres de familia están informados sobre el plan de contingencia en el CDI? 60

ÌNDICE DE GRÀFICOS.

Gráfico 1. http://curiosidades.batanga.com/2011/02/05/tipos-de-desastres-naturales-que-existen 72

Gráfico 2. http://curiosidades.batanga.com/2011/02/05/tipos-de-desastres-naturales-que-existen 73

Gráfico 3. http://curiosidades.batanga.com/2011/02/05/tipos-de-desastres-naturales-que-existen 74

Gráfico 4. desastresnaturales0295.blogspot.com 137

Gráfico 5. curiosidades.batanga.com 138

Gráfico 6. kindasassy.wordpress.com 139

Gráfico 7. guisaet.blogspot.com 139

Gráfico 8. www.elnuevodiario.com 140

Gráfico 9. www.noticiasfacil.es 141

Gráfico 10. burbujitaas.blogspot.com 145

Gráfico 11. www.eird.org 148

Gráfico 12. proteccioncivil.tamaulipas.gob.mx 151

Gráfico 13. www.sodimac.com.pe 152

Gráfico 14. www.sportiveworld.com 153

Gráfico 15. detenganlavacuna.wordpress.com 153

Gráfico 16. www.expower.es 154

Gráfico 17. www.sumhiprot.com 155

Gráfico 18. http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf 156

Gráfico 19. http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf 156

Gráfico 20. http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf 157

Gráfico 21. http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf 157

Gráfico 22. http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf 158

Gráfico 23. http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf 158

Gráfico 24. www.ccooeducaragon.com 164

Gráfico 25. ruizjj.blogspot.com 165

Gráfico 26. www.eduteka.org 167

Gráfico 27. www.anunciosclasificados.com. 168

Gráfico 28. www.monografias.com 170

Gráfico 29. www.tiempo.com 172

Gráfico 30. pensarlascosasquevienenmasadelante.blogspot.com 174

Gráfico 31. auditivafm.blogspot.com 178

Gráfico 32. www.monografias.com 179

Gráfico 33. divinomaestrosalamanca.es 181

Gráfico 34. primerosauxiliosgdl.wordpress.com 182

Gráfico 35. www.ste-clm.com 183

Gráfico 36. www.abc.com.py 184

Gráfico 37. http://www.eird.org/herramientas/esp/Juegos/Juegos.pdf 189

Gráfico 38. galeria.dibujos.net 190

Gráfico 39. http://www.eird.org/herramientas/esp/Juegos/Juegos.pdf 197

Gráfico 40. rocio-tecuentouncuento.blogspot.com 200

Gráfico 41. www.bigstockphoto.com 201

Gráfico 42. funny-pictures.picphotos.net 203

RESUMEN EJECUTIVO.

El presente proyecto de acción, tiene como propósito concienciar a los y las docentes sobre la importancia de conocer la forma adecuada de actuar frente a un desastre natural. La poca información y el desinterés de conocer sobre el tema, podría desencadenar accidentes o muertes en el CDI.

Mediante la investigación que se ha realizado a través de la encuesta, análisis interpretativo y aplicación de la guía informativa, se ha llegado a la conclusión, que el desconocimiento y desinterés por conocer sobre como un docente debe actuar frente a un desastre natural, influye en el entorno educativo y este podría generar problemas en el mismo.

También se pudo observar que la mayoría de docentes no saben cómo actuar frente a este hecho y si lo saben no actúan con certeza, lo que significa que algunos docentes saben sobre el tema, pero no toda la información completa.

El final de los resultados del procedimiento de la información lo cual determina que es necesario realizar la propuesta que se planteó para que nos permita concienciar la importancia de conocer sobre el tema.

El presente trabajo fue investigar si los y las docentes del Centro Educativo "FRANZ GIUSEPPE" conocen y aplican el plan de emergencia o contingencia que en el mismo existe y sobre todo fundamentar la necesidad de elaborar, una guía informativa de desastres naturales y la forma correcta de actuar frente a ellas, dirigido a docentes.

ABSTRAC.

The present project of action is intended to sensitize the teachers about the importance of knowing the proper way of act a natural disaster. The little information and the disinterestedness of know about the topic, could unfetter accidents or deaths in the CDI.

Through the research that has been done through the survey, interpretive analysis and the application of the handbook information, it has arrived to finding that the ignorance and disinterest by know as a teacher should act front to an disasters natural, influences in environment educational and this could cause problems in it.

Also note that most teachers do not know as act front this fact and if they do not as act with certainty, the as mean what some teachers know about the topic, but no all information complete.

The final of the results of the procedure of the information which determines that is necessary make the proposal was raised to allow us to raise awareness of the importance of knowing about the topic.

The present work was to investigate whether the teachers of the School "FRANZ GIUSEPPE" know and apply the emergency plan or contingency that it exists and about all base the need to develop a guide informative of disasters natural and the right way to act against them, aimed at teachers.

INTRODUCCIÓN.

Los fines de la educación, entendidos como los resultados de los procesos formativos, van más allá de instruir; implican humanizar para construir un estado mejor de calidad de vida de las personas. La humanización, como condición de educación, implica estructura formas de pensar y actuar para la construcción del ser social que se necesita; un ser con capacidad para reflexionar sobre las dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas, físicas y ecológicas de la realidad que le rodea.

Entre las problemáticas ambientales se cuenta el riesgo que incide y los desastres que podrían incidir en el ámbito escolar. Conocer el riesgo es el primer paso para orientar los objetivos pedagógicos y administrativos de la escuela, plantear alternativas de solución y tomar decisiones consecuentes que conduzcan hacia la transformación y la movilización social hacia la modificación de las condiciones de riesgo.

Referente a los niños y niñas de educación inicial se debe tener en cuenta muchos aspectos, no solo en lo que se refiere a su formación, sino a lo concerniente al entorno físico donde se desenvuelve cotidianamente, ya que el mismo está expuesto a una serie de contingencias que pueden afectar su desarrollo biopsicosocial por lo tanto los docentes deben estar preparados para salvaguardar la vida de sus alumnos.

El docente de educación inicial debe saber manejar situaciones de emergencia y más aún en zonas vulnerables a sismos, como es el caso de la ciudad de Quito, de allí la importancia del siguiente proyecto, para generar una propuesta acerca de tan evidente problema.

El presente proyecto constituye un aporte de investigación I+D+I para Pichincha y en el Centro Educativo "Franz Giuseppe", con un enfoque humanístico contribuyendo al desarrollo integral de los niños y niñas. Este proyecto tiene como objetivo entregar a los docentes una guía sobre la prevención y seguridad de los niños y niños ante los desastres naturales.

El presente proyecto está estructurado en 7 capítulos:

Capítulo I: Contiene el contexto, Justificación, Matriz T.

Capítulo II: Contiene el mapeo de involucrados y la matriz de la misma.

Capítulo III: Contiene el árbol de problemas y el árbol de objetivos.

Capítulo IV: Contiene el análisis de alternativas, matriz de análisis de impacto de los objetivos, diagrama de estrategias y matriz de marco lógico.

Capítulo V lo conforman: Guía.

Capítulo VI: Recursos, presupuesto, cronograma.

Capítulo VII: Conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

CONTEXTO.

1.01 Antecedentes.

A nivel mundial y específicamente en nuestro país en los últimos tiempos se viene experimentando una serie de eventos ocasionados por la naturaleza: deslaves, inundaciones, sismos y erupciones volcánicas; son desastres abrumadores que impactan en nuestra indefensa población y especialmente en los niños y niñas, puesto que no se cuenta con elementales herramientas para enfrentarlo; existe entonces la imperiosa necesidad que el Gobierno Central redefina su misión en este aspecto, priorizándolo y asignando los recursos necesarios y suficientes para aminorar el sufrimiento e impacto.

Los desastres no son más que la materialización de unas condiciones de riesgo existentes las cuales dependen no sólo de la probabilidad de que se presenten eventos o fenómenos intensos sino también de que existan condiciones de vulnerabilidad,

que son los agentes que favorecen o facilitan la manifestación de un desastre.

El riesgo es una condición inherente a las comunidades y a las personas. Todos estamos expuestos en mayor o en menor grado a los riesgos de la naturaleza o de las actividades humanas, pero en especial los niños y niñas son los más vulnerables y en este caso dependen de sus maestros para sobrevivir.

Aunque el gobierno en estos últimos años se ha puesto al frente del problema todavía falta mucha capacitación para los docentes de los centros educativos, pero en especial en los Centros de Desarrollo Infantil.

Las principales referencias del marco legal para la gestión de riesgos en el Ecuador que han sido considerados son:

Constitución de la República del Ecuador.

Ley de Seguridad Pública y del Estado.

Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Plan Nacional de Desarrollo para el "Buen Vivir" –2013-2017. Objetivo No.3. Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico. (3.11)

Artículo 3, Del Órgano Ejecutor de Gestión de Riesgos.

Pero ninguno toca la capacitación a docentes de Centros de Desarrollo Infantil, por este el proyecto es viable de realizar.

1.02 Contexto.

Macro.

Ecuador es un país que está ubicado en el denominado cinturón de Fuego del Pacífico; ósea en la zona de mayor riesgo sísmico en el mundo, ya históricamente ha sufrido grandes tragedias, como en el reciente pasado, el terremoto de Ambato (1949) y se presagian graves problemas con las posibles y probables tragedias de crónicas de muertes anunciadas, como la eventual erupción del Cotopaxi, que contrariamente a lo que sucedió en su última erupción, las rocas, la lava y el lodo que significó el deshielo se encontró con escasa población en las grandes haciendas del valle de los Chillos, Tumbaco o en su periferia de Latacunga o Machachi, sin embargo, si se reedita la tragedia ahora, sería colosal, porque ha crecido exponencialmente la población en los valles que ya son parte de la estructura urbana de la capital de la República Quito, además que la dotación de agua, que es líquido vital, se vería comprometida; peor aún sería la erupción del Pichincha a cuyas faldas se encuentra Quito, el distrito Metropolitano, y el volcán con prudencia y sabiduría ya nos dio, recientemente, síntomas de que está vivo y activo, por lo que se requiere de gran inteligencia para precautelar a más de un millón de personas de una posible erupción anunciada.

No es descartable una gran erupción del Tungurahua, que comprometería la vida de uno de los puntos más emblemáticos del turismo nacional e internacional Baños;

y, también están pendientes otras erupciones en la cadena de volcanes que tiene el Ecuador, rodeados de poblaciones aunque sean dispersas y, también, hay varias fallas sísmicas que pueden destruir o afectar a grandes ciudades como Guayaquil o Manta.**(http://allaboutsudamerica.blogspot.com/2011/03/desastres-naturales-ecuador.html)**

Meso.

Por su situación geográfica, su topografía, las condiciones geológicas e hidrometeorológicas, la provincia de Pichincha es muy propensa a la ocurrencia de terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, movimientos en masa y una serie de fenómenos naturales, lo que genera la pérdida de vidas humanas y pérdidas económicas afectando a la economía y desarrollo de la provincia.

Por lo tanto es necesario que los fenómenos naturales deban ser materia de prevención, atención y preparación de la ciudadanía para aprender a vivir junto a ellos.

En la provincia de Pichincha los desastres naturales que se presentan con mayor frecuencia son: los sismos y terremotos, los deslizamientos, las inundaciones y las erupciones volcánicas; frente a cada uno de estos fenómenos deben existir tipos de acciones distintas que requieren una adecuada planificación.

A los sismos, erupciones volcánicas, huracanes, tormentas eléctricas, lluvias, etc., son considerados como amenazas naturales, en los que no existe intervención humana. Las amenazas socio-naturales son las que se producen por la intervención humana sobre la naturaleza tales como los deslizamientos, las sequías, la desertificación, etc. Las amenazas antrópicas se refieren a aquellas generadas por actividades humanas en relación o a través de elementos de la naturaleza tales como: la contaminación, la destrucción de la capa de ozono, el calentamiento global del planeta etc. Las amenazas tecnológicas como derrames de petróleo, escapes de sustancias tóxicas, desechos peligrosos, explosiones o incendios, se producen por falta de controles adecuados, negligencia, por acciones intencionales o eventos naturales.

Las inundaciones de acuerdo con el estudio realizado por el Consejo Provincial de Pichincha se determina que de las 25 inundaciones reportadas, el 90% ocurren en la ciudad de Quito, mientras que en los otros cantones no se presenta este evento. Estas corresponden a zonas urbanas afectando fundamentalmente calles, tráfico, viviendas y en ocasiones pérdida de vidas humanas, estas se deben a problemas de alcantarillado un 10% y afectan a vías, desniveles y al transporte en general.

La ciudad de Quito se inunda con frecuencia por problemas del mal estado de los sistemas de alcantarillado. En el período 1997 / 1998, en Quito se reportaron 5 eventos, uno de ellos con 50 cm. de agua en los sectores críticos. En el caso de Quito, además de las lluvias intensas se produce flujos de lodo y deslizamientos.

Los deslizamientos de igual manera en el caso de los deslizamientos el Consejo Provincial de Pichincha determina que estos han ocurrido en un número de 44 y representan el 39% de los desastres naturales registrados en el período investigado.

Son fenómenos que ocurren preponderantemente en la sierra, producto de las fuertes pendientes y alto grado de meteorización en Los Andes, inducidos o agravados por los cortes de los taludes o el desalojo de materiales provocados por la apertura de las vías. En todos los casos reportados, el mecanismo desencadenante fueron las lluvias intensas o continuas.

De acuerdo al estudio realizado por la Defensa Civil, los desastres naturales en la relación país – Pichincha, entre los más principales están el que del 100% deslizamientos ocurridos en el Ecuador, un 13.16% corresponde a pichincha, es decir que de cada 100 accidentes, 13 son ocurridos en Pichincha; de igual forma lo que es inundaciones del 100%, el 3.31% le corresponde a la provincia, es decir de cada 100 incendios producidos a nivel nacional 3 son ocurridos en Pichincha.

Los accidentes por otro lado en cuanto a los accidentes el Consejo Provincial de Pichincha establece que representan el 44% de los desastres antrópicos ocurridos en la provincia, lo que corresponde a 54 accidentes de transporte vehicular, férreo, aéreo o naviero, limitándose a aquellos lvii inducidos por fenómenos naturales como deslizamientos, sismos, huracanes, lluvias, etc. Incluye aquellos accidentes de transporte que generan escapes de sustancias tóxicas, cualquiera sea su causa.

Los incendios y las explosiones presentan una cierta regularidad en todo el período. En términos de su distribución estacional, los incendios se presentan todos los meses, aunque de septiembre a octubre por período de vacaciones y sobre todo de diciembre a enero, son los de mayor porcentaje. Las causas más frecuentes de incendios y explosiones son los cortocircuitos, los accidentes con velas para iluminación y las explosiones de tanques de gas doméstico.

Los incendios forestales se reportan apenas en números bajos. En 1997 en la sierra fueron centenares, sin embargo sólo se reportan 3. Ello se debe a que la mayoría de pequeños incendios que ocurren en el período sin lluvias en la sierra (junio a octubre), no son reportados o se los reporta como una sola noticia.

Típicamente, cada pequeño incendio puede afectar unas pocas hectáreas de bosque, pajonal, etc., pero en ocasiones estos se propagan en grandes áreas. Estos incendios se originan por razones naturales en tiempos muy soleados y secos, por fogatas iniciadas por excursionistas, en ocasiones intencionalmente con mala fe, pero principalmente por acción de los campesinos que limpian los terrenos para la siembra o queman el pajonal para que rebrote. (CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA, Gestión de riesgos y prevención de desastres.)

En forma reducida se podría concluir que del 100% de desastres naturales y antrópicos ocurridos en el país, el 12.17% y 8.61% le corresponden a la provincia de Pichincha respectivamente, lo cual es muy preocupante ya que existe una alta

vulnerabilidad, y sin un debido conocimiento sobre la prevención en emergencias por desastres naturales sería muy catastrófico. (CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA, Gestión de riesgos y prevención de desastres.)

Micro.

En Centro Educativo "Franz Giuseppe", no ha existido un análisis previo a este tema, pero el mismo es de suma importancia que los de la comunidad educativa lo conozcan y a su vez puedan practicarlo en caso de presentarse un desastre natural en el CDI, así ellos podrán salvaguardar la vida de los niños y niñas del centro del desarrollo infantil.

1.03 Justificación.

En los últimos tiempos en los centros infantiles, se ha comprobado que el desconocimiento o falta de interés para conocer un plan de contingencia sobre los desastres naturales por parte de la mayoría de los docentes, va en aumento, ante estos eventos que puedan prevenir en gran medida los accidentes en los niños y niñas de los centros infantiles.

Como es de conocimiento general, la naturaleza se encuentra en un proceso permanente de movimiento y transformación, que se manifiesta de diferentes maneras, a través de fenómenos de cierta regularidad como la lluvia en algunos meses del año, los temblores de la tierra, las erupciones volcánicas o el desgaste natural del suelo que produce la erosión, causando que los riesgos en los centros infantiles, sumados a la falta de conocimiento o planes de prevención de parte los docentes vaya en aumento, poniendo en riesgo la vida de los niños y niñas de los centros infantiles.

Partiendo del párrafo mencionado anteriormente se considera necesario despertar el interés particularmente en los docentes de los centros infantiles sobre el conocimiento de un plan de contingencia ante cualquier adversidad o problema concerniente a los desastres naturales, que si bien no se pueden evitar, pero si se pueden prevenir sus consecuencias, mediante un plan de contingencia.

Un docente como principal líder de un grupo de alumnos, tiene la responsabilidad de salvaguardar la integridad de los mismos ante cualquier inconveniente, por eso debería tener un compromiso ante sí mismo de cómo actuar frente a un desastre natural ya que de él o ella dependerá la integridad de los alumnos que se encuentran a su cargo.

El gobierno a través del código de la Niñez y adolescencia en su artículo 57 dice: Derecho a protección especial en casos de desastres y conflictos armados.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a protección especial en casos de desastres naturales y de conflictos armados internos o internacionales. Esta protección se expresará, entre otras medidas, en la provisión prioritaria de medios de evacuación de las zonas afectadas, alojamiento, alimentación, atención médica y medicinas.

El Estado garantiza el respeto irrestricto de las normas del derecho internacional humanitario en favor de los niños, niñas y adolescentes a los que se refiere este artículo; y asegurará los recursos, medios y mecanismos para que se reintegren a la vida social con la plenitud de sus derechos y deberes.

1.04 Conceptualización de la matriz "T".

En el análisis de fuerzas "t" se considera la situación actual, el desinterés de parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural, si no se realiza nada para evitarlo se da una situación empeorada que es alto índice de accidentes y de muertes de niños y niñas por la incorrecta actuación de los docentes, pero si existe un manejo adecuado del plan de contingencia por parte de los docentes del centro infantil se obtendrá una situación mejorada.

La educación para la prevención de los desastres tiene importancia y prioridad, porque si el docente no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y participación en cuanto a los riesgos de desastres, no será capaz de prevenirlos. Es importante lograr que la educación contribuya y facilite el logro de una cultura de prevención, y que los docentes se preparen y actúen frente a los desastres.

REYES (2007) Manifiesta que "Es importante lograr que la educación contribuya y facilite el logro de una cultura de prevención, y que la población educativa e infantil se preparen y actúen frente a los desastres"(www.rieoie.org/jano/2207 alayo.pdf. 15:38)

Dentro de la situación empeorada existen fuerzas impulsadoras las cuales ayudan a mejorar en la misma, las cuales son:

- La realización de campañas de prevención sobre el tema, en las instituciones educativas y centros de desarrollo infantil, sobre los riesgos epidemiológicos y sanitarios después de un desastre natural, ya que no existen campañas sobre lo anterior mencionado, al cual se le asigna la intensidad de 1 (bajo), con un potencial de cambio de 4 (medio alto). En la situación mejora están las fuerzas bloqueadoras, las cuales van a impedir mejor la situación actual que es despreocupación por asistir a las campañas de prevención y de riegos epidemiológicos y sanitarios que ofrece el gobierno, al cual se le asigna la intensidad de 4 (medio alto), con un potencial de cambio de 1 (bajo).

- Capacitar a los docentes del Sistema de Educación para la atención integral de los niños y niñas afectados por eventos adversos, en los centros educativos y CDI que no disponen de infraestructura adecuada para ello, al cual se le asigna la intensidad de 1 (bajo), con un potencial de cambio de 4 (medio alto); como fuerza bloqueadora está el desinterés de los docentes por las capacitaciones, sobre el tema al cual se le asigna la intensidad de 4 (medio alto), con un potencial de cambio de 1 (bajo).

- Realizar protocolos y simulacros con los actores del Sistema de Educación para desarrollar prácticas de autoprotección, al cual se le asigna la intensidad

de 1 (bajo), con un potencial de cambio de 4 (medio alto); como fuerza bloqueadora está la desinformación de los docentes sobre este tema tan importante y de los simulacros a realizar, al cual se le asigna la intensidad de 4 (medio alto), con un potencial de cambio de 2 (medio bajo).

- Presentar una guía informativa de desastres naturales y la forma de actuar frente a ellos, al cual se le asigna la intensidad de 2 (medio bajo), con un potencial de cambio de 4 (medio alto); como fuerza bloqueadora está los escasos recursos para adquirir la guía para el CDI, al cual se le asigna la intensidad de 4 (medio alto), con un potencial de cambio de 2 (medio bajo).

- Coordinar talleres de información a los padres de familia y al resto de la comunidad educativa, al cual se le asigna la intensidad de 2 (medio bajo), con un potencial de cambio de 4 (medio alto); como fuerza bloqueadora está el desánimo y desinterés de los docentes, padres y directivas, al realizar los simulacros, al cual se le asigna la intensidad de 4 (medio alto), con un potencial de cambio de 1 (bajo).

Lo que se quiere logar con las fuerzas impulsadoras es disminuir el efecto de las bloqueadoras para el bienestar y saludad de los niños y niñas del CDI, ya que gracias a la información veraz, fundamentada y con la práctica y utilización del manual se supere el problema que afecta a niños y niñas. **(Ver tabla 1)**

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.

2.01 Mapeo de involucrados.

¿Por qué es importante realizar el Análisis de Involucrados?

Este análisis se hace para identificar y esclarecer qué grupos y organizaciones están directa o indirectamente involucrados en el problema de desarrollo específico que intentamos resolver, para tomar en consideración sus intereses, su potencial y sus limitaciones.

Los grupos y organizaciones que están directa o indirectamente involucrados en el desarrollo del problema son:

- Estado.

- Central de Riesgo.

- Comunidad Educativa.

- Senescyt. **(Ver figura 1)**

2.02 Matriz de Análisis de Involucrados.

Nos interesa esclarecer e identificar:

- Cómo perciben los diferentes grupos las causas y efectos del problema.

- Cuáles apoyarían una determinada estrategia que se propone para superar un problema de desarrollo y qué grupos se opondrían.

- El poder (mandato legal o estatutario) que tienen las organizaciones para apoyar u obstaculizar la solución del problema y los recursos que tienen las organizaciones para apoyar u obstaculizar o impedir la solución del problema mediante la estrategia que se propone. Esto es de vital importancia.

- Cómo maximizar el apoyo y minimizar la resistencia cuando el proyecto se empiece a ejecutar. **(Ver Tabla 2)**

2.03 Conceptualización de la Matriz de Análisis de Involucrados.

En el contexto de la matriz de análisis de involucrados está compuesta de: actores involucrados, interés sobre el problema central, problemas percibidos, recursos, mandatos y capacidades, interés sobre el proyecto y conflictos potenciales.

Para poder hacer un análisis de esta matriz se comenzará con actores involucrados como es el estado, que es la entidad pública encargada de capacitar a los docentes sobre la utilización de un plan de contingencia ante los desastres naturales. El Título VII, referido al Régimen del Buen Vivir, incluye en la Sección Novena un acápite dedicado a la gestión de riesgo en el que se señala la obligación del Estado de proteger a las personas, colectividades y naturaleza frente a los desastres de origen natural o antrópico, y se detallan la composición y principales funciones del sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo (Artículo 389). Este mismo acápite establece que los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria (Artículo 390).

La ley orgánica del sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo: QUE para alcanzar los objetivos de desarrollo humano establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, se contempla como una meta a la gestión de los riesgos naturales y antrópicos, adoptando como política la inclusión de ésta en los procesos de planificación, ordenamiento territorial, inversión y gestión ambiental.

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas y niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares

ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes en el numeral 6 se estipula lo siguiente: Se dará atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

Dentro del contexto del Estado está el interés sobre el proyecto que es reducir el desinterés de los docentes para conocer sobre el plan de contingencia, también se tiene conflictos potenciales como es el descuido, desconocimiento, despreocupación de los docentes para asistir puntualmente a las capitaciones que les ofrece el estado sobre el tema, plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural en los CDI.

Otro de los actores involucrados es el Comité de Gestión de Riesgos, este tiene un interés en el problema central que es el coordinar con instituciones educativas, para adoptar medidas para prevenir las consecuencias de un desastre natural y preservar la vida de los niños y niñas, pero ante esta temática se tiene problemas percibidos que son CDI con docentes que no conocen un plan de contingencia ante los desastres naturales, para que se dé interés al tema se detalla recursos, mandatos y capacidades como es: la Ley orgánica del cuerpo de Bomberos. Art.140

Art 140: inciso tercero del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, publicado en Suplemento del Registro Oficial Nro.

303 de 19 de octubre de 2010, sobre el ejercicio de la gestión de riesgos, indica: "La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo a la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia.

Otro de los actores involucrados también está la comunidad educativa, el cual tiene un interés en el problema central que es directivas y docentes que conozcan el plan de contingencia, planificación, organización, dirección y control, dirigido a la reducción de riesgos, manejo de emergencias y recuperación ante eventos adversos como los desastres naturales, ante esta temática se tiene problemas percibidos que es el desconocimiento y falta de interés por parte de la comunidad educativa sobre el tema de los desastres naturales y el plan de contingencia; para que se un interés en el proyecto se cuenta con recursos, mandatos y capacidades como son: Plan Nacional del Buen Vivir, objetivo 2, el cual menciona lo siguiente:

Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad".

Código de la niñez y adolescencia artículo 57: Derecho a protección especial en casos de desastres y conflictos armados.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a protección especial en casos de desastres naturales y de conflictos armados internos o internacionales. Esta protección se expresará, entre otras medidas, en la provisión prioritaria de medios de evacuación de las zonas afectadas, alojamiento,

alimentación, atención médica y medicinas.

Dentro del contexto de la comunidad educativa, está el interés sobre el proyecto como es dar capacitaciones que incentiven a los docentes y comunidad educativa sobre la importancia de conocer el plan de contingencia que debe tener el CDI, y a su vez evaluar la vulnerabilidad del centro educativo, así mismo se tiene conflictos potenciales como es el desinterés de la comunidad educativa sobre el plan de contingencia sobre desastres naturales en los CDI, y su participación en capacitaciones o talleres sobre el tema.

Por ultimo actor involucrado está el Senecyt , este tiene un interés en el problema central que es las instituciones de educación superior como el ITSCO con su carrera del Desarrollo del Talento Infantil y sus estudiantes y practicantes estén capacitadas en la utilización de un plan de contingencia en los CDI, ante esta temática se tiene problemas percibidos como es estudiantes y practicantes con escaso conocimiento sobre el tema, para que se dé interés en el proyecto existen recursos, mandatos y capacidades como son: autoridades competentes, docentes, estudiantes, código interno del instituto.

Dentro del contexto del Senecyt, existe un interés sobre el proyecto el cual es la aplicación del proyecto para mejorar esta problemática, y a su vez se tiene conflictos potenciales que se puede dar en la proyección de mi proyecto como es la información inadecuada que esta contenga. **(Ver Tabla 2)**

CAPÍTULO III

PROBLEMAS Y OBJETIVOS.

3.01 Conceptualización del árbol de problemas.

Quito, debido a su ubicación geográfica y condiciones geológicas, posee alta actividad Sísmica y volcánica. También es frecuente la existencia de inundaciones, deslizamientos y vientos de alta intensidad que provocan alto impacto en la región.

En los últimos años se han observado estas emergencias, además de las ocasionadas por la acción del ser humano, tales como incendios estructurales (referidos a infraestructura), incendios forestales, derrames químicos y riesgos ambientales (producto de las faenas y actividades económicas que se desarrollan en el entorno), entre otras, deben ser consideradas por la comunidad educativa cuando se evalúan los riesgos y definan sus planes de seguridad, considerando las particularidades del entorno de cada establecimiento, que establece diferencias según se encuentre emplazada en un sector Crítico.

El árbol de problemas está compuesto por causas como son:

- Escasa información que tienen los docentes sobre la utilización de una guía de contingencia ante desastres naturales en el CDI.

- Desconocimiento sobre la vulnerabilidad del centro educativo ante un desastre natural.

- Carencia por parte de los docentes de un Plan Institucional de emergencia ante desastres naturales.

No hay conciencia para enfrentar desastres naturales en los CDI, ni se inculca en la comunidad educativa, mientras que toda la comunidad educativa no tome conciencia de la necesidad de un plan de contingencia en caso de desastres naturales, y la problemática del manejo de los niños y niñas del CDI ante esto, no se logra mejorar el problema y se puede tener consecuencias fatales como la muerte de niños y niñas, enfermedades contagiosas, etc.

La poca capacitación que tienen los docentes frente a estos problemas, genera desinterés, tanto de docentes, como padres de familia y las directivas del CDI, tienden hacer irresponsables con sus estudiantes, ya que no sabrá qué hacer ante cualquier desastre natural, por lo tanto estas causas tienen efectos como son:

- Educadores que no saben actuar frente a un desastre natural en el CDI.

- Denuncias de parte del núcleo familiar hacia los docentes por falta de información de un plan de contingencia ante desastres naturales.

Como resultado se tiene el colapso parcial, afectación del normal desarrollo de las actividades del CDI y la vulnerabilidad a la que están expuestos niños y niñas en situaciones de desastres naturales. **(Ver figura 2)**

3.02 Conceptualización del árbol de objetivos.

En el análisis del árbol de objetivos está compuesto de medios como son:

- Abundante información que tienen los docentes sobre la utilización de un manual de contingencia ante desastres naturales en el CDI.

- Conocimiento sobre la vulnerabilidad del centro educativo ante un desastre natural.

- Realización por parte de los docentes de un Plan Institucional de emergencia ante desastres naturales.

- Responsabilidad de los docentes por conocer la forma adecuada de actuar frente a los desastres naturales.

Estos van hacer los objetivos específicos 1,2 ,3 y 4, de los mismos se obtendrá el objetivo general como es el conocimiento e interés por parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural.

Del objetivo general se derivan los fines de la siguiente manera:

- Educadores que saben actuar frente a un desastre natural en el CDI.

- Apoyo de parte del núcleo familiar hacia los docentes por abundante información de un plan de contingencia ante desastres naturales.

A partir de estos fines se obtiene un fin en general el cual es lograr que los maestros conozcan qué hacer cuando se presenta el desastre natural, está claro que no siempre es posible evitar eventos adversos, entonces, cuando no puede prevenir ni mitigar las consecuencias negativas causadas por un evento, lo fundamental es conseguir una reacción de manera inmediata y oportuna con nuestros propios recursos.

En este caso, se está hablando de manejo de emergencias. El manejo de emergencias está compuesto por: preparación, alerta y respuesta. En el proceso de preparación son muy importantes factores como la capacitación y la organización de la comunidad educativa; la organización y participación de las diferentes instituciones y la definición clara de funciones.

Las actividades que se realizan en este componente están dirigidas a eliminar el riesgo o disminuirlo (interviniendo en los factores de vulnerabilidad).Su objetivo fundamental es reducir los riesgos identificados. La reducción de riesgos está compuesta por la prevención y la mitigación. **(Ver figura 3)**

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.

4.01 Conceptualización de la Matriz de Análisis de Alternativas.

La matriz de análisis de alternativas está conformada por 4 objetivos específicos y un objetivo general.

El primer objetivo específico es brindar abundante información a los docentes sobre la utilización de una guía de contingencia ante desastres naturales en el CDI, esto crea un impacto sobre el propósito, al cual se da el rango de 4 (medio alto) porque realmente si se da a conocer más información sobre el plan de contingencia habrá interés de parte de los y las docentes por conocer el plan de contingencia que tiene el centro infantil el cual tendrá que ser utilizado cuando se presente el desastre natural. En el aspecto de la factibilidad técnica se da el rango de 4 (medio alto), ya que existe el conocimiento sobre los esquemas del proyecto I+D+I y los tipos de métodos para desarrollar el proyecto, dentro de la factibilidad financiera se da el

rango 4 (medio alto), ya que se obtiene con el financiamiento para el proyecto; se da el rango de 4 (medio alto) a la factibilidad social ya que en el CDI y en Instituto están prestos para dar atención al proyecto.

Dentro de la factibilidad política se da el rango de 4 (medio alto), ya que dentro de las políticas del Instituto se determina que todo está correcto para que se pueda realizar el proyecto, tanto en el ITSCO como en el CDI y a todo esto se da un total de 20, lo que quiere decir que tiene una categoría media alta, lo que significa que hay factibilidad de lograrlo.

El segundo objetivo específico es el conocimiento sobre la vulnerabilidad del centro educativo ante un desastre natural, esto crea un impacto sobre el propósito al cual se da el rango de 4 (medio alto), porque realmente si los docentes se preocupan por conocer la vulnerabilidad que tienen el centro infantil, habrá una conciencia de parte de los y las docentes por conocer el plan de contingencia.

En el aspecto de la factibilidad técnica se da el rango de 4 (medio alto), ya que existe el conocimiento sobre los esquemas del proyecto I+D+I y los tipos de métodos para desarrollar el proyecto. Dentro de la factibilidad financiera se da el rango 4 (medio alto), ya que se obtiene con el financiamiento para el proyecto; se da el rango de 4 (medio alto) a la factibilidad social ya que en el CDI y en Instituto están prestos para dar atención al proyecto. Dentro de la factibilidad política se da el rango de 4 (medio alto), ya que dentro de las políticas del Instituto se determina que todo

está correcto para que se pueda realizar el proyecto, tanto en el ITSCO como en el CDI y a todo esto se da un total de 20, lo que quiere decir que tiene una categoría media alta, lo que significa que hay factibilidad de lograrlo.

El tercer objetivo específico es la realización por parte de los docentes de un Plan Institucional de emergencia ante desastres naturales, esto crea un impacto sobre el propósito, al cual se le asigna el rango de 4 (medio alto), porque realmente si los docentes se preocupan por realizar un plan institucional de emergencia podrán darse cuenta la importancia del mismo. En el aspecto de la factibilidad técnica se asigna el rango de 4 (medio alto), ya que existe el conocimiento sobre los esquemas del proyecto I+D+I y los tipos de métodos para desarrollar el proyecto.

Dentro de la factibilidad financiera se da el rango 4 (medio alto), ya que se obtiene el financiamiento para el proyecto; se estipula el rango de 4 (medio alto) a la factibilidad social ya que en el CDI y en Instituto están prestos para dar atención al proyecto. Dentro de la factibilidad política se da el rango de 4 (medio alto), ya que dentro de las políticas del Instituto se determina que todo está correcto para que se pueda realizar el proyecto, tanto en el ITSCO como en el CDI y a todo esto se da un total de 20, lo que quiere decir que tiene una categoría media alta, lo que significa que hay factibilidad de lograrlo.

El cuarto objetivo específico es la responsabilidad de los docentes por conocer la forma adecuada de actuar frente a los desastre naturales, esto crea un impacto

sobre el propósito al cual se le asigna el rango de 4 (medio alto), porque realmente si los docentes se preocupan por conocer que hacer o cómo actuar durante y después de un desastre natural, entenderán que de dicha manera podrán salvaguardar la vida de sus alumnos y alumnas. En el aspecto de la factibilidad técnica se le asigna el rango 4 (medio alto), ya que existe el conocimiento sobre los esquemas del proyecto I+D+I y los tipos de métodos para desarrollar el proyecto.

Dentro de la factibilidad financiera, se estipula el rango 4 (medio alto), ya que se obtiene el financiamiento para el proyecto; se da el rango de 4 (medio alto) a la factibilidad social ya que en el CDI y en Instituto están prestos para dar atención al proyecto. Dentro de la factibilidad política se da el rango de 4 (medio alto), ya que dentro de las políticas del Instituto se determina que todo está correcto para que se pueda realizar el proyecto, tanto en el ITSCO como en el CDI y a todo esto se da un total de 20, lo que quiere decir que tiene una categoría media alta, lo que significa que hay factibilidad de lograrlo.

El objetivo general es generar conocimiento e interés por parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural. En el impacto sobre el propósito se le asigna el rango de 4 (medio alto), la factibilidad técnica es de 4 (medio alto), factibilidad financiera es de 4 (medio alto), factibilidad social es de 4 (medio alto), factibilidad política es de 4 (medio alto), llegando a un total de 20 y con categoría media alta. **(Ver tabla 3)**

4.02 Conceptualización de la Matriz de Impacto de Objetivos.

En la matriz de análisis de impacto de objetivos, se observa que el objetivo específico número uno es que los docentes puedan conocer abundante información que tienen sobre la utilización de una guía de contingencia ante desastres naturales en el CDI, la factibilidad de lograrse es de 4 (medio alto), ya que los beneficiarios son los docentes o educadores, en el impacto de género es le asigna el rango de 4(medio alto), porque los docentes van a incrementar su nivel de conocimiento sobre el tema. En el impacto ambiental se menciona el desenvolvimiento de los docentes, al cual se le asigna el rango de 4 (medio alto), a la relevancia de este objetivo se le asigna el rango de 4 (medio alto), ya que los niños y niñas son más propensos a accidentes. La sostenibilidad es de 4 (medio alto), lo que quiere decir que los docentes que se van a involucrar y también ellos van aclarar sus interrogantes del tema con los bomberos. El total es de 20 y con categoría de media alta.

El Objetivo 2 se refiere al conocimiento que los y las docentes deben tener sobre la vulnerabilidad del centro educativo ante un desastre natural. En la factibilidad de lograrse es le asigna el rango de 4 (medio alto), ya que se va a prevenir accidentes y muertes en niños y niñas, en el impacto de género se da el rango de 4 (medio alto), por se van a respetar los derechos de los niños y niñas. Como Impacto ambiental se tiene el mejoramiento a la seguridad en el entorno de los pequeños en el CDI al cual se le asigna el rango de 4 (medio alto). La relevancia es de 4 (medio alto) por el

bienestar de los pequeños y sus derechos. La sostenibilidad es de 4 (medio alto), ya que para que se los docentes asistan a las capacitaciones sobre el tema con un total de 20 y una categoría media alta.

El Objetivo 3 se trata de la realización por parte de los docentes de un Plan Institucional de emergencia ante desastres naturales, al cual en la factibilidad de lograrse se le da el rango de 4(medio alto), ya que los principales beneficiarios al lograr este objetivo van hacer los niños y niñas. En el impacto de género está la ejecución del plan de contingencia por parte de los docentes al cual se le da el rango de 4 (medio alto), como impacto ambiental se considera la concientización sobre la importancia de conocer un plan de contingencia al cual se le asigna el rango de 4 (medio alto). A la relevancia se le da el rango de 4 (medio alto), ya que es de mucha importancia priorizar los derechos de los niños y niñas a una vida plena, como sostenibilidad para que se este objetivo se menciona la ejecución del plan de contingencia en situaciones de riesgo al cual se le asigna el rango de 4 (medio alto), teniendo un total de 20 el cual tiene una categoría de media alta.

El Objetivo 4 se refiere a la responsabilidad de parte de los docentes por conocer la forma adecuada de actuar frente a los desastres naturales. En la factibilidad de lograrse es da el rango de 4(medio alto), ya que se benefician los y las docentes y los pequeños, en el impacto de género se da el rango de 4(medio alto), porque se va a reforzar los conocimientos. Como impacto ambiental el compromiso es salvaguardar la vida de los niños y niñas del CDI, al cual se le da el rango de 4 (medio alto), la

relevancia es de 4 (medio alto), por el compromiso de cumplir lo estipulado en el plan de contingencia y la sostenibilidad es de 4(medio alto), ya que se presentarán videos sobre el tema. El total es de 20, con una categoría media alta.

Se tiene como objetivo general generar conocimiento e interés por parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural, el cual en la factibilidad de lograrse se le da el rango de 4 (medio alto), ya que los principales beneficiarios son los niños y niñas y los y las docentes. En el impacto de género está el enriquecimiento de los conocimientos de los y las docentes, al cual se le da el rango de 4 (medio alto), como impacto ambiental se tiene en cuenta lo importante de conocer un plan de contingencia., al cual se le asigna el rango de 4 (medio alto). A la relevancia se le da el rango de 4 (medio alto), ya que es de mucha importancia la seguridad y protección que brindan los docentes frente a los riesgos o peligros, como sostenibilidad para que se este objetivo, es la realización de simulacros y de talleres sobre el tema., al cual se le asigna el rango de 4 (medio alto), teniendo un total de 20 el cual se encuentra en una categoría de media alta. **(Ver tabla 4)**

4.03 Conceptualización de Construcción del Diagrama de Estrategias.

En el análisis de la matriz de construcción del diagrama de estrategias está compuesto por componentes, propósito y finalidad. Dentro del contexto, para los componentes se les asignan las siguientes actividades, las mismas van a promover que se realicen los componentes 1,2, 3 y 4

Las actividades para el componente número 1 son los siguientes:

- Socialización de la guía mediante un taller.
- Capacitación de docentes del CDI.
- Campañas de prevención sobre el tema.

Las actividades para el componente número 2 son los siguientes:

- Elaboración de una guía.
- Realizar protocolos y simulacros.
- Elaboración de plotters sobre el tema.

Las actividades para el componente número 3 son los siguientes:

- Aplicación del plan Nacional del Buen Vivir.
- Videos sobre el tema.
- Mejoramiento del entorno natural cerca del CDI.

Las actividades para el componente número 4 son los siguientes:

- Apoyo de los docentes para conocer sobre el tema.
- Aplicación del art. 27 y los objetivos del Plan del Buen Vivir N 9.
- Reunión con la comunidad educativa para la aplicación de la guía.

Estos componentes crearán el cumplimiento del propósito que es generar interés por parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia o emergencia, para poder actuar correctamente frente a un desastre natural y este propósito tiene como finalidad que las actividades que se realizan en este componente están dirigidas a eliminar el riesgo o disminuirlo (disminuyendo los factores de vulnerabilidad en niños y niñas). Su objetivo fundamental es reducir los riesgos identificados. (**Ver figura 4)**

4.04 Conceptualización de la Matriz de Marco Lógico.

La matriz del marco lógico tiene finalidad, indicadores, medios de verificación y supuestos. La finalidad es que las actividades que se realizan en este componente están dirigidas a eliminar el riesgo o disminuirlo (disminuyendo los factores de vulnerabilidad en niños y niñas).Su objetivo fundamental es reducir los riesgos identificados, se obtiene como indicador que los docentes tomen conciencia de los beneficios que tiene conocer el plan de contingencia que obtiene el CDI, como medio de verificación están los registros estadísticos que reposan en la dirección del CDI y del ITSCO. Dentro de los supuestos están las evaluaciones a los docentes del CDI para verificar si se da un seguimiento.

El propósito es el conocimiento e interés por parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural, se obtiene como indicador lo siguiente: los docentes saben cómo tienen que actuar cuando se presente un desastre natural, como medio de verificación están registros estadísticos que reposan en la dirección del CDI y del ITSCO. Dentro de los supuestos se tienen los programas donde los y las docentes puedan participar o realizar simulacros.

Dentro del componente número 1, se menciona la abundante información que deben tener los docentes sobre la utilización de una guía de contingencia ante desastres naturales en el CDI, como indicador se da el siguiente: los docentes

tienen la información adecuada para que puedan efectuar el plan de contingencia, como medio de verificación están los datos estadísticos entregados a la directora del CDI y al ITSCO. Dentro de los supuestos se menciona la difusión del tema por parte del CDI a los docentes.

En el componente número 2 se refiere al conocimiento sobre la vulnerabilidad del centro educativo ante un desastre natural, como indicador se da el siguiente: preocupación de los docentes por conocer un plan de contingencia, como medio de verificación están los datos estadísticos entregados a la directora del CDI y al ITSCO. Dentro de los supuestos se menciona la colaboración e interés de los educadores por conocer el tema que se va impartir.

En el componente número 3 se señala la realización por parte de los docentes de un Plan Institucional de emergencia ante desastres naturales, como indicador se da el siguiente: los educadores se interesan por realizar un plan de emergencia para el CDI, como medio de verificación están los registros estadísticos por medio de encuestas y entrevistas realizadas y entregadas a la directiva del CDI. Dentro de los supuestos se menciona los programas de coordinación de la Unidad Educativa y los docentes, para lograr el seguimiento de los talleres que ayuden a mejorar el plan de contingencia.

En el componente número 4 se menciona la responsabilidad de parte de los docentes por conocer la forma adecuada de actuar frente a los desastres naturales,

como indicador se da el siguiente: interés de los docentes por conocer que hacer en caso de una emergencia por desastre natural en su CDI y con los niños y niñas, como medio de verificación están los datos estadísticos entregados a la directora del CDI y al ITSCO. Dentro de los supuestos se menciona los y las docentes y Directivas, dispuestos a invertir en programas de capacitación sobre el tema.

Las actividades son las siguientes: socialización de la guía mediante un taller, capacitación de docentes del CDI, campañas de prevención sobre el tema, elaboración de una guía, realizar protocolos y simulacros, elaboración de plotters sobre el tema, aplicación del plan Nacional del Buen Vivir, videos sobre el tema, mejoramiento del entorno natural cerca del CDI, apoyo de los docentes para conocer sobre el tema, aplicación del art. 27 y los objetivos del Plan del Buen Vivir N 9, reunión con la comunidad educativa para la aplicación de la guía.

Dentro de los supuestos está la inasistencia de los y las docentes, el desinterés de los y las docentes para realizar las actividades, la despreocupación de los maestros por conocer la información que va hacer impartida, la organización inadecuada y la apatía por parte de los docentes por capacitarse en el tema. **(Ver tabla 5)**

4.05 Análisis e interpretación de datos.

Pregunta Nº 1: Rango de edad de los docentes.

Tabla Nº 6

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Entre 20 y 30 años.	5	28%
Entre 31 y 40 años.	8	44%
Entre 41 y 50 años.	5	28%
Total	18	100%

Figura Nº 5

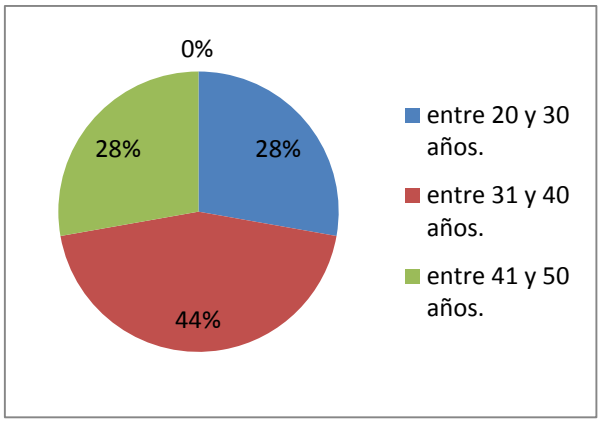

Análisis.

Tal como se observa en la tabla 6, el 28% de docentes del Centro Educativo Franz Giuseppe, tienen entre 20 y 30 años de edad, mientras que el 44% de los mismos tiene entre 31 a 40 años de edad y a su vez el 28% de docentes tiene entre 41 a 50 años de edad, se puede observar que el Centro Educativo "Franz Giuseppe"" no existe un limite de edad para cumplir funciones docentes.

Pregunta Nº 2: Señale con una X los riesgos que usted considere que pueden ocurrir en la ciudad de Quito.

Tabla Nº 7

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Terremotos.	0	0%
Sismos.	1	5%
Erupciones volcánicas.	1	5%
Deslizamientos.	1	6%
Inundaciones.	2	11%
Incendios forestales.	1	6%
Otros, ¿cuáles?	0	0%
Todas las anteriores.	12	67%
Total	18	100%

Figura Nº 6

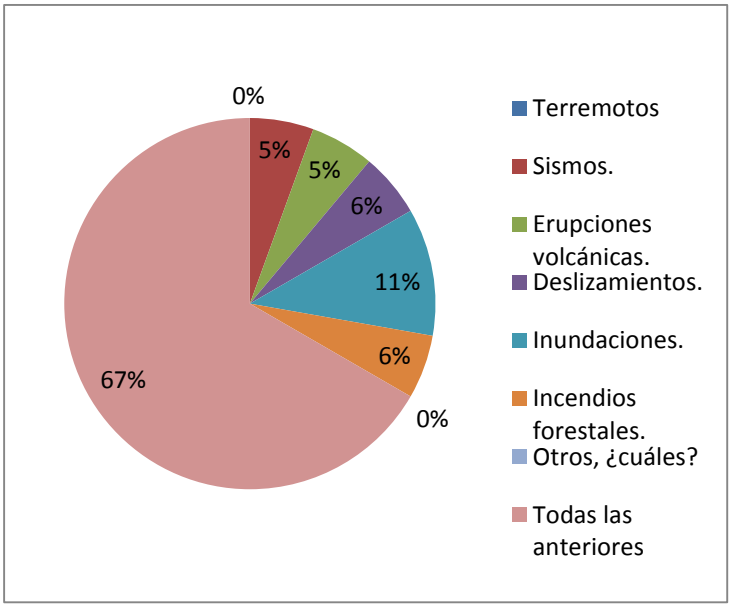

Análisis.

Según se observa en la tabla 7, el 5% de docentes considera que los sismos es un riesgo que pueden ocurrir en la ciudad de Quito, el 5% considera que las erupciones volcánicas es un riesgo que pueden ocurrir dentro de la ciudad, mientras que el 6% considera que los deslizamientos pueden ocurrir en la ciudad, el 11% considera que las inundaciones pueden ocurrir, el 6% considera que los incendios forestales pueden ocurrir en la ciudad de Quito y el 67% considera que todas las opciones propuestas en la pregunta pueden ocurrir en la ciudad de Quito, por lo tanto se determina que existe un porcentaje de docentes que desconocen de los riegos que pueden ocurrir en la ciudad de Quito.

Pregunta Nº 3: ¿Sabe si en el CDI hay un Plan de Emergencia?

Tabla Nº 8

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	94%
No	1	6%
Total	18	100%

Figura Nº 7

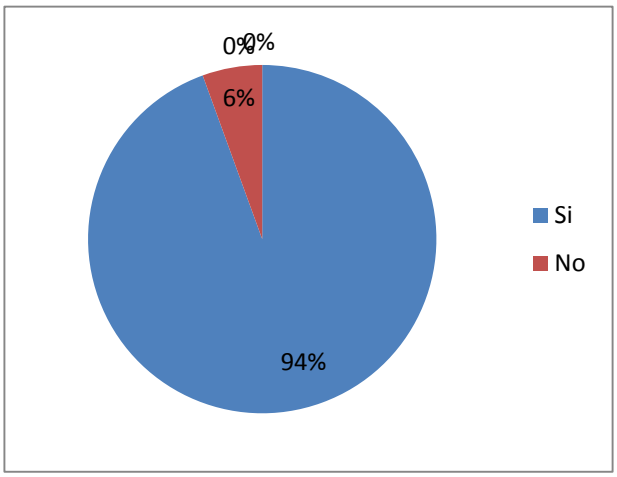

Análisis.

Se observa en la tabla 8, que el 94% de docentes si tiene conocimiento que hay un plan de emergencia y el 6% desconoce que exista un plan de emergencia, al verificar la respuesta se puede observar que la mayoria de docentes si saben que en el CDI existe un plan de emergencia.

Pregunta Nº 4: Si su respuesta anterior fue afirmativa, señale con una X que entidades colaborarían con el plan de contingencia.

Tabla Nº 9

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Oficina de Prevención y Atención de Desastres.	1	6%
Bomberos.	5	29%
Estado.	0	0%
Mies.	1	6%
Dinapen.	0	0%
La comunidad.	0	0%
El Itsco.	0	0%
Otros, ¿Cuáles?	0	0%
Todas las anteriores.	10	59%
Total	17	100%

Figura Nº 8

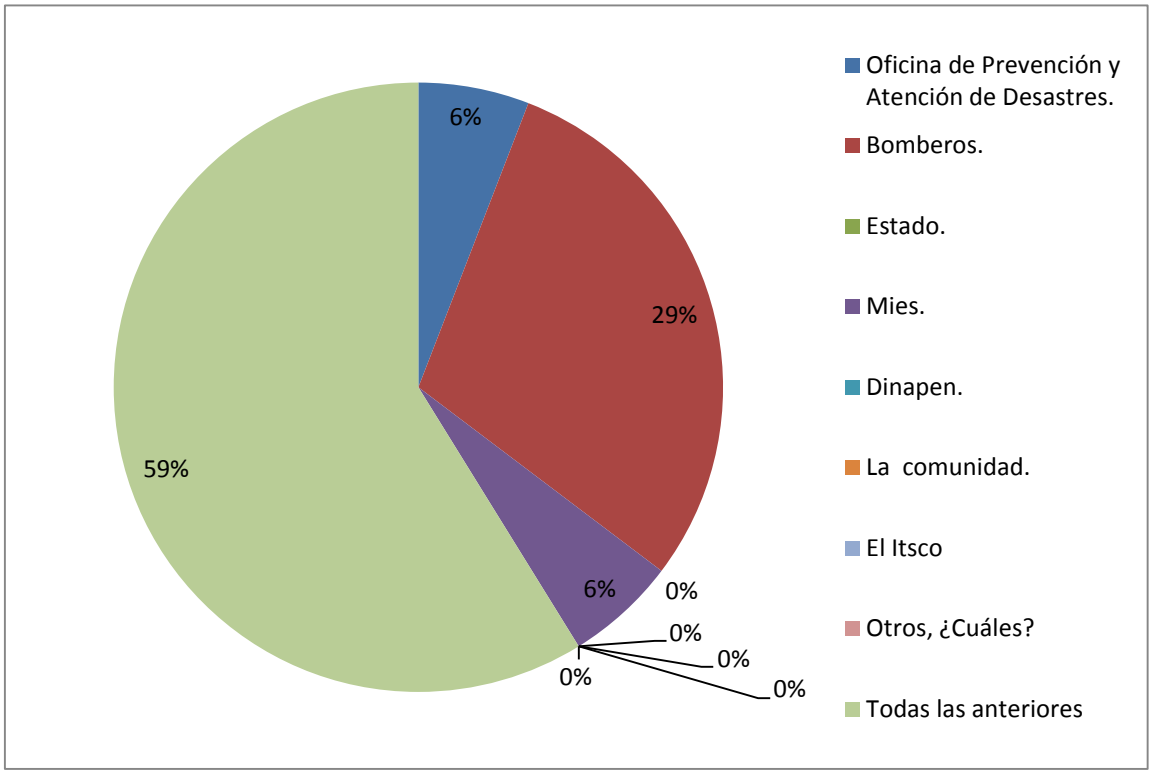

Análisis.

El 6% de educadores consideran que la Oficina de Prevención y Atención de Desastres es una entidad que colabora con el plan de contingencia, mientras que el 29% considera que los bomberos es una entidad que colabora con el plan de contingencia, el 6% de maestros indica que el MIES es una entidad que colabora con el plan de contingencia y el 59% considera que las opciones anteriormente mencionadas son las que contribuyen con el plan de contingencia, se concluye que los docentes tienen alguna idea de las entidades que contribuyen en el plan de contingencia, pero desconocen de la gran mayoría de las mismas.

Pregunta Nº 5: ¿Ha leído el Plan de Emergencia del gobierno para centros educativos?

Tabla Nº 10

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	50%
No	9	50%
Total	18	100%

Figura Nº 9

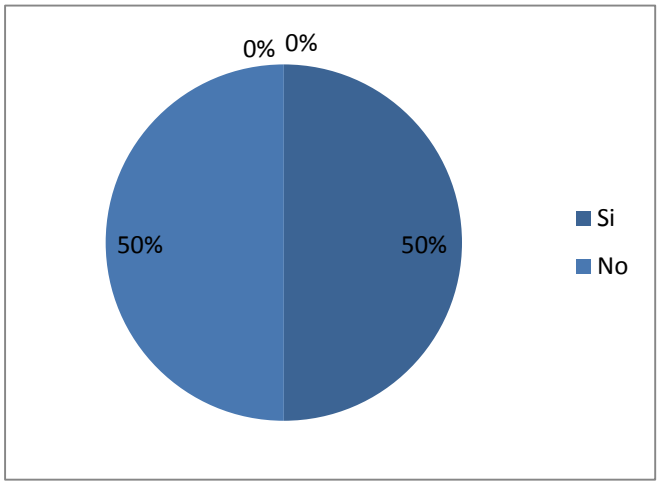

Análisis.

Se observa en la tabla 10, que el 50% de docentes si ha leído el plan de emergencia del gobierno, mientras que el 50% no ha leído el plan de emergencias del gobierno, se deduce que la mitad de los docentes si ha leído el plan de emergencia del gobierno, mientras que el resto de educadores no ha leido el plan de emergencia del gobierno.

Pregunta Nº 6: En caso que su respuesta en la pregunta número 5 sea afirmativa para centros educativos diga si usted cree que el Plan de Emergencia de Quito cumple con las expectativas y las necesidades del CDI.

Tabla Nº 11

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	78%
No	2	22%
Total	9	100%

Figura Nº 10

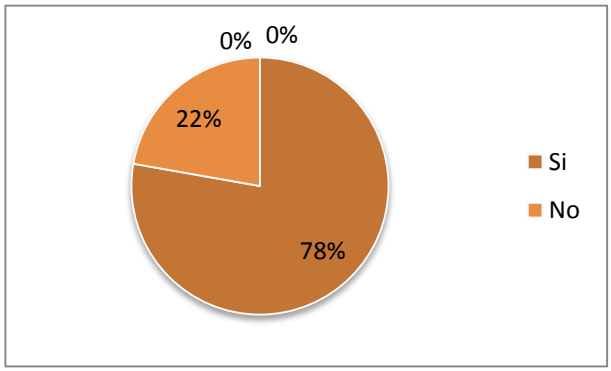

Análisis.

Tal como se observa en la tabla 11, de 9 docentes que respondieron la pregunta 5 afirmativa, el 78% consideran que el Plan de Emergencia de Quito si cumple con las expectativas y las necesidades del CDI, mientras que el 22% está en desacuerdo que el Plan de Emergencia de Quito cumpla con las expectativas y las necesidades del CDI, se verifica que los docentes que conocen el Plan de Emergencia de Quito la mayoría considera que el mismo si cumple con las expectativas y las necesidades del CDI, mientras que el resto de los docentes indican que el Plan de Emergencia de Quito no cumple con las expectativas y las necesidades del CDI.

Pregunta Nº 7: ¿En caso que su respuesta a la pregunta número 3 sea negativa, porque medio le gustaría enterarse de dicho Plan?

Tabla Nº 12

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Radio.	0	
Televisión.	0	
Prensa.	0	
Volantes.	1	100%
Conferencias.	0	
Un amigo.	0	
Un familiar.	0	
Interés personal.	0	
Oficina de Prevención y Atención de Desastres.	0	
Otros, ¿Cuáles?	0	
Total	1	100%

Figura Nº 11

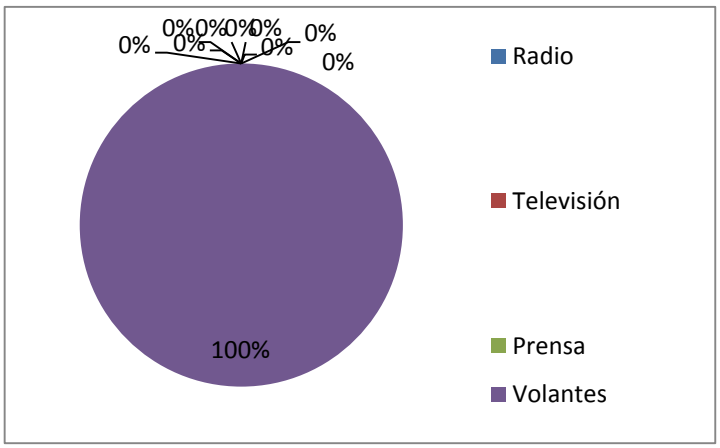

Análisis.

La docente que escogió la opción negativa de la pregunta 3, considera que le gustaría enterarse el plan de emergencia mediante volantes, ya que no conoce el plan de emergencia del CDI.

Pregunta Nº 8: ¿Cree que la población Quiteña y sobre todo la de los CDI necesitan más información sobre el Plan de Emergencia?

Tabla Nº 13

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	100%
No	0	0%
Total	18	100%

Figura Nº 12

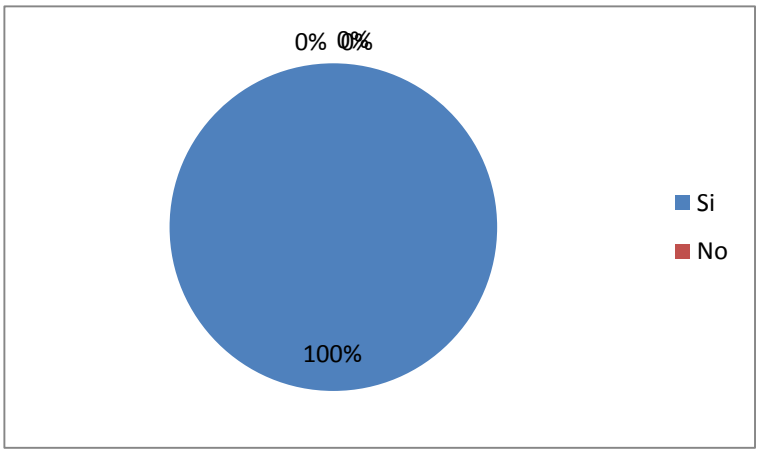

Análisis.

En la tabla 13 se observa que el 100% de docentes si creen que la población Quiteña y sobre todo la de los CDI necesitan más información sobre el Plan de Emergencia, por lo tanto los docentes están de acuerdo que debería existir más información sobre el tema y más aún si en ella existe la forma adecuada de actuar frente a un desastre natural en los CDI.

Pregunta Nº 9: ¿Usted conoce que hacer en caso de una emergencia por desastre natural en su CDI y con sus niños y niñas?

Tabla Nº 14

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	72%
Casi siempre	3	17%
No	2	11%
Total	18	100%

Figura Nº 13

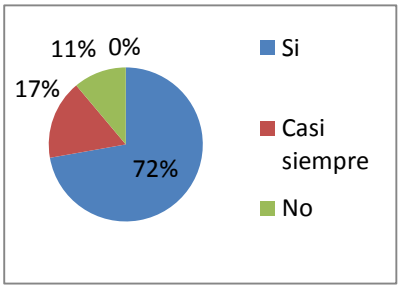

Análisis.

Se observa en la tabla 14, que el 72% de educadores si conocen que hacer en caso de una emergencia por desastre natural en su CDI y con los niños y niñas, el 17% casi siempre sabe qué hacer en caso de una emergencia por desastre natural en su CDI y con sus niños y niñas y el 11% de los mismo no saben qué hacer en caso de una emergencia por desastre natural en su CDI y con sus niños y niñas, varios docentes si saben que hacer en caso de una emergencia por desastre natural, mientras que existen algunos docentes que casi siempre saben que hacer en caso de una emergencia por desastre natural en el CDI.

Pregunta Nº 10: ¿Le gustaría conocer cómo actuar en caso de una emergencia por desastres naturales?

Tabla Nº 15

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	94%
Puede ser	1	6%
No	0	0%
Total	18	100%

Figura Nº 14

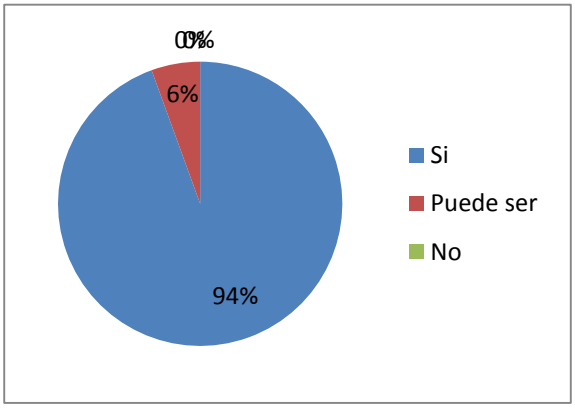

Análisis.

Según se observa en la tabla 15, el 94 % de docentes si le gustaría conocer cómo actuar en caso de una emergencia por desastres naturales, el 6% considera que puede ser que le gustaría conocer cómo actuar en caso de una emergencia por desastres naturales, se concluye que todos los docentes están interesados en conocer sobre el tema, ya que al conocer sobre el tema podran salvaguardar la vida de sus alumnos y alumnas.

Pregunta Nº 11: ¿Cree que usted está realmente capacitado para afrontar una emergencia?

Tabla Nº 16

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	39%
Puede ser	9	50%
No	2	11%
Total	18	100%

Figura Nº 15

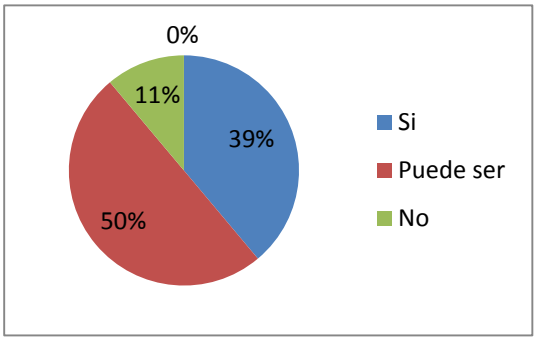

Análisis.

Se observa en la tabla 16, que el 39% de profesores creen que si están realmente capacitados para afrontar una emergencia, el 50% considera que puede ser que esté capacitado para afrontar una emergencia y el 11% indica que no está realmente capacitado para afrontar una emergencia, al verificar la respuesta se observa que varios docentes si estan realmente capacitados para afrontar una emergencia, mientras que otros docentes no estan realmente capacitados para afrontar una emergencia.

Pregunta Nº 12: ¿Cree usted que los CDI tienen la infraestructura (equipos, personal capacitado, medios económicos, etc.) necesaria para atender una emergencia por desastre natural?

Tabla Nº 17

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	17%
Algunas veces	13	72%
No	2	11%
Total	18	100%

Figura Nº 16

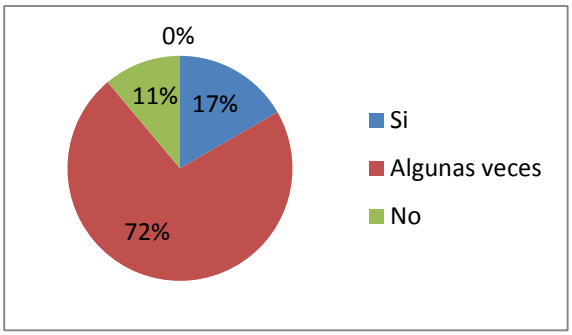

Análisis.

Tal como se observa en la tabla 17, el 17% de educadores si creen que los CDI tienen la infraestructura necesaria para atender una emergencia por desastre natural, mientras que el 72% considera que algunas veces los CDI tienen la infraestructura necesaria para atender una emergencia por desastre natural y el 11% indica que los CDI no tienen la infraestructura necesaria para atender una emergencia por desastre natural, se concluye que los mayoría de CDI no cuentan con la infraestructura adecuada para atender una emergencia por desastre natural.

Pregunta Nº 13: ¿Usted ha estado presente en algún desastre natural?

Tabla Nº 18

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	33%
No	12	67%
Total	18	100%

Figura Nº 17

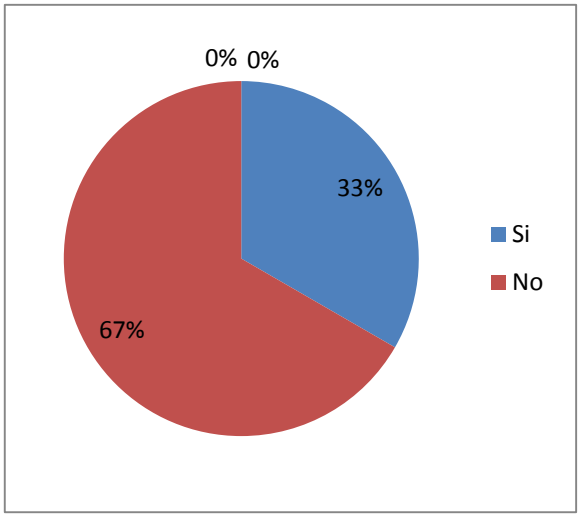

Análisis.

El 33% de docentes si han estado presentes en algún desastre natural y el 67% no han estado presentes en algún desastre natural, la mayoría de docentes consideran que no han estado presente en algun desastre natural, ellos desconocen que todos los ecuatorianos alguna vez si han estado o presenciado algún desastre natural, por más pequeño que sea la intensidad del mismo.

Pregunta Nº 14: ¿De qué manera en el CDI protegen y previenen las consecuencias ante un desastre natural?

Tabla Nº 19

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Con un plan de contingencia institucional.	5	28%
Conociendo y mejorando las debilidades en la estructura de la institución.	0	0%
Capacitando a todo el personal.	9	50%
Todas las anteriores	4	22%
Total	18	100%

Figura Nº 18

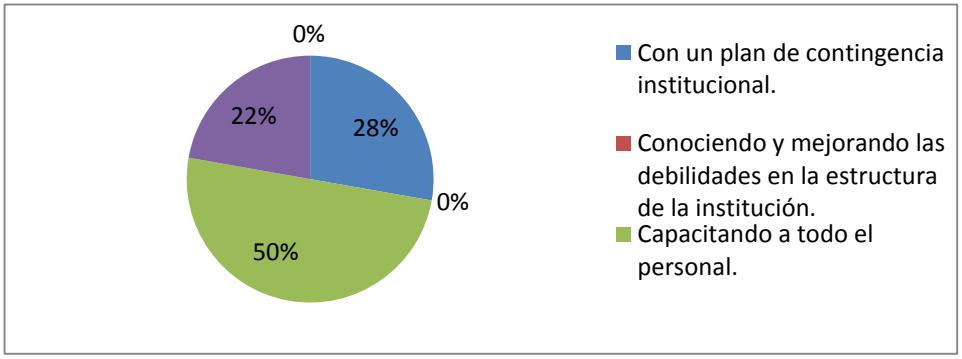

Análisis.

El 28% de maestros opina que el CDI protege y previene las consecuencias ante un desastre natural utilizando un plan de contingencia institucional, el 50% considera que el CDI protege y previene las consecuencias ante un desastre natural capacitando a todo el personal y el 22% considera que son todas las opciones, la mayoría de centros infantiles algunas veces capacitan a su personal pero no toman en cuenta las opciones anteriormente mencionadas.

Pregunta Nº 15: ¿Incluyen actividades de Prevención y Reducción de Riesgos en el CDI?

Tabla Nº 20

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	61%
No	0	0%
Algunas veces	7	39%
Total	18	100%

Figura Nº 19

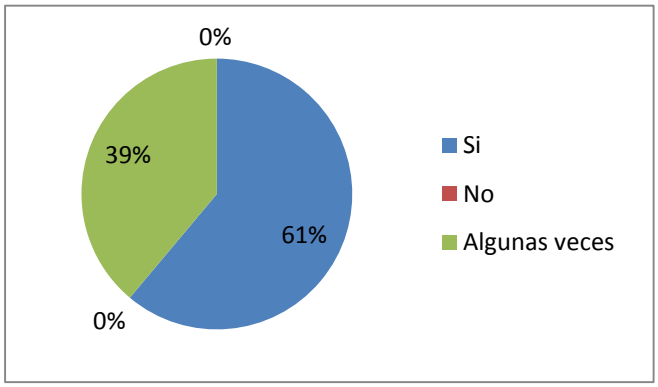

Análisis.

Como se observa en la tabla 20, el 61% de docentes indica que si incluyen actividades de prevención y reducción de riesgos en el CDI, mientras que el 0% considera que no incluyen actividades de prevención y reducción de riesgos en el CDI y el 39% considera que solo algunas veces si incluyen actividades de prevención y reducción de riesgos en el CDI, se puede observa que existe un porcente de docentes que indica que en el CDI si se realizan actividades de prevención y reducción de riesgos.

Pregunta Nº 16: ¿Los padres de familia están informados sobre el plan de contingencia en el CDI?

Tabla Nº 21

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	56%
No	8	44%
Total	18	100%

Figura Nº 20

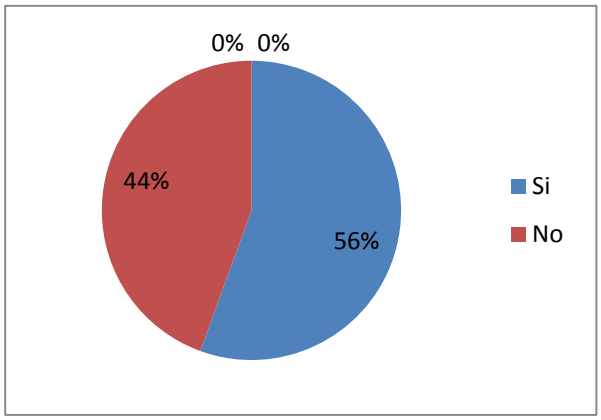

Análisis.

Se observa en la tabla 21, que el 56% de docentes dicen que los padres de familia si están informados sobre el plan de contingencia en el CDI, y el 44% de los mismos dicen que los padres de familia no están informados sobre el plan de contingencia en el CDI, se verifica que solo algunos padres de familia si estan informados del plan del CDI, mientras que existe un porcentaje donde los docentes indican que los padres de familia no estan imformados sobre el plan de contingencia del CDI.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA.

5.01 Antecedentes.

El peligro de ser afectados por eventos adversos de origen natural, socio natural y ocasionado por la actividad humana o antrópica, es impredecible. La magnitud en pérdidas potenciales es cada vez mayor, debido al crecimiento poblacional en áreas propensas a desastres. A nivel mundial, existe el compromiso de los gobiernos por contribuir con la reducción de vulnerabilidad, tal como consta en la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, el Marco de Acción de Hyogo y la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres, entre otros.

En el país contamos con varias herramientas para cumplir con este objetivo, por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda Nacional Estratégica de Seguridad, Soberanía y Democracia del Ministerio Coordinador de la Seguridad Interna y Externa, donde se ha incluido los contenidos y preocupaciones de la

gestión de riesgos para transformarlos en ejes de política pública a nivel nacional.

Pero a nivel de CDI, CIBV, hay poca información para la comunidad educativa, pero en especial a las docentes de los mismos, ya que ellas son las que tienen que enfrentar el problema con los infantes.

Desde un enfoque de derechos, La Secretaria Nacional de Gestión de riesgo y el Sistema Nacional Descentralizado tienen el mandato de garantizar la protección de las personas y colectividades de los efectos negativos de desastres por medio de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar, así como para enfrentar y manejar eventos adversos, además de recuperar y las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por una emergencia o desastre, a través del fortalecimiento de las capacidades del país y elevando la gestión de riesgos a política de Estado.(Secretaría de Gestión de Riesgos)

Tipos de amenazas.

Amenaza natural.

Amenaza antrópica.

Amenaza socio natural.

Conocedores del alto riesgo a sufrir eventos adversos de origen natural, socio natural y antrópico, que nuestro país posee por su ubicación geográfica, y a los que estamos expuestos permanentemente, es nuestra responsabilidad informarnos y prepararnos para saber enfrentar de manera adecuada una situación de emergencia o desastre que podría desencadenarse.

La guía que se presenta a continuación es para que los docentes puedan actuar de manera correcta frente a un desastre geofísico, ya que son ellos las personas que están en mayor contacto con los niños y niñas y son los responsables de salvaguardar la vida de los mismos.

Con la adecuada actuación de los mismos se puede prevenir accidentes y lo más trágico es muerte en los niños, el presente manual ayudará a los docentes a tomar en cuenta los pasos que tienen que seguir cuando se presente un desastre geofísico en los CDI.

5.02 Justificación.

La presente guía informativa de Emergencia, se basa en la incorporación activa de la comunidad educativa y se constituye en una herramienta de respuesta a la ocurrencia de desastres y actos de violencia ; cuya finalidad es la de proteger a los niños-niñas, personal docente, administrativo y de servicios a través de un conjunto de acciones tendientes a reducir los riesgos que ocasionen la pérdida de vidas humanas, destrucción de bienes materiales, daño a la infraestructura y la interrupción de las actividades esenciales de la Unidad Educativa en su conjunto.

De esta forma el plan escolar se constituye en un instrumento de respuesta activa y la generación de una cultura para la preparación, que apunta hacia un nuevo concepto de seguridad integral, donde todos los actores que conforman la comunidad educativa poseen las herramientas cognoscitivas y materiales imprescindibles para actuar antes, durante y después de la ocurrencia de un evento de carácter natural, técnico o social.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, junto con el Ministerio de Educación, no prepara a la comunidad educativa en especial a las docentes de los CDI, aunque tienen diferentes Planes Institucionales de Emergencias de Centros Educativos, no lo dan a conocer.

Esta herramienta imprescindible para estar mejor preparados ante emergencias y desastres. Una guía es un documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de una emergencia como un desastre geofísico, contienen información y ejemplos que pueda auxiliar al correcto desarrollo de las actividades dentro de la utilización de un problema. También la guía contiene una descripción precisa de cómo deben desarrollarse las actividades. Ha de ser un documento interno, del que se debe registrar y controlar las copias que de los mismos se realizan.

Esta guía tiene como propósito generar un mayor conocimiento de los riesgos a los que se encuentra expuesto nuestro centro educativo, con el fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos en la medida de lo posible, atender una situación de emergencia, así como recuperarse en caso de haber tenido que enfrentar una emergencia.

La guía está dirigida a todas aquellas personas que constituyen un pilar fundamental en la formación de los niños y niñas ecuatorianos, en el marco de la política nacional de fortalecimiento de capacidades para la gestión de riesgos.

En éste contexto, éste constituye uno de los instrumentos y herramientas pedagógicas y conceptuales que se formulan para este propósito y, al mismo tiempo, se pretende señalar elementos prácticos que puedan implementarse conjuntamente con la comunidad educativa en el proceso de toma de conciencia sobre los riesgos a

los que estamos expuestos y la mejor manera de reducirlos y enfrentarlos.

La gestión de riesgos se define como un "proceso integral de planificación, organización, dirección y control, dirigido a la reducción de riesgos, manejo de emergencias y recuperación ante eventos adversos; orientado al desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenible".

Es por último, el conjunto de actividades organizadas que realizamos con el fin de reducir o eliminar los riesgos, hacer frente a una situación de emergencia o de desastre y recuperarnos de mejor manera para retomar nuestro normal ritmo de desarrollo. El plan está conformado por: Datos del Centro, Escenario de riesgos del centro educativo, Mapa de riesgos y recursos, Conformación del Comité Institucional de Emergencia y Brigadas, Plan de acción, Mecanismos de alerta, Evacuación y monitoreo, Zonas de seguridad en la evacuación y recursos.

5.03 Objetivo.

5.03.01 Objetivo General.

Garantizar la seguridad y protección de la Comunidad Educativa, mediante acciones de preparación y respuesta ante desastres naturales.

5.03.02 Objetivos Específicos.

- Facilitar la información a la comunidad educativa para que participen de manera consciente y responsable en la elaboración y ejecución del Plan.

- Formar y capacitar las Brigadas Escolares de Defensa Civil, con el personal Directivo, Administrativo, Docentes y de Servicios de la Unidad Educativa.

- Organizar y Capacitar al Comité Escolar de Emergencia y Seguridad de la Unidad Educativa.

- Fortalecer la capacidad de gestión de la comunidad educativa, para responder ante situaciones de emergencia ante posibles desastres.

- Incentivar a la comunidad educativa para el plan escolar de emergencias se

incorpore al Proyecto Educativo Institucional y al Plan Operativo Anual para asegurar su institucionalización y sostenibilidad.

5.04 Base Legal.

En el marco normativo nacional y local se establecen Leyes, Decretos y Ordenanzas orientados al manejo de las emergencias. En forma sintética a continuación se describen las disposiciones legales que han sido promulgadas en el Ecuador, así: Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional del D.M.Q, aprobado por:

El Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C0082 del 17 de febrero de 2004.

Acuerdo Ministerial No. 009-DRTQ-2004 de fecha 4 de mayo de 2004.

Art. 434 del Código de Trabajo.

Art. 1 del Decreto Ejecutivo No. 2393.

Ley Orgánica de Educación Intercultural-LOEI. Art. 34

Ley de la Defensa Civil. (Tomado Resolución sobre gestión de riesgos de la Asamblea Nacional)

La nueva Constitución ecuatoriana incorpora aspectos fundamentales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración Universal de los Derechos del Niño, entre otros, que en resumen reconocen y declaran el derecho a la vida con calidad y dignidad.

Además, protege los llamados derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes del país. Así también, consagra la protección de esos derechos a los habitantes del país ("derecho a los derechos"), como un deber correlativo del Estado y un aspecto importante sobre el derecho de la naturaleza.

Esa protección que el Estado ecuatoriano garantiza a los habitantes del país cubre las condiciones necesarias para que ejerzan su derecho a la vida, alimentación, trabajo, educación, salud y, de manera expresa, su derecho a disfrutar de un medio ambiente sano. Por otra parte, la gestión de riesgos es una de las formas a través de las cuales se materializa y ejerce el derecho a la protección del Estado, además de constituir un deber. (Tomado de la Constitución Nacional de Ecuador)

5.05 Descripción de la Herramienta Metodológica.

5.05.01 ¿Qué es un desastre?

Se llama desastre a las situaciones de grandes pérdidas humanas, materiales y/o ambientales causadas por fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre, que no pueden ser afrontadas utilizando exclusivamente los recursos de la comunidad o la sociedad afectada y que por tanto requieren de la asistencia o apoyo externo.

5.05.02 ¿Por qué ocurren los desastres?

Para que ocurra un desastre son necesarias determinadas condiciones previas o condiciones de riesgo: la existencia de una amenaza o peligro y la vulnerabilidad ante tal amenaza o peligro.

5.05.03 ¿Qué es una amenaza?

Es un fenómeno o proceso natural o causado por el ser humano que puede poner en peligro a un grupo de personas, sus cosas y su ambiente, cuando no son precavidos. Por ejemplo, si vives cerca de un volcán, las erupciones son una amenaza, aunque no ocurran durante muchos años.

5.05.04 ¿Qué es vulnerabilidad?

La vulnerabilidad es la condición por la cual una población está en peligro de ser afectada por un fenómeno de origen humano o natural al cual hemos llamado amenaza. Hay varias situaciones que pueden aumentar nuestra vulnerabilidad frente a las amenazas, por ejemplo:

La degradación ambiental: Cuando se cortan árboles y no se plantan más, la deforestación va avanzando y con ella la vulnerabilidad de las comunidades frente a las lluvias.

La falta de preparativos: la escuela en coordinación con la comunidad y las familias deben conocer las amenazas a las que están expuestas, organizarse y hacer un plan para prevenir el riesgo que esa amenaza representa y luego, preparase para responder ante un eventual desastre. Una comunidad estudiantil y local no organizada es una población vulnerable al estar desinformada y sin haberse preparado para responder ante un desastre.

Las condiciones de las personas: Las personas mayores, enfermas y la niñez especialmente aquella niñez más pequeña y con discapacidad, son más vulnerables que otras personas, mereciendo la mayor protección y atención

5.05.05 ¿Qué es un desastre natural?

Los desastres naturales son consecuencia de las incidencias de la naturaleza. Pueden ser previsibles (en zonas volcánicas, de huracanes, etc.) o imprevisibles (terremotos, incendios, etc.).

5.05.05.01 ¿Tipos de desastre naturales y cuáles son?

Los distintos tipos de desastres naturales que existen pueden clasificarse en cuatro grupos: Hidrológicos, Meteorológicos, Geofísicos y Biológicos.

Desastres naturales hidrológicos.

Gráfico 1

http://curiosidades.batanga.com/2011/02/05/tipos-de-desastres-naturales-que-existen

Dentro de este grupo se clasifican a todos aquellos que se originan en el agua, es decir, en los mares y océanos del mundo. Ocurren como consecuencia de la acción de las aguas y los ejemplos más claros son el tsunami, inundaciones u oleajes tempestuosos.

Desastres naturales meteorológicos.

Gráfico 2

http://curiosidades.batanga.com/2011/02/05/tipos-de-desastres-naturales-que-existen

Este tipo de desastre natural están relacionadas con el clima, estos pueden predecirse con cierta anticipación gracias a las modernas tecnologías. Dentro de los desastres naturales meteorológicos estan por ejemplo los Tifones, frentes fríos y cálidos, tornados, tormentas tropicales, huracanes, nevadas, granizo, sequía, etc.

Desastres naturales geofísicos.

Gráfico 3

http://curiosidades.batanga.com/2011/02/05/tipos-de-desastres-naturales-que-existen

Son todos aquellos desastres naturales que se forman o surgen de las entrañas mismas del planeta Tierra o de la superficie terrestre. Dentro de este grupo se puede encontrar las avalanchas, derrumbes, tormentas solares, terremotos, erupciones volcánicas, incendios y hundimientos de tierra, entre algunos otros.

5.05.06 ¿Por qué es importante identificar las amenazas, vulnerabilidades y el riesgo?

Por qué antes de actuar, se debe de tener claro a qué nos enfrentamos para luego decidir qué hacemos. Lo primero que tienen que conocer es cuál es el fenómeno de origen natural o humano que nos amenaza.

De seguido, identificar qué tan vulnerables somos a esa o a esas amenaza(s). También tendríamos que identificar nuestras capacidades y los recursos con los que contamos para enfrentar el posible evento o fenómeno dañino (amenaza).

Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación. Por ejemplo, si las personas construyen centros infantiles sin respetar las normas de resistencia para sismos, están más expuestas a sufrir daños graves si se presenta un sismo. Si construyen centros infantiles cerca de quebradas o en las laderas de un volcán, estos centros infantiles serán las primeras en destruirse en un deslizamiento de tierra o por los flujos piros plásticos, producto de una erupción.

5.05.06.01 Factores de vulnerabilidad.

Se había dicho que existen factores internos de las personas o comunidades que las vuelve más propensas a sufrir daños si tienen que enfrentar una amenaza. Esos factores de vulnerabilidad son varios y dependen del aspecto que se analice; es muy importante tenerlos en cuenta para disminuirlos. A continuación se describe esos factores.

Factor físico: Depende de si estan ubicados en áreas propensas y si es que los elementos expuestos a la amenaza no son lo suficientemente resistentes. De eso dependerá que seamos más o menos afectados. Un ejemplo de vulnerabilidad física es un centro educativo que haya sido construido en el cauce o muy cerca de un río. En época de lluvias, el caudal del río crece y esa zona tiene más probabilidad de ser inundada. Se debe tomar en cuenta los distintos factores que nos hacen vulnerables frente a las amenazas.

Factor económico: La pobreza incrementa la vulnerabilidad. Los sectores económicamente más abatidos son los más vulnerables. Las personas y las poblaciones más pobres viven en el desempleo, con ingresos mínimos, o tienen dificultad o imposibilidad de mandar a sus hijos a los centros educativos. Así también, mientras menos recursos tenga un centro educativo, más dificultades tendrá para recuperarse y reconstruirse si un desastre le causa daños.

5.05.07 ¿Qué es un plan de emergencia?

Un plan de emergencias es un conjunto de acciones organizadas tendientes a establecer esquemas para la respuesta frente a la ocurrencia de situaciones de emergencia y/o desastre. Determina: qué, cómo, dónde, quién.

5.05.08 ¿Qué es un plan de contingencia?

Un plan de contingencia es un documento en el cual se establece la acción que se va a realizar en respuesta a eventos futuros, o cuando se dé un desastre natural como son: avalancha, derrumbe, tormenta solar, el terremoto y la erupción volcánica, el incendio, el hundimiento de tierra, la erupción, etc.

5.05.09 ¿Un plan de contingencia para qué?

Es para prevenir los riesgos y reducir los desastres necesitamos organizarnos y hacer un plan para identificar cuáles riesgos existen, con cuáles recursos y capacidades contamos, asignar responsabilidades y posteriormente, pasar a la acción.

5.05.10 ¿Por qué es importante realizar un plan de contingencia?

Por qué en ella podríamos ubicar las amenazas, vulnerabilidad y capacidades identificadas. También se puede sombrear los lugares que están expuestos a riesgos.

También se debe identificar en el plan de contingencia las rutas de evacuación, puntos de concentración y zonas seguras.

En él se deben ubicar los recursos existentes en la comunidad: unidad de salud, hospital o centro de salud, Policía Nacional, casa comunal, iglesias, cuerpos de socorro, teléfonos públicos, medios de transporte (camiones, carros, caballos, etc.), casas donde habitan enfermeros/as, médicos, promotores de salud y otros.

En el señalamos las rutas de evacuación por las cuales deben salir docentes y estudiantes. Las gráficas siguientes, son un ejemplo de los rótulos que se utilizan para señalizar rutas de evacuación, salidas de emergencia, etc.

5.06 Metodología.

Enfoque de la investigación.

Para realizar el presente trabajo de investigación de proyecto + desarrollo + innovación, se organizó por capítulos, considerando el análisis de matrices, el mismo que se logra siguiendo paso a paso el desarrollo de habilidades básicas y cognitivas, acoge los principales paradigmas crítico-propositivo, especialmente en el carácter cualitativo.

Se recomienda el trabajo eficaz, efectivo y eficiente en el manejo de estrategias. Esta investigación es en contacto directo con la comunidad educativa, a quienes se les aplicó los instrumentos con el fin de hacer descripciones, interpretaciones, predicciones y evaluaciones críticas obtenidas en libros, revistas, diarios, informaciones científicos.

Modalidad de investigación.

La modalidad fue bibliográfica, documental y de campo.

Bibliográfica – documental.

Porque la investigación tiene un soporte teórico-científico a través de la información secundaria, obtenida en libros, revistas, internet. Además a fuentes primaria con documentos, actas válidas y confiables, pue con el apoyo de fuentes de carácter documental de libros, ensayos, internet, documentos.

De Campo.

La investigación es de campo, ya que la investigadora acude a recabar información en el lugar donde se producen los hechos, para actuar en el contexto y transformar una realidad, con el fin de aplicar las técnicas e instrumentos pertinentes y útiles se logre recolectar la información requerida. Además estableciendo una interacción entre los objetivos del estudio y la realidad.

Tipos o Niveles de Investigación.

Exploratorio.

En este nivel de investigación se caracteriza por responder a una metodología más flexible que permitirá conocer los mecanismos que intervienen en la prevención de desastres.

5.07 Taller.

- **Bienvenida.**

- **Reglas de Oro. (5 minutos)**

  - Disposición por parte de los presentes.

  - Celulares apagados.

  - Mente abierta.

  - Puerta cerrada.

- **Dinámica de bienvenida. (10 minutos)**

Introduce el esfero en la botella.

Materiales.

Esferos.

Lana.

Botellas.

Parlantes..

Tijera.

Cd de música.

Proceso.

1. se realiza un nudo al esfero con la lana.
2. Se recorta a la lana según el tamaño de la participante.
3. Se le amarra la lana alrededor de la cintura del participante, teniendo en cuenta que el esfero va a tras del participante.
4. El participante bailando debe introducir el esfero en la botella.

- **Video.**

www.youtube.com/watch?v=tg-ALy8v_qM. Cómo reaccionar ante un terremoto en el colegio

- **Disertación del Tema. (60 minutos)**

  - Presentación e intervención de la facilitadora.

¿Qué es un desastre natural?

¿Qué ocasionan los desastres naturales?

¿Qué deben saber?

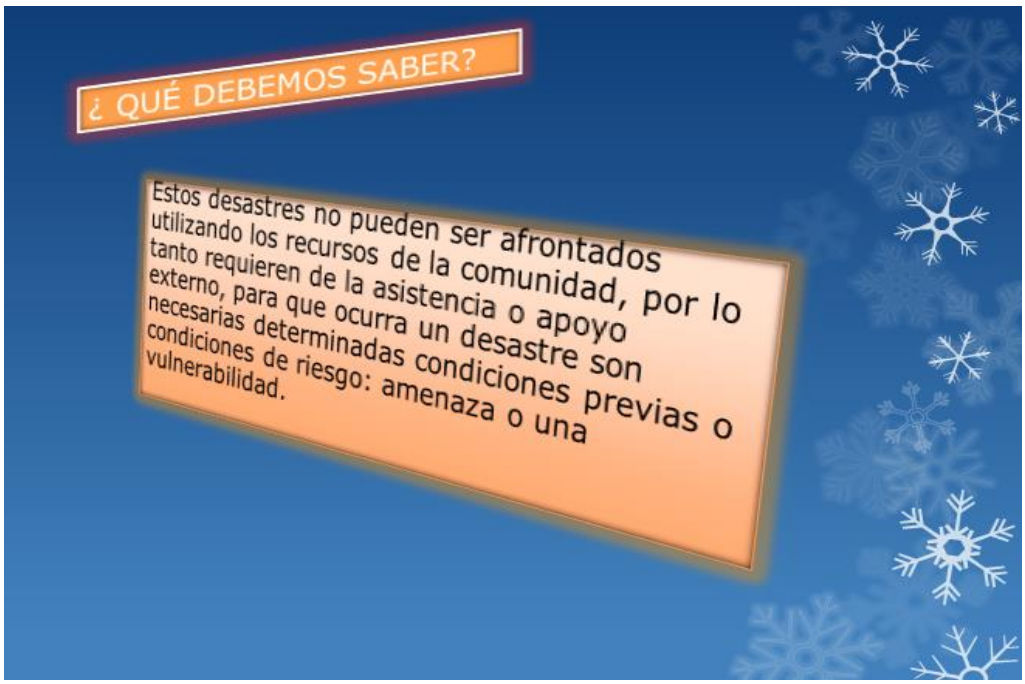

Tipos de desastre naturales.

¿Por qué es importante identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos?

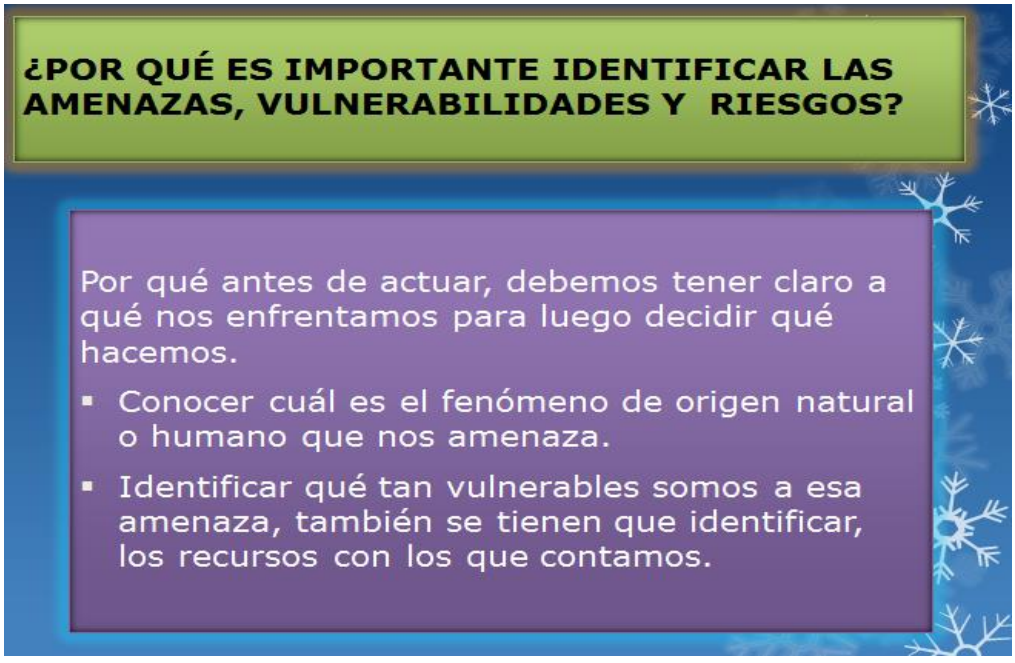

Todo centro de desarrollo infantil debe contar con:

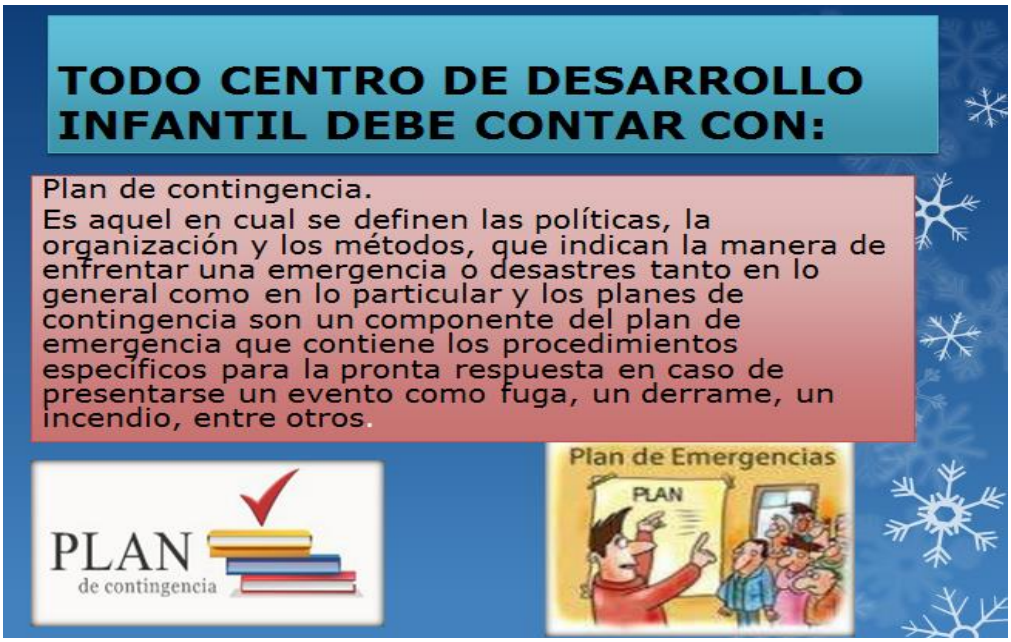

Importancia de una maleta de emergencia en caso de un desastre natural.

Medicinas
Vendas
Equipo
pito.

Para los bebés la maleta tiene que contener:
- lata de leche en polvo.
- Biberón.
- Papilla.
- Pañales.
- Juego de cubiertos.
- Ropa de cambio
- Medicamentos de bebés.
Milet
KINDER

¿Qué hacer durante el terremoto?

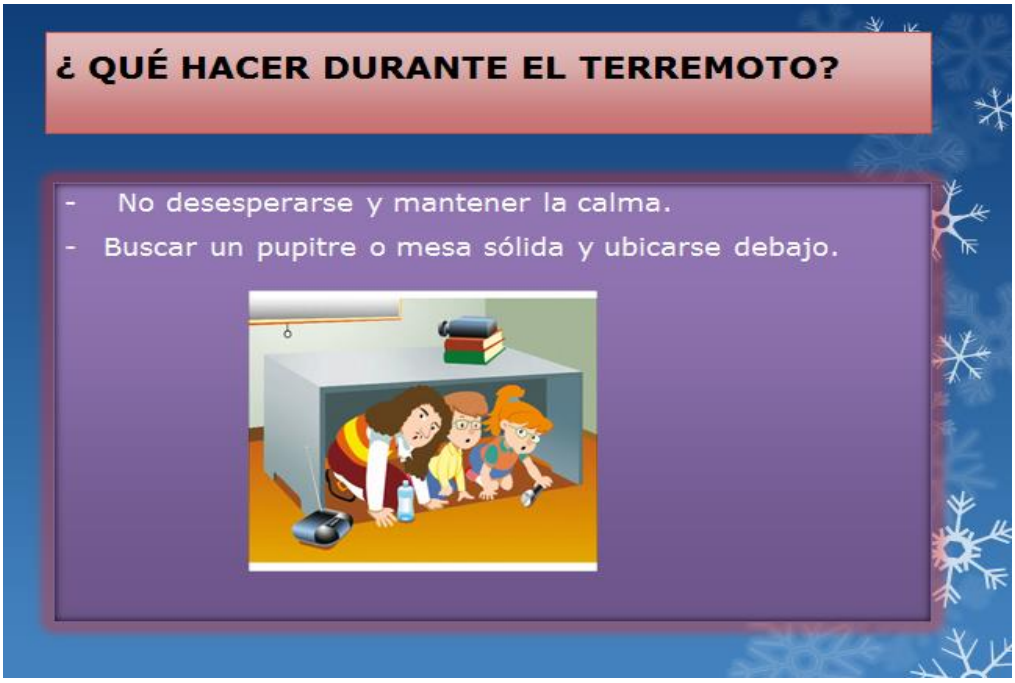

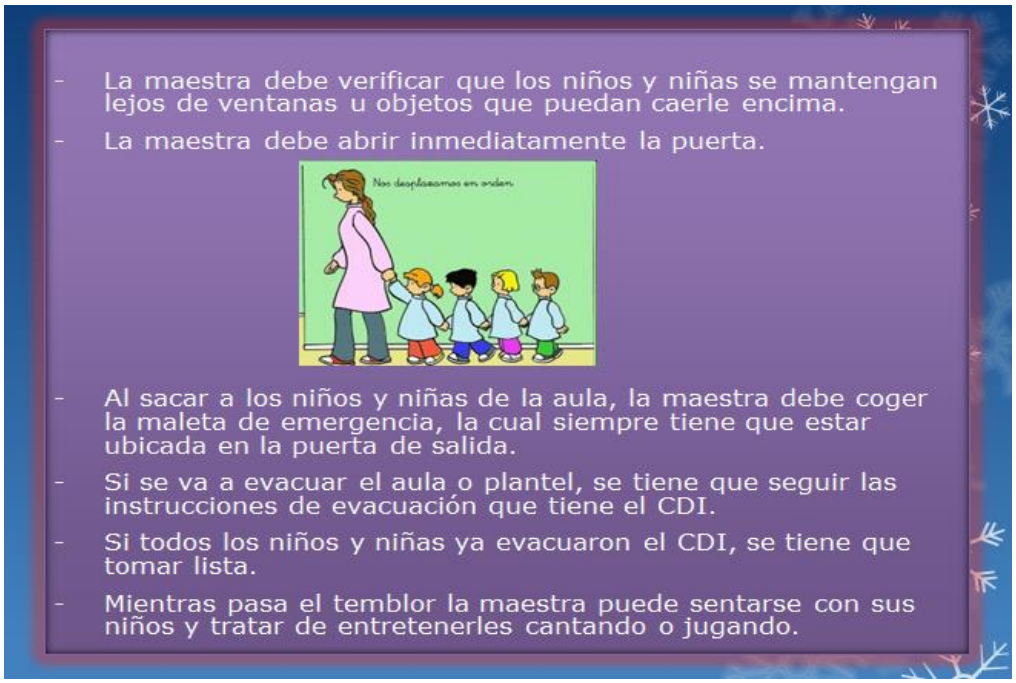

¿Qué hacer durante un incendio?

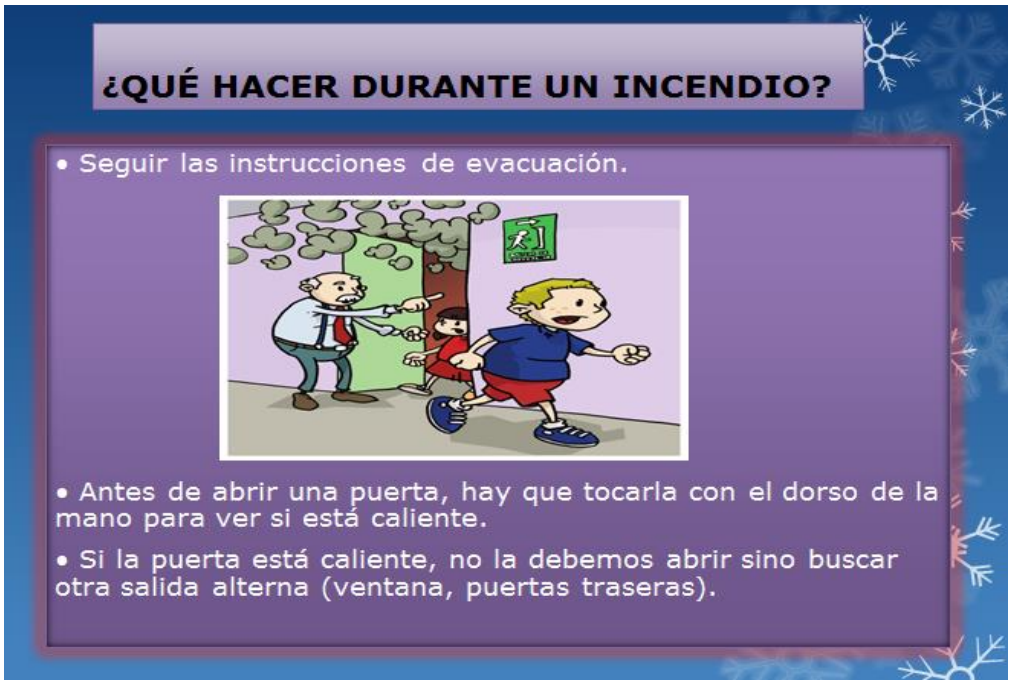

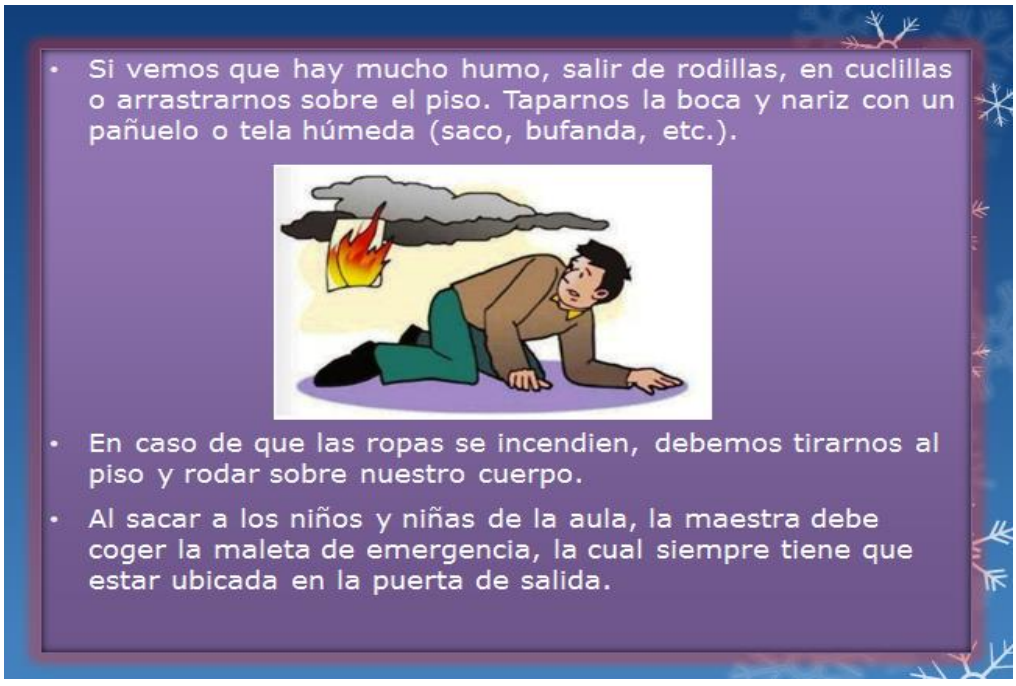

- Retroalimentación.

- Evaluación.

- Despedida – Refrigerio.

CAPÍTULO VI

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

6.01 Recursos.

Recursos humanos:

Población:	15 personas
Director:	1 persona
Investigadores:	1 persona
Asesores:	3 personas

Recursos Audiovisuales.

Infocus.

Amplificación.

Computador Portátil.

Memory Flash.

Firmadora.

Cámara Digital.

Tríptico.

Infraestructura.

En el CDI.

Sillas (30)

Mesas (3)

Tarrinas (30)

Tenedores (30)

Servilletas (3)

Material de Apoyo.

Trípticos (uno por asistente)

6.02 Presupuesto.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS.			
Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1 computadora	Packard bell	$800.00	$800.00
Impresora	Hp	$130.00	$130.00
SUMINISTROS Y MATERIALES.			
2 portaminas	Big	$ 0.30	$0.60
1 Borrador	Standlet	$ 0.30	$0.30
1 Grapadora	Eagle	$ 4.50	$4.50
3 Carpetas de Plástico	Plastimec	$ 0.75	$2.25

1 Caja de grapas	Eagle	$ 1.00	$1.00
6 Anillado	Papelería	$ 3.00	$18.00
300 Impresiones B/N	Papelería	$ 0.05	$15.00
80 Impresiones a Color	Papelería	$ 0.25	$20.00
3 perfiles	Artesco	$ 0.50	$1.50
15 Esferos	Big	$ 0.35	$5.25
Internet	TV CABLE	$ 25.00	$25.00
2 Resmas de papel bond	75 gramos	$ 4.50	$9.00
25 Trípticos	Estilo	$ 1.50	$37.50
Lana		0.60	0.60
12 Fomix		$ 0.35	$ 4.20
Alquiler de infocus		$ 25.00	$ 25.00
Luz	Luz Eléctrica	$ 8.00	$ 8.00
Refrigerio	Frutas	$ 25.00	$ 25.00
Tarrinas		$ 3.00	$ 3.00
Tenedores		$ 3.00	$ 3.00
Total Parcial $ 1138.70			
+ 15% de Imprevistos $ 150			
TOTAL GENERAL $1288.70			

Los gastos que generan este proyecto serán cubiertos por la autora del mismo.

6.03 Cronograma.

MES	MAYO				JUNIO				JULIO				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTIVIDAD																																
Selección del tema			x																													
Definición del título			x																													
Planteamiento del problema				X																												
Formulación del problema				X																												
Antecedentes				X									x																			
Contexto						X							X																			
Justificación							X						X																			
Definición del problema central matriz T						X							X																			
Capítulo II							X								X																
Análisis de involucrados							X								x																
Mapeo de involucrados							X								X																
Matriz del análisis de involucrados							X								X																
Capítulo III								X											X													

Problemas y objetivos								X											X															
Árbol de problemas								X											X															
Árbol de objetivos								X											X															
Capítulo IV									X													X												
Análisis de alternativas										X												X												
Matriz de análisis de alternativas.										X												X												
Matriz de análisis de impacto de objetivos.										X												X												
Matriz de diagrama de estrategias.										X												X												
Matriz de marco lógico											x											X												
Capítulo V												X																X						
Propuesta												X																X						
Antecedentes de la propuesta												X																X						
Descripción de la propuesta												X																X						
Formulación del proceso de aplicación de la propuesta												X																X						
Capítulo VI												X																	X					
Aspectos administrativos												X																	X					

Recursos												X																	X				
Presupuestos												X																	X				
Cronograma												X																	X				
Capítulo VII												X																	X				
Conclusiones y Recomendaciones												X																	X				
Conclusiones												X																	X				
Recomendaciones												X																	X				
Anexos											X																		X				
Dedicatoria											X			X															X				
Agradecimiento											X			X																			
Índice												X																	X				
Introducción											X			X																			
Resumen ejecutivo											X																		X				
Aprobación lector																															X		
Calificación lector																															X		
Autorización empastado																														X			
Preparación diapositivas																														X			
Sustentación del proyecto																																X	

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

7.01 Conclusiones.

1. Si los docentes que laboran en el CDI conocen el plan de contingencia esto les va a permitir que ellos den una respuesta rápida en caso de incidentes, accidentes o estados de emergencia.

2. Todos las CDI deben contar con un plan de contingencia actualizado, ya que es una valiosa herramienta la cual se basa en un análisis de riesgo.

3. El plan de contingencia permite ejecutar un conjunto de normas, procedimientos y acciones básicas de respuesta que se debería tomar para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva, ante la eventualidad de incidentes, accidentes y/o estados de emergencias que pudieran ocurrir en el CDI.

4. Los objetivos del plan de contingencia son el de planificar y describir la capacidad para respuestas rápidas, requerida para el control de emergencias.

5. Es muy importante que los docentes conozcan el plan de contingencia de su CDI, ya que en base a su conocimiento puede salvaguardar las vidas de los y las niños y niñas del centro infantil.

6. Crear y difundir normativas que aporten a la construcción e implementación de una cultura de la prevención, autocuidado y seguridad escolar ante desastres naturales.

7. Que niños, niñas adquieran progresivamente una cultura de la prevención y el autocuidado, en caso de desastres naturales.

8. Traducir en acciones concretas la Política Nacional de Seguridad Parvularia y Escolar; a través de la interacción, coordinación y cooperación de todos los actores educativos que conforman las comunidades escolares, como así también en forma institucional e intersectorial con las instituciones del Estado y privadas.

9. La comunidad educativa requiere cambios de costumbres, hábitos y actitud de vida para sentar definitivamente las bases sólidas de una cultura por el autocidado y la prevención, para lo cual se requiere iniciar un proceso a la más temprana edad,

considerando para esto comenzar desde la educación inicial hasta el término de la escolarización de los niños y niñas.

10. Con respecto a la presencia de la seguridad escolar en otros espacios y tiempos escolares, se debe señalar que todos los establecimientos educacionales del país deben implementar el Plan Integral de Seguridad Escolar que está orientado a crear una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particularidades propia de riesgos y recursos de cada establecimiento educacional y a contribuir a la formación de una cultura preventiva desarrollando actitudes y conductas de protección y seguridad.

7.02 Recomendaciones.

1. Los docentes que estén a cargo de los niños y niñas tienen que exigir conocer el plan de contingencia de su CDI.

2. Los CDI debe capacitar a su personal de la forma más adecuada para que así ellos tengan el conocimiento suficiente del plan de contingencia que tiene el CDI.

3. En el plan de contingencia debe estar concretamente especificado los pasos que los docentes tienen que hacer los docentes al momento de que se dé el desastre natural.

4. Los centros infantiles debe contar con un adecuado plan de contingencia ya que con la práctica del mismo se podrá proteger a los niños y niñas del CDI.

5. Los docentes deben mostrar mayor interés para conocer el plan de contingencia que tiene su CDI, ya que como maestra líder del grupo de niños y niñas podrá prevenir accidentes y muertes en los mismos.

6. El plan de emergencia y contingencia del CDI es comunicado a la comunidad educativa y a las autoridades locales por medio físico y electrónico. Además se realizan charlas informativas con toda la comunidad acerca del plan de contingencia

y las acciones a seguir en el caso de una emergencia.

7. Los directivos del CDI deben realizar consultas periódicas entre los miembros de la comunidad educativa sobre la apropiación que tienen del plan de contingencias y acerca de su capacidad de respuesta en caso de una emergencia.

8. Se realiza una actualización trimestral de los datos de los padres de familia para poder tener la información correcta en caso de tener que activar la red de llamadas.

9. El Comité de Emergencias realiza una reunión trimestral para evaluar los diferentes procesos, componentes y actividades definidas dentro del plan, para realizar ajustes, actualizaciones y modificaciones de los planes de acción y los diferentes procedimientos que se realizan, y para actualizar la información que sea relevante y pertinente para el momento.

10. Como directora del CDI debe estar informada sobre las actualizaciones o la información que exista sobre la forma adecuada de actuar frente a un desastre natural.

BIBLIOGRAFÍA.

Cardona, O.D. (1993). *Evaluación de la Amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo: Los desastres no son naturales.* Bogotá: Tercer Mundo.

Flores, G. (1994). *Guía general: Prevención y Seguridad.*

Guayaquil: Artes Gráficas.

Garcia M. , Gil J.M. & Valero M. (2007). Definición de desastre. *Psicologia y desastres* (pp. 32-38). España: Opside.

Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz. (1998). *Técnicas Participativas para Educar en Derechos Humanos y en Democracia*. Lima: Línea y Punto.

Mena, P. (1991).Desastres Naturales: *Principales problemas ambientales, de salud pública y saneamiento del Ecuador* (pp. 35-37). Ecuador: Indugraf.

Naciones Unidas (2006). *La reducción de los desastres empieza en la escuela: Grupo temático del sistema de la EIRD sobre conocimiento y educación*

convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Paniagua, S. (2002). *Desastres y emergencias: Prevención, mitigación y preparación.* Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica.

Ramírez, F. (2004). *Plan Escolar para la Gestión de Riesgos.* Bogotá, D.C: Gráficas Colombia.

Seaman, J. & Hogg, C. (1989). *Epidemiología de desastres naturales.* México, D.F: Harla.

Mena M.P. & Pazmiño A.F. (2012). *Análisis del ámbito infraestructura de los estándares de calidad del Mies-Infa y su incidencia en la seguridad de los niños de 4-5 años de los centros infantiles de la parroquia de Chillogallo (cinco). Propuesta alternativa.* (Tesis de Licenciatura). Escuela Politécnica del Ejército. Quito.

NETGRAFÍA.

http://geoextrema.com/2011/12/mochilaemergencia/

http://es.slideshare.net/EducatuMundo/consejos-de-evacuacin-de-centros-escolares

https://pparis.wordpress.com/2008/04/21/tipos-de-desastres-naturales/

http://www.unisdr.org/2007/campaign/wdrc-2006-2007-sp.htm

http://www.eird.org/cd/toolkit08/material/Inicio/escuela_segura/capitulo_1.pdf

http://www.gestionderiesgos.gob.ec/

http://www.unicef.org/lac/ManualPrevencionRiesgo.pdf

http://www.unicef.org/paraguay/spanish/aprendamos.pdf

http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf

http://www2.esmas.com/salud/667214/que-desastre-natural/

www.fopae.gov.com/web/guest/rondas

www.idiguer.gov.com/niños

ANEXOS.

ENCUESTA.

Nombre de la Institución. CENTRO EDUCATIVO " FRANZ GIUSEPPE".

Nombre y Apellido. _____

Profesión. _____

Estudiante encuestadora. EVELYN CHIPUXI.

Lea cuidadosamente y conteste con toda sinceridad.

1.- Rango de edad:

- **entre 20 y 30 años.**
- **entre 31 y 40 años.**
- **entre 41 y 50 años.**

2. Señale con una X los riesgos que usted considere que pueden ocurrir en la ciudad de Quito.

- **Terremotos.**
- **Sismos.**
- **Erupciones volcánicas.**
- **Deslizamientos.**

- **Inundaciones.**
- **Incendios forestales.**
- **Otros, ¿cuáles? _____**
- **Todas las anteriores.**

3. ¿Sabe si en el CDI hay un Plan de Emergencia?

Si ( )

No ( )

4. Si su respuesta anterior fue afirmativa, señale con una X que entidades colaborarían con el plan de contingencia.

- **Oficina de Prevención Y Atención de Desastres.**
- **Bomberos.**
- **Estado.**
- **Mies.**
- **Dinapen.**
- **La comunidad.**
- **El Itsco.**
- **Otros, ¿Cuáles? _____**
- **Todas las anteriores.**

5. ¿Ha leído el Plan de Emergencia del gobierno para centros educativos?

Si ( )

No ( )

6. En caso que su respuesta en la pregunta número 5 sea afirmativa para centros educativos diga si usted cree que el Plan de Emergencia de Quito cumple con las expectativas y las necesidades del CDI.

Si ( )

No ( )

7. En caso que su respuesta a la pregunta número 3 sea negativa, porque medio le gustaría enterarse de dicho Plan.

- **Radio.**
- **Televisión.**
- **Prensa.**
- **Volantes.**
- **Conferencias.**
- **Un amigo.**
- **Un familiar.**
- **Interés personal.**

- **Oficina de Prevención Y Atención de Desastres.**
- **Otros, ¿Cuáles? _____**
- **Todas las anteriores.**

8. ¿Cree que la población Quiteña y sobre todo la de los CDI necesitan más información sobre el Plan de Emergencia?

Si ( )

No ( )

9. ¿Usted conoce que hacer en caso de una emergencia por desastre natural en su CDI y con sus niños y niñas?

Si ( )

Casi Siempre ( )

No ( )

10. ¿Le gustaría conocer cómo actuar en caso de una emergencia por desastres naturales?

Si ( )

Puede ser ( )

No ( )

11. ¿Cree que usted está realmente capacitado para afrontar una emergencia?

Si ( )

Puede ser ( )

No ( )

12. ¿Cree usted que los CDI tienen la infraestructura (equipos, personal capacitado, medios económicos, etc.) necesaria para atender una emergencia por desastre natural?

Si ( )

Algunas veces ( )

No ( )

13. ¿Usted ha estado presente en algún desastre natural?

Si ( )

No ( )

14. De qué manera en el CDI protegen y previenen las consecuencias ante un desastre natural.

- **Con un plan de contingencia institucional.**
- **Conociendo y mejorando las debilidades en la estructura de la institución.**
- **Capacitando a todo el personal.**
- **Todas las anteriores.**

15.- ¿Incluyen actividades de Prevención y Reducción de Riesgos en el CDI?

Si ( )

No ( )

Algunas veces ( )

16.- ¿Los padres de familia están informados sobre el plan de contingencia en el CDI?

Si ( )

No ( )

GRACIAS.

Firma de la estudiante. **Firma del o la encuestado(a).**

…… ……

Tabla 1. Matriz T.

SITUACIÓN EMPEORADA	SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN MEJORADA
Alto índice de accidentes y de muertes de niños y niñas por la incorrecta actuación de los docentes al ocurrir un desastre natural.	Desconocimiento y desinterés por parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural.				Manejo adecuado del plan de contingencia por parte de los docentes del centro infantil.
FUERZAS IMPULSADORAS	**I**	**PC**	**I**	**PC**	**FUERZAS BLOQUEADORAS**
Realizar campañas de prevención en el tema, en las instituciones educativas y Centros de Desarrollo Infantil, sobre los riesgos epidemiológicos y sanitarios después de un desastre natural.	1	4	4	1	Despreocupación por asistir a las campañas de prevención y de riegos epidemiológicos y sanitarios que ofrece el gobierno.
Capacitar a los docentes del Sistema de Educación para la atención integral de los niños y niñas afectados por eventos adversos, en los centros educativos y CDI que no disponen de infraestructura adecuada para ello.	1	4	4	1	Desinterés de los docentes por las capacitaciones, sobre el tema.
Realizar protocolos y simulacros con los actores del Sistema de Educación para desarrollar prácticas de autoprotección.	1	4	4	2	Desinformación de los docentes sobre este tema tan importante y de los simulacros a realizar.
Presentar una guía informativa de desastres naturales y la forma de actuar frente a ellas.	2	4	4	2	Escasos recursos para adquirir la guía de contingencia para el CDI.
Coordinar talleres de información a los padres de familia y al resto de la comunidad educativa.	2	4	4	1	Desánimo y desinterés de los docentes, padres y directivas, al realizar los simulacros.

Figura 1. Mapeo de involucrados.

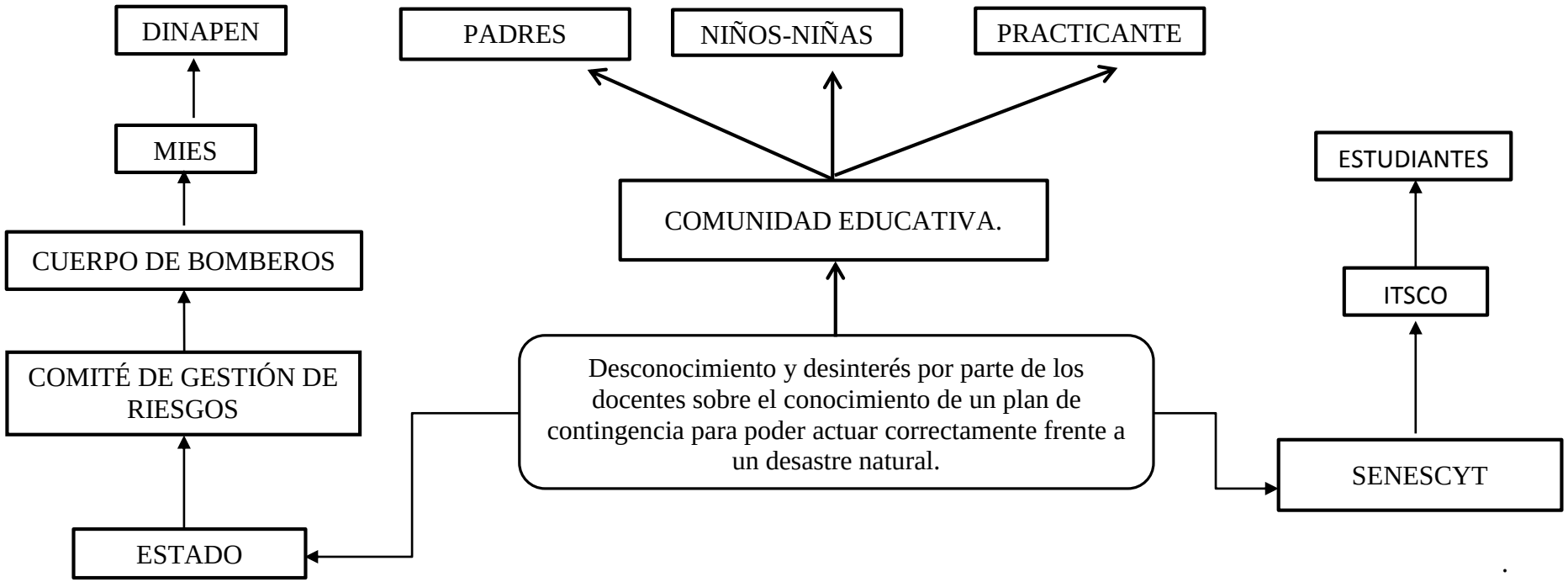

Tabla 2. Matriz de análisis de involucrados.

Actores Involucrados	Interés sobre el problema central	Problemas percibidos	Recursos, mandatos y capacidades	Interés sobre el proyecto	Conflictos potenciales
ESTADO	Proporcionar capacitaciones a los y las docentes para que conozcan el plan de Contingencia ante desastres naturales en el CDI.	Desinterés y desconocimiento de los docentes de las capacitaciones que les proporciona el estado o las entidades encargadas del problema.	Dinapen. Municipio de Quito. Sistema de gestión de riesgos. Constitución de la República Art. 44, 45, 46. 389 La Ley de Seguridad Pública y del Estado. El Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado. Cruz Roja Ecuatoriana.	Reducir el desinterés y desconocimiento de los docentes sobre el plan de contingencia para desastres naturales en los CDI.	Descuido, desconocimiento, despreocupación de los docentes para asistir puntualmente a las capitaciones que les ofrece el estado sobre el tema, plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural en los CDI.
COMITÉ DE GESTION DE RIESGOS	Coordinar con instituciones educativas, para adoptar medidas para prevenir las consecuencias de un desastre natural y preservar la vida de los niños y niñas.	CDI con docentes que no conocen un plan de contingencia ante los desastres naturales.	Ley orgánica del cuerpo de Bomberos. Artículo 140, artículo 3 de funciones. Principios de DINAPEN. N° 1. 4 Unidades de Apoyo Familiar (UAF) del Mies	Que se implementen medidas, con anticipación para evitar o impedir que se presenten y generen riesgos mortales en niños-niñas de los CDI.	Directivas, padres de familia y docentes, con desconocimiento y sin interés por aplicar el plan de contingencia ante desastres naturales en el CDI

COMUNIDAD EDUCATIVA	Directivas y docentes que conozcan el plan de contingencia, planificación, organización, dirección y control, dirigido a la reducción de riesgos, manejo de emergencias y recuperación ante eventos adversos como los desastres naturales.	Desconocimiento y falta de interés por parte de la comunidad educativa sobre el tema de los desastres naturales y el plan de contingencia.	Plan Nacional del Buen Vivir Objetivo 2. Art 2.9 Código de la niñez y adolescencia Art 57.	Capacitaciones que incentiven a los docentes y comunidad educativa sobre la importancia de conocer el plan de contingencia que debe tener el CDI, evaluar la vulnerabilidad del centro educativo.	Desinterés la comunidad educativa sobre el plan de contingencia sobre desastres naturales en los CDI, y su participación en capacitaciones o talleres sobre el tema.
SENESCYT	Que las instituciones de educación superior como el ITSCO con su carrera del Desarrollo del Talento Infantil y sus estudiantes y practicantes estén capacitadas en la utilización de un plan de contingencia en los CDI.	Estudiantes y practicantes con escaso conocimiento sobre el tema.	Autoridades competentes Docentes Estudiantes Código interno del Instituto.	Aplicación del proyecto para mejorar esta problemática.	Información inadecuada.

Figura 2. Árbol de problemas.

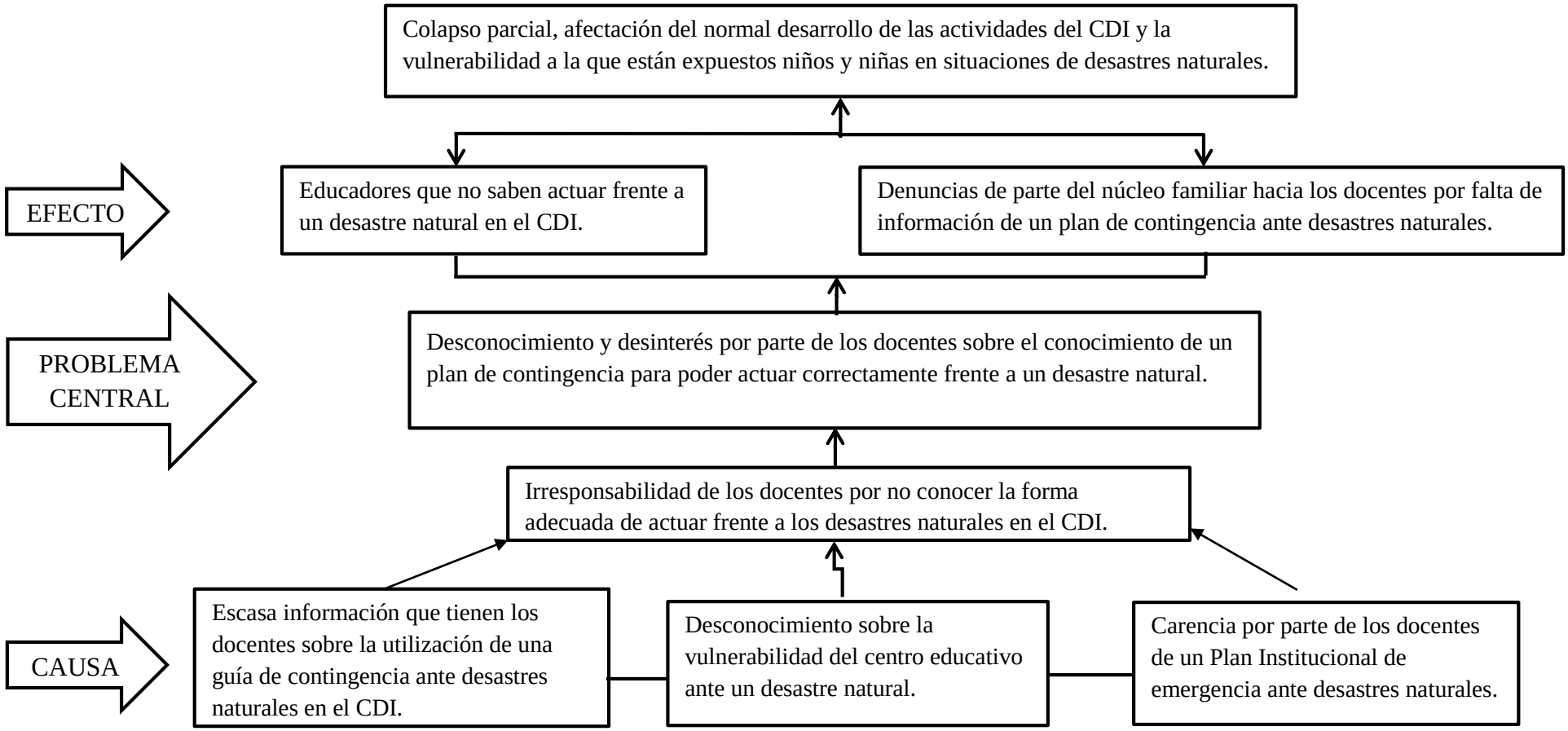

Figura 3. Árbol de objetivos.

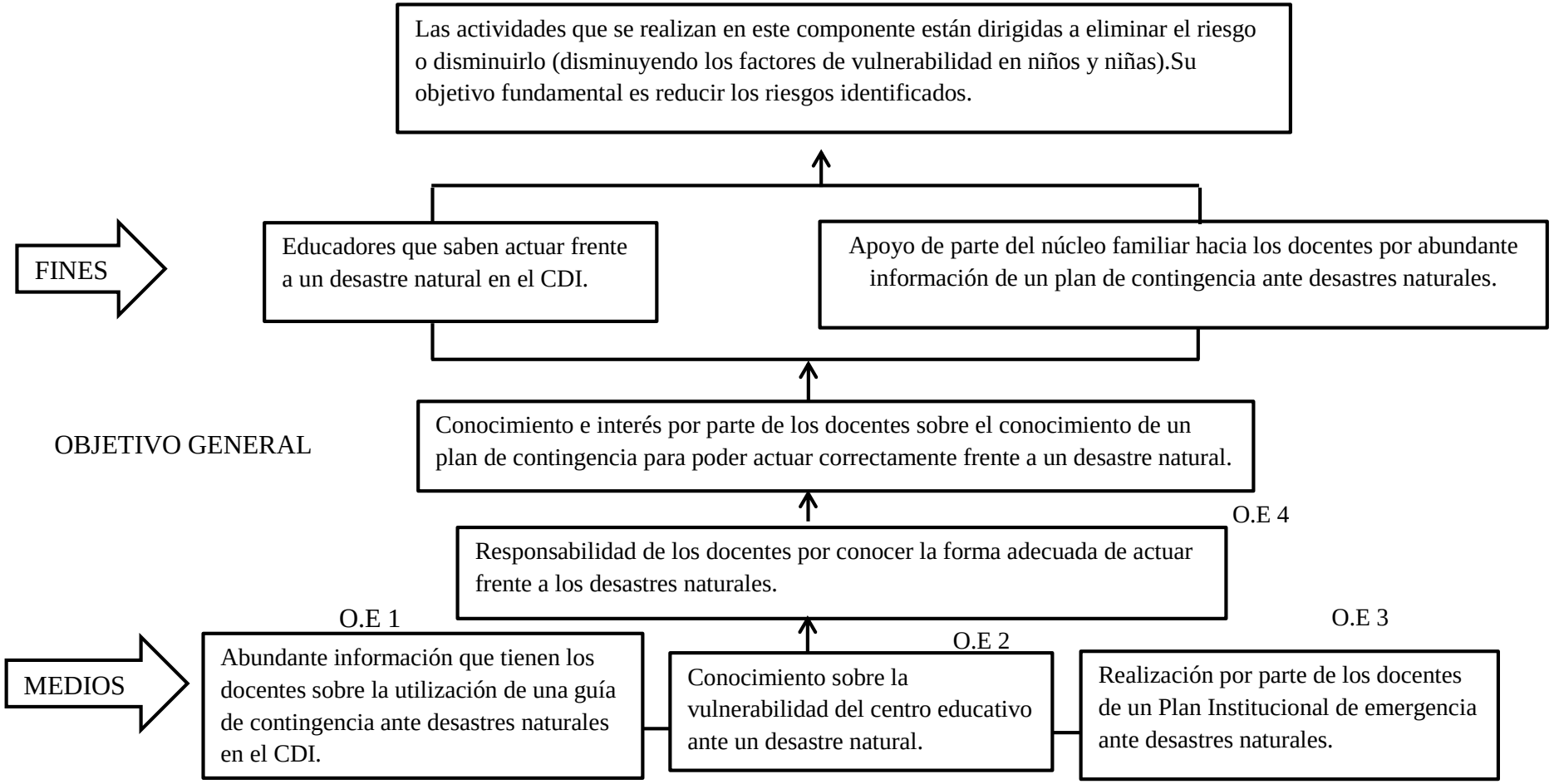

Tabla 3. Matriz de Análisis de Alternativas.

OBJETIVOS	IMPACTO SOBRE EL PROPÓSITO	FACTIBILIDAD TÉCNICA	FACTIBILIDAD FINANCIERA	FACTIBILIDAD SOCIAL	FACTIBILIDAD POLÍTICA	TOTAL	CATEGORÍA
Abundante información que tienen los docentes sobre la utilización de una guía de contingencia ante desastres naturales en el CDI.	4	4	4	4	4	20	Medio Alto
Conocimiento sobre la vulnerabilidad del centro educativo ante un desastre natural.	4	4	4	4	4	20	Medio Alto
Realización por parte de los docentes de un Plan Institucional de emergencia ante desastres naturales.	4	4	4	4	4	20	Medio Alto
Responsabilidad de los docentes por conocer la forma adecuada de actuar frente a los desastres naturales	4	4	4	4	4	20	Medio Alto
Conocimiento e interés por parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural.	4	4	4	4	4	20	Medio Alto

Tabla 4. Matriz de Impacto de Objetivos.

Objetivos	FACTIBILIDAD DE LOGRARSE	IMPACTO DE GÉNERO	IMPACTO AMBIENTAL	RELEVANCIA	SOSTENIBILIDAD	TOTAL	CATEGORÍA
Abundante información que tienen los docentes sobre la utilización de una guía de contingencia ante desastres naturales en el CDI.	Se benefician los docentes o educadores. (4)	Incremento de nivel de conocimiento sobre el tema. (4)	Desenvolvimiento de los docentes. (4)	Más cuidado en los niños y niñas son más propensos a accidentes. (4)	Docentes que se involucran y aclaran sus interrogantes con los bomberos. (4)	20	Medio Alto
Conocimiento sobre la vulnerabilidad del centro educativo ante un desastre natural.	Prevención de accidentes y muertes en niños y niñas. (4)	Respeto a los derechos de los niños y niñas y al adolecente. (4)	Mejoramiento a la seguridad en el entorno del niño y la niña en el CDI. (4)	Bienestar de los niños y niñas y sus derechos. (4)	Asistencia de los docentes a las capacitaciones sobre el tema. (4)	20	Medio Alto
Realización por parte de los docentes de un Plan Institucional de emergencia ante desastres naturales.	Los principales beneficiarios son los niños y niñas. (4)	Ejecución del plan de contingencia por parte de los docentes. (4)	Concientizar sobre la importancia de conocer un plan de contingencia. (4)	Prioridad los derechos de los niños y niñas a una vida plena. (4)	Ejecución del plan de contingencia en situaciones de riesgo. (4)	20	Medio Alto

Responsabilidad de los docentes por conocer la forma adecuada de actuar frente a los desastres naturales.	Se benefician los y las docentes y los pequeños. (4)	Reforzar los conocimientos. (4)	Salvaguardar la vida de los niños y niñas. (4)	Compromiso por cumplir lo estipulado en el plan de contingencia. (4)	Presentación de videos. (4)	20	Medio Alto
Conocimiento e interés por parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural.	Los principales beneficiarios son los niños y niñas y los y las docentes. (4)	Enriquecer los conocimientos. (4)	Tener en cuenta lo importante de conocer un plan de contingencia. (4)	Seguridad y protección que brindan los docentes frente a los riesgos o peligros. (4)	Realización de simulacros y de talleres sobre el tema. (4)	20	Medio Alto

Figura 4. Construcción del Diagrama de Estrategias.

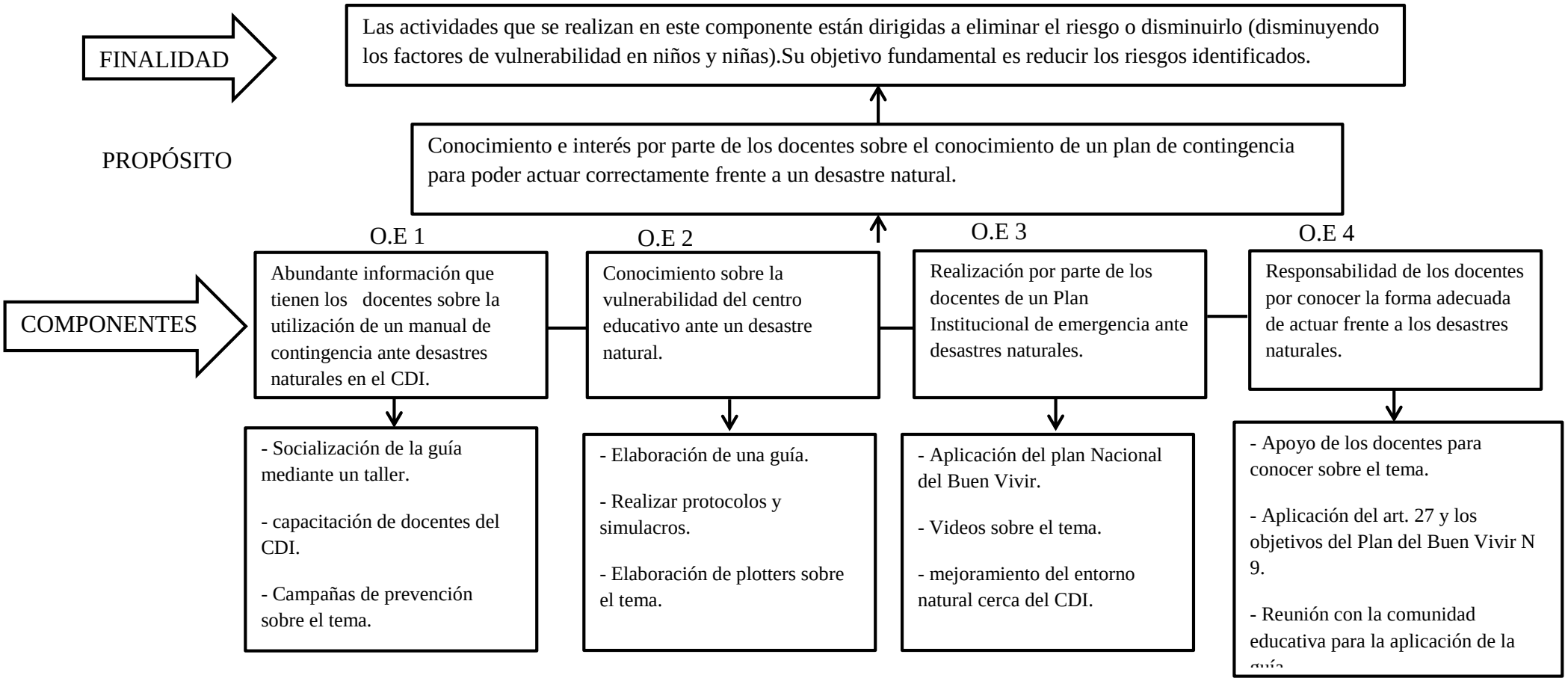

Tabla 5. Matriz de Marco Lógico.

FINALIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Las actividades que se realizan en este componente están dirigidas a eliminar el riesgo o disminuirlo (disminuyendo los factores de vulnerabilidad en niños y niñas).Su objetivo fundamental es reducir los riesgos identificados.	Los docentes toman conciencia de los beneficios que tiene conocer el plan de contingencia que obtiene el CDI.	Registros estadísticos que reposan en la dirección del CDI y del ITSCO.	Evaluación a los docentes del CDI por parte de profesionales para verificar si se da un seguimiento.
PROPÓSITO: Conocimiento e interés por parte de los docentes sobre el conocimiento de un plan de contingencia para poder actuar correctamente frente a un desastre natural.	Los docentes saben cómo tienen que actuar cuando se presente un desastre natural.	Registros estadísticos que reposan en la dirección del CDI y del ITSCO.	Programas donde los y las docentes puedan participar o realizar simulacros.
COMPONENTES: **1.** Abundante información que tienen los docentes sobre la utilización de un manual de contingencia ante desastres naturales en el CDI.	Los docentes ya tienen la información adecuada para que puedan efectuar el plan de contingencia.	Datos estadísticos entregados a la directora del CDI y al ITSCO.	Difusión del tema por parte del CDI a los docentes.
2. Conocimiento sobre la vulnerabilidad del centro educativo ante un desastre natural.	Preocupación de los docentes por conocer un plan de contingencia.	Datos estadísticos entregados a la directora del CDI y al ITSCO	Colaboración e interés de los educadores por conocer el tema que se va impartir.

3. Realización por parte de los docentes de un Plan Institucional de emergencia ante desastres naturales.	Los educadores se interesan por realizar un plan de emergencia para el CDI.	Registros estadísticos por medio de encuestas y entrevistas realizadas y entregadas a la directiva del CDI.	Programas de coordinación de la Unidad Educativa y los docentes, para lograr el seguimiento de los talleres que ayuden a mejorar el plan de contingencia.
4. Responsabilidad de los docentes por conocer la forma adecuada de actuar frente a los desastres naturales.	Interés de los docentes por conocer que hacer en caso de una emergencia por desastre natural en su CDI y con sus niños y niñas.	Datos estadísticos entregados a la directora del CDI y al ITSCO.	Docentes y Directivas, dispuestos a invertir en programas de capacitación sobre el tema.
ACTIVIDADES	**RESUMEN DEL PRESUPUESTO**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTOS**
Socialización de la guía mediante un taller. Capacitación de docentes del CDI. Campañas de prevención sobre el tema. Elaboración de una guía. Realizar protocolos y simulacros. Elaboración de plotters sobre el tema. Aplicación del plan Nacional del Buen Vivir. Videos sobre el tema. Mejoramiento del entorno natural cerca del CDI. Apoyo de los docentes para conocer sobre el tema. Aplicación del art. 27 y los objetivos del Plan del Buen Vivir N 9. Reunión con la comunidad educativa para la aplicación de la guía.	**Gastos Corrientes** •Horarios profesionales •Sueldos salarios •Viáticos pasajes •Gastos de trabajo de campo •Ediciones impresiones •Documentos y servicios de información **Gastos de inversión** •Equipo de oficina •Maquinas •Herramientas y accesorios •Equipos de laboratorio **Aportaciones** •Aportación institucionales •Aportación de los usuarios del proyecto •Aportación de otras instituciones	Facturas Comprobantes Recibos Etc., etc.	Inasistencia de los y las docentes. Desinterés de los y las docentes para realizar las actividades. Despreocupación de los maestros, por conocer la información que va hacer impartida. Organización inadecuada. Apatía por parte de los docentes por capacitarse en el tema.

GUÍA INFORMATIVA DE DESASTRES NATURALES Y LA FORMA CORRECTA DE ACTUAR FRENTE A ELLOS, DIRIGIDO A DOCENTES DEL CENTRO EDUCATIVO "FRANZ GIUSEPPE" DEL D.M.Q., DURANTE EL AÑO ELECTIVO 2014-2015.

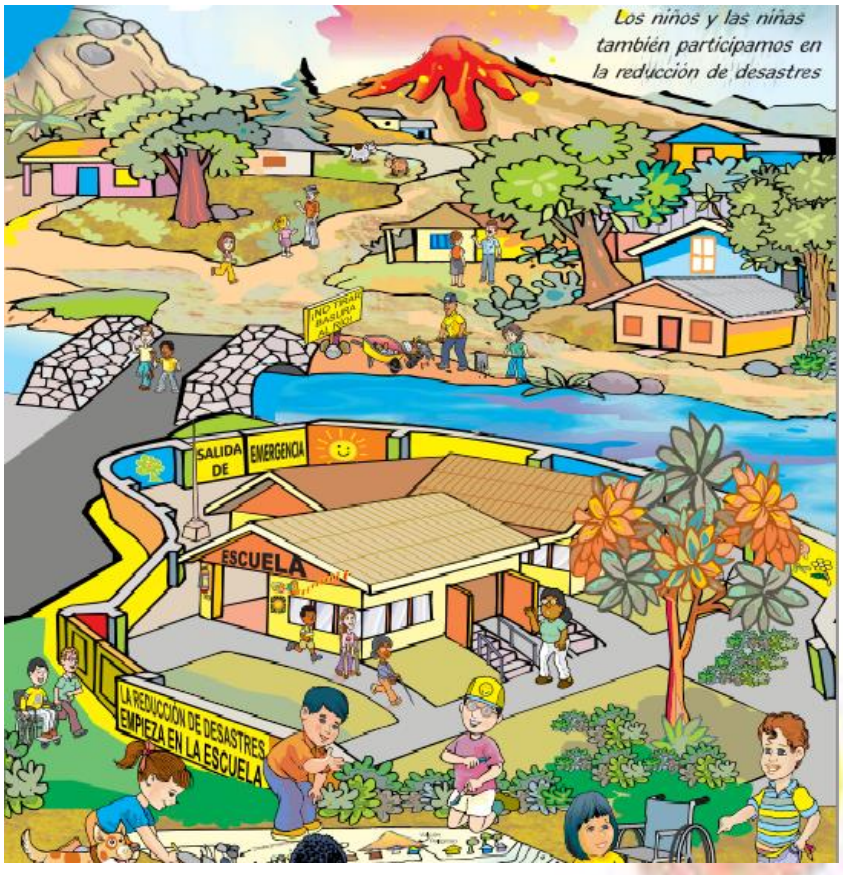

Elaborado por: Evelyn Chipuxi

INTRODUCCIÓN.

Cuando surge un desastre natural, los niños y niñas representan uno de los grupos más vulnerables, especialmente los que asisten a los centros infantiles al momento de producirse un desastre. El terremoto de Pakistán en octubre del 2005 en el cual más de 16.000 niños perecieron al desplomarse las escuelas, esto representan sólo algunos de los trágicos ejemplos que señalan que se deben dedicar muchos más esfuerzos para proteger a los niños y niñas antes de que se produzca un desastre.

En todas las sociedades, los pequeños representan la esperanza del futuro, por consiguiente, la protección de los mismos durante los desastres naturales requiere de dos acciones prioritarias que, aunque distintas, son inseparables: la educación para la reducción del riesgo de desastres y la seguridad escolar.

Esta guía está dirigida a todas aquellas personas que constituyen un pilar fundamental en la formación de niños y niñas, lo que se pretende señalar son elementos prácticos que puedan implementarse conjuntamente con la comunidad educativa en el proceso de toma de conciencia sobre los riesgos a los que estamos expuestos y la mejor manera de reducirlos y enfrentarlos.

El peligro de ser afectados por eventos adversos de origen natural, los cuales son ocasionados por la actividad humana o antrópica, es impredecible; por estos factores todos deben conocer del alto riesgo a sufrir de eventos adversos de origen natural, que nuestro país posee por su ubicación geográfica y a los que estamos expuestos permanentemente, es nuestra responsabilidad informarnos y prepararnos para saber enfrentar de manera adecuada una situación de emergencia o desastre que podría desencadenarse en el centro infantil.

La educación tiene importancia y prioridad, porque si el hombre no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y participación en cuanto a los riesgos de desastres, no será capaz de prevenirlos.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Promover acciones para el desarrollo de una cultura en prevención del riesgo a desastres naturales en la comunidad educativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO.

- Fomentar planes de seguridad en el centro infantil, de forma coherente y funcional, en coordinación con las entidades responsables.

- Promover acciones de prevención y mitigación de riesgo a desastres que permitan el fortalecimiento de los niveles de seguridad en los centros educativos.

- Aplicar conocimientos de prevención de riesgos a desastres en prácticas de simulación y simulacros de emergencias.

- Instruir a los y las docentes para que aprenda a analizar posibles riesgos, a protegerse de ellos y a manejar de forma correcta las emergencias.

UNIDAD I

CONCEPTOS.

¿Qué es un desastre?

HARSHBARGER (1974) define los desastres como eventos rápidos y dramáticos que dan por resultado daños materiales y humanos considerables. Este autor señala que hay que definir el desastre como tal en función de lo perturbador que pueda resultar para la vida comunitaria.

Por otro lado Cuse (2005) los desastres son alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causadas por un suceso natural o generado por el ser humano, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

¿Por qué ocurren los desastres?

Los desastres ocurren cuando no se conoce, ni se planifican estrategias, frente a los riesgos observados (amenaza, vulnerabilidad). Esto requiere el conocimiento previo de los riesgos existentes y el análisis de las posibles acciones preventivas y mitigadoras que se requieren, para controlar los factores que están originando las condiciones de riesgo, con base en la realidad observada.

¿Son los desastres causados por el ser humano o por la naturaleza?

A veces los fenómenos naturales pueden golpear muy fuerte y ocasionar desastres si no se han tomado medidas preventivas o si, ciertas actividades humanas han afectado el medio ambiente o han alterado la normalidad del ecosistema. Por ejemplo, demasiada agua que la tierra no puede absorber puede provocar inundaciones, mientras que poca agua en ciertas regiones puede ocasionar sequías. Pero los seres humanos pueden agravar la situación, por ejemplo cuando se corta los árboles y no se siembran nuevos, esto provoca que el suelo se vuelve muy seco y polvoriento lo que causa la erosión; cuando viene la lluvia, no hay suficientes raíces ni vegetación para sostener la tierra, y puede producirse un deslizamiento.

La mayoría de los incendios forestales son causados directa o indirectamente por el ser humano. Por ejemplo, los agricultores a veces queman sus tierras para deshacerse de las yerbas antes de sembrar, y el fuego se puede salir de control. Otras veces, la gente es descuidada con los cigarrillos u olvida apagar las fogatas cuando salen de campamento. Una chispa es a veces suficiente para provocar el incendio. Si destruimos partes de la naturaleza, como los arrecifes de coral, los bosques o las frágiles plantas de montaña, estamos destruyendo las barreras naturales que nos protegen de tsunamis, sequías, deslizamientos, inundaciones, u otras amenazas.

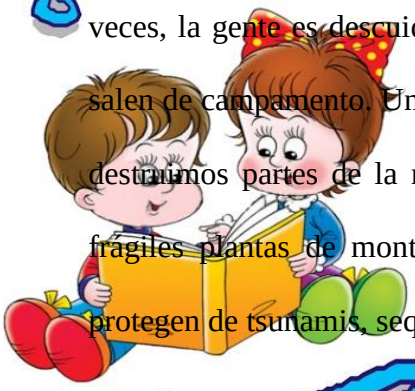

¿Qué es una amenaza?

Una amenaza es un factor del riesgo que representa la posibilidad de que ocurra un evento natural o causado por la acción humana, que pueda causar daño a una población vulnerable.

¿Qué es la vulnerabilidad?

La vulnerabilidad es la debilidad frente a una amenaza, en la que se encuentra una población o estructura física, social y/o económica que la deja expuesta a sufrir daños ante la posible ocurrencia de un evento, de origen humano o natural, o de ambos.

¿Qué es el riesgo?

Probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales ambientales y económicos en un lugar y durante un tiempo determinado. El valor específico de daños, se refiere a las pérdidas que la comunidad está dispuesta a soportar, y que se conoce como riesgo "aceptable" El riesgo es directamente proporcional a la capacidad de reacción y a la susceptibilidad de un sistema expuesto a una amenaza.

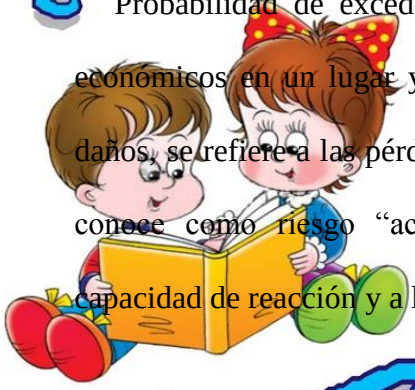

¿Qué es una emergencia?

Declaración hecha por la autoridad competente de una comunidad, cuando la alteración producida por un evento adverso o su inminencia, va a ser manejada por la comunidad, sin apoyo externo.

¿Qué es la señalética?

La señalética estudia las relaciones entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos. Responde a la necesidad de orientación de la movilidad social y los servicios públicos y privados.

¿Para qué sirve la señalética?

La señalética facilita la comunicación, Ayuda a dirigir los movimientos y flujos de conjuntos. Informa, identifica, orienta, prevenir y persuadir. Sistematiza los conjuntos de señales ya establecidas. Ayuda a controlar la contaminación visual.

¿Qué es un desastre natural?

Es la correlación entre fenómenos naturales peligrosos (como un terremoto, un huracán, un maremoto, etc.) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (como situación económica precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.)

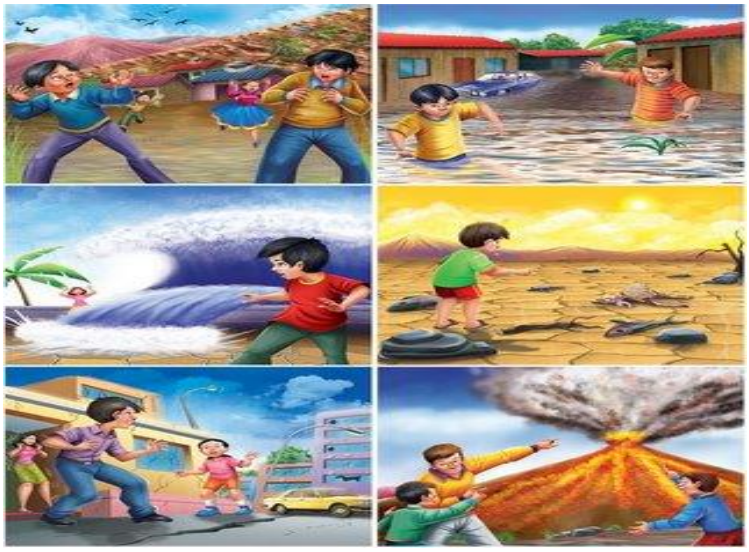

Gráfico 4

desastresnaturales0295.blogspot.com

Tipos de desastres naturales.

Los distintos tipos de desastres naturales que existen pueden clasificarse en cuatro grupos:

Hidrológicos: Dentro de este grupo s e clasifican a todos aquellos que se originan en el agua, es decir, en los mares y océanos del mundo. Ocurren como consecuencia de la acción de las aguas y los ejemplos más claros son el tsunami, inundaciones u oleajes tempestuosos.

Gráfico 5

curiosidades.batanga.com

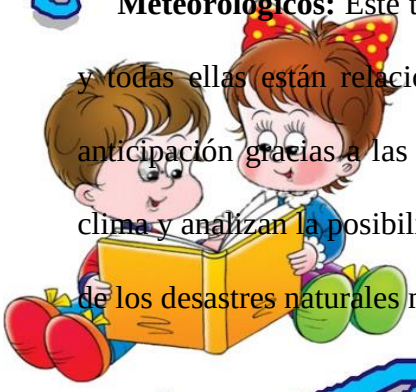

Meteorológicos: Este tipo de desastre natural puede darse en muchas variaciones y todas ellas están relacionadas con el clima. Estos pueden predecirse con cierta anticipación gracias a las modernas tecnologías que definen el comportamiento del clima y analizan la posibilidad de que lleguen a afectar un lugar determinado. Dentro de los desastres naturales meteorológicos estan por ejemplo los Tifones, frentes

fríos y cálidos, el niño y la niña, tornados, tormentas tropicales, huracanes, nevadas, granizo, sequía e inundaciones por lluvia.

Gráfico 6

kindasassy.wordpress.com

Geofísicos: Son todos aquellos desastres naturales que se forman o surgen de las entrañas mismas del planeta Tierra o de la superficie terrestre. Dentro de este grupo podemos encontrar las avalanchas, derrumbes, tormentas solares, terremotos, erupciones volcánicas, incendios y hundimientos de tierra, entre algunos otros.

Gráfico 7

guisaet.blogspot.com

Biológicos: Son provocados por alguna circunstancia especial dentro del reino animal y de algún modo afectan al ambiente y a la humanidad. El desastre natural biológico más importante y representativo es la tan compleja marea roja. Otros ejemplos pueden ser pestes, epidemias e infecciones como la fiebre porcina o la gripe aviar.

Gráfico 8

www.elnuevodiario.com

¿Qué es un terremoto?

Un terremoto es un acomodamiento de la tierra que es percibido con sacudidas y temblores. Su origen se debe principalmente al choque de placas tectónicas, aunque también pueden ser ocasionados por otros fenómenos como el desbaratamiento de cuevas subterráneas, desprendimientos en las laderas de las montañas, etc.

Gráfico 9

www.noticiasfacil.es

¿Qué es un sismo?

Es un fenómeno que se produce a partir del movimiento de las placas terrestres y que produce daños de diversa intensidad a los espacios habitados por el ser humano ya que siempre implican cierta destrucción. El nombre de sismo proviene de la idea de que el movimiento que lo produce es a través de ondas sísmicas.

UNIDAD II.

OBJETIVOS.

Enfoque de los derechos en los desastres naturales.

A nivel mundial, existe el compromiso de los gobiernos por contribuir con la reducción de vulnerabilidad, tal como consta en la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, el Marco de Acción de Hyogo y la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres, entre otros. En el país contamos con varias herramientas para cumplir con este objetivo, por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda Nacional Estratégica de Seguridad, Soberanía y Democracia del Ministerio Coordinador de la Seguridad Interna y Externa, donde se ha incluido los contenidos y preocupaciones de la gestión de riesgos para transformarlos en ejes de política pública a nivel nacional.

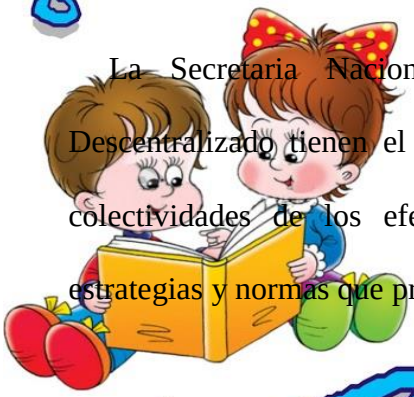

La Secretaria Nacional de Gestión de riesgo y el Sistema Nacional Descentralizado tienen el mandato de garantizar la protección de las personas y colectividades de los efectos negativos de desastres por medio de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar,

prevenir y mitigar, así como para enfrentar y manejar eventos adversos, además de recuperar y las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por una emergencia o desastre, a través del fortalecimiento de las capacidades del país y elevando la gestión de riesgos a política de Estado.

La nueva Constitución ecuatoriana incorpora aspectos fundamentales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración Universal de los Derechos del Niño, entre otros, que en resumen reconocen y declaran el DERECHO A LA VIDA CON CALIDAD Y DIGNIDAD. Además, protege los llamados derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes del país. Así también, consagra la protección de esos derechos a los habitantes del país ("derecho a los derechos"), como un deber correlativo del Estado y un aspecto importante sobre el derecho de la naturaleza.

Esa protección que el Estado ecuatoriano garantiza a los habitantes del país cubre las condiciones necesarias para que ejerzan su derecho a la vida, alimentación, trabajo, educación, salud y, de manera expresa, su derecho a disfrutar de un medio ambiente sano. Por otra parte, la gestión de riesgos es una de las formas a través de las cuales se materializa y ejerce el derecho a la protección del Estado, además de constituir un deber de los ciudadanos y ciudadanas a todo nivel.

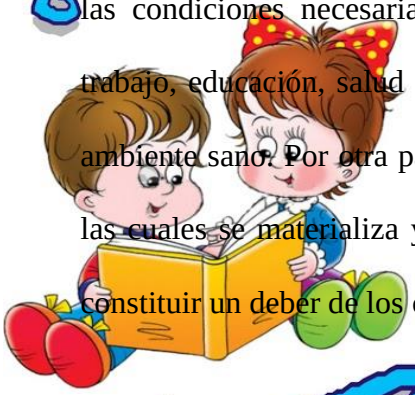

La gestión de riesgos establecida por la constitución pasa a ser un mandato fundamental que se convierte en un prerrequisito para que los diferentes derechos se puedan ejercer de manera real. Así por ejemplo, no se puede ejercer el derecho a la alimentación si los ecosistemas no están en capacidad de ofrecer bienes y servicios ambientales necesarios para que el suelo y sus cultivadores puedan producir; ni se pueden ejercer los derechos a la vivienda o a la educación, si los territorios en donde está ubicada la casa o la escuela, o su estructura no tiene la capacidad de sostener esas edificaciones, en caso de que ocurra una inundación o un sismo. Incluso la consagración de los Derechos Humanos hecha por la Constitución requiere que el territorio ofrezca la seguridad necesaria para que el derecho a la vida y los demás derechos se puedan cumplir.

El Estado y la sociedad deben adoptar medidas necesarias para reducir, controlar los riesgos, atender y recuperarse de los eventos adversos de distinto origen, que afecten o puedan afectar el derecho a la vida y los demás derechos de las personas que habitan el territorio nacional, al igual que los riesgos que afectan la integridad y diversidad de los ecosistemas del país.

La reducción de desastres empieza en los centros educativos.

El centro infantil es un espacio de uso comunal. Cuando el CDI ha sido construido en un lugar seguro, usando materiales de buena calidad, respetando los códigos de construcción, tomando en cuenta las amenazas y adaptando la infraestructura a las necesidades especiales de todas las personas, se va a tener como resultado final un centro infantil seguro para todos y todas.

Si la Reducción del Riesgo de Desastres empieza en los centros educativos; los mismos deben ser resistentes a los terremotos, vendavales y tormentas para proteger a quienes en ellas están ejerciendo su derecho a la educación: los niños y niñas en conjunto con el resto de la comunidad educativa. La escuela que protege a quien en ella está durante un evento se vuelve un ejemplo para la comunidad.

Gráfico 10

burbujitaas.blogspot.com

Mapa de riesgos y recursos del centro educativo.

El mapa de riesgos es el segundo producto que completa el escenario de riesgos; corresponde a un mapa del centro infantil en el que se representan los factores de riesgo (amenaza y vulnerabilidad) existentes. Para su elaboración es indispensable elaborar un croquis o plano que permita ver las proporciones reales entre el terreno y su representación.

Ahora bien, este plano debe ser claro y debe ubicar con precisión los factores de riesgo; también debe ir acompañado de rótulos que permitan reconocer los espacios más importantes, por ejemplo: patio central, cancha deportiva, auditorio, aula múltiple, rectoría, rutas de evacuación o zonas de encuentro, deberá también constar la ubicación los grupos más vulnerables.

El mapa de riesgos y recursos servirá para:

- Identificar las amenazas a las que está expuesto el centro infantil.
- Identificar a la población más vulnerable, por su edad, ubicación en el CDI, por alguna limitación física, entre otras condiciones especiales.

- Reconocer los riesgos potenciales que tienen que superarse, utilizando los recursos locales disponibles, tanto humanos como materiales.

Pasos para elaborar un mapa de riesgos y recursos:

Para elaborar correctamente el mapa de riesgos y recursos del centro infantil, se sugiere seguir los siguientes pasos:

1. Análisis de la experiencia.

2. Investigación de campo para identificar amenazas, vulnerabilidad y riesgos en el establecimiento.

3. Elaboración del mapa del centro infantil.

4. Socialización del mapa de riesgos y recursos.

Paso 1: Análisis de la experiencia.

Si se analiza y se revisa las experiencias vividas en el centro infantil, se podrá dar cuenta de la forma de actuar, la información y recursos que se ha utilizado y hasta la capacidad para dar respuestas efectivas.

Paso 2: Investigación de campo para identificar amenazas, vulnerabilidad y riesgos en el centro infantil.

Se debe organizar grupos para realizar un reconocimiento práctico dentro de las instalaciones del centro infantil y en sus alrededores, con el fin de identificar las amenazas, vulnerabilidad y los riesgos existentes.

Paso 3: Elaboración del mapa de riesgos y recursos del Centro Infantil.

a. Se elabora un mapa del CDI. Asegurémonos de incluir los siguientes elementos:

- Entradas y salidas al centro infantil, calles de acceso.
- Zonas de recreo, canchas, cafetería, juegos, pupitres y mesas.
- Aulas rotuladas con el grado y sección colocados en puertas y ventanas.

- Pasillos.

- Tendido eléctrico.

- Servicios sanitarios o baños.

- Tendido eléctrico, postes.

b. En una copia del mapa del centro infantil, se puede ubicar las amenazas, vulnerabilidad y capacidades identificadas. Se puede sombrear los lugares que están expuestos a riesgos. También en este mapa se debe identificar las rutas de evacuación, puntos de concentración y zonas seguras.

c. Para completar en el mapa, se deben ubicar los recursos existentes en la comunidad: hospital o centro de salud, Policía Nacional, iglesias, cuerpos de socorro, teléfonos públicos, medios de transporte, casas donde habitan enfermeros y enfermeras, médicos, promotores de salud y otros.

Paso 4: Socialización del mapa de riesgos y recursos.

Todos los que pertenece al centro infantil deben participar en la construcción de este mapa de riesgos y recursos: profesores y administrativos. Absolutamente todos, dentro de la comunidad educativa, deben conocerlo; una vez terminado, será exhibido en un sitio estratégico del centro para que todos lo puedan ver.

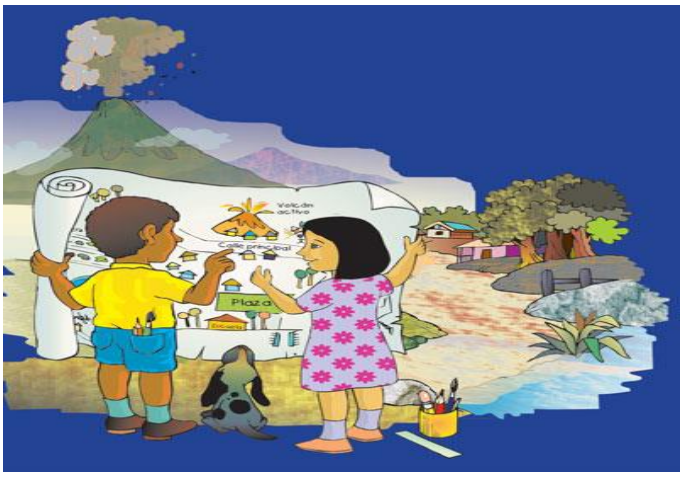

Gráfico 11

www.eird.org

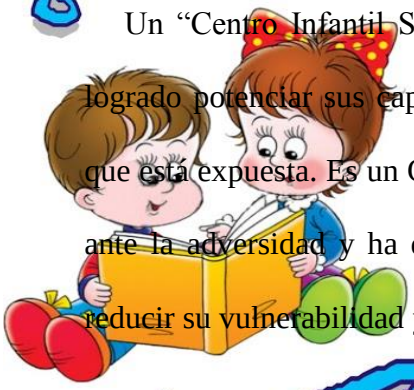

Un "Centro Infantil Seguro" es un CDI en la que la comunidad educativa ha logrado potenciar sus capacidades para actuar eficientemente ante los riesgos a los que está expuesta. Es un CDI que ha incrementado sus posibilidades de recuperación ante la adversidad y ha desarrollado y fortalecido una cultura de prevención para reducir su vulnerabilidad y salvaguardar, así, la vida de las personas

UNIDAD III

SEÑALIZACIÓN INTERNACIONAL.

Salida de Emergencia.

Esta señal es utilizada internacionalmente, en una puerta instalada en casas, escuelas, edificios y medios de transporte para facilitar la evacuación de las personas que se encuentran en su interior en caso de emergencia.

Gráfico 12
proteccioncivil.tamaulipas.gob.mx

Zona Segura.

Espacios seguros donde las personas integrantes de los centros puedan permanecer mientras se estabiliza la situación emergente y en donde también pueden recibir ayuda.

Gráfico 13
www.sodimac.com.pe

Punto de Encuentro.

Es el punto designado para que en caso de desastre natural se reúna toda la gente y poder determinar si hay o no personas accidentadas.

Gráfico 14
www.sportiveworld.com

Peligro.

Se trata de una señalización que, referida a un objeto, actividad o situación determinadas, proporcione una indicación o una obligación relativa a la seguridad o la salud en el centro mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa o acústica.

Gráfico 15
detenganlavacuna.wordpress.com

Extintor.

Un extintor, extintor de fuego es un artefacto que sirve para apagar fuegos. Consiste en un recipiente metálico que contiene un agente extintor de incendios a presión, de modo que al abrir una válvula el agente sale por una boquilla que se debe dirigir a la base del fuego. Generalmente tienen un dispositivo para prevención de activado accidental, el cual debe ser deshabilitado antes de emplear el artefacto.

Gráfico 16
www.expower.es

Botiquín.

Es un elemento destinado a contener los medicamentos y utensilios indispensables para brindar los primeros auxilios o para tratar dolencias comunes.

Gráfico 17
www.sumhiprot.com

Adaptación de la Señalética Internacional para niños y niñas.

La elaboración de estas señales, tiene como finalidad crear en los niños y niñas una cultura de prevención mediante la adecuación de las señales internacionales, a un lenguaje apto para los pequeños menores de 5 años. Lo ideal de las imágenes creadas es que son comprensibles, para lograr el aprendizaje deseado y a la vez familiarizar a los mismos con la prevención de accidentes y desastres a través de imágenes agradables.

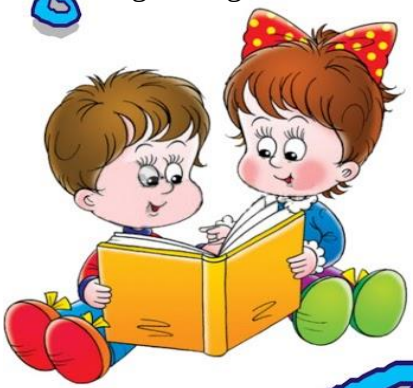

Salida de Emergencia.

Gráfico 18
http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf

Zona Segura.

Gráfico 19
http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf

Punto de Encuentro.

Gráfico 20
http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf

Botiquín.

Gráfico 21
http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf

Extintor.

Gráfico 22
http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf

Peligro.

Gráfico 23
http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5425/1/T-ESPE-033357.pdf

Guía para la elaboración del plan institucional de emergencias.

Elaborar un plan va a permitir actuar de manera planificada y organizada, saber qué se debe hacer en caso de que se presente una emergencia o desastre y responder adecuadamente para salvar nuestras vidas y las vidas de los pequeños.

La elaboración del plan es un proceso en el que participa la comunidad educativa; las funciones básicas que van a cumplir los integrantes de la institución son: establecer, dirigir, ejecutar y evaluar la organización y el desarrollo del plan, y responsabilizarse de todas las situaciones de emergencia o desastre que se presenten en el centro infantil.

Primer paso: El director o la directora va a crear un comité institucional en caso de una emergencia por desastres naturales, él o ella será quien presida este comité, será su cabeza principal. Las personas que van a conformar este comité son: Autoridades y profesores, este comité será numeroso si la institución es numerosa; será pequeño si la institución no cuenta con muchas personas.

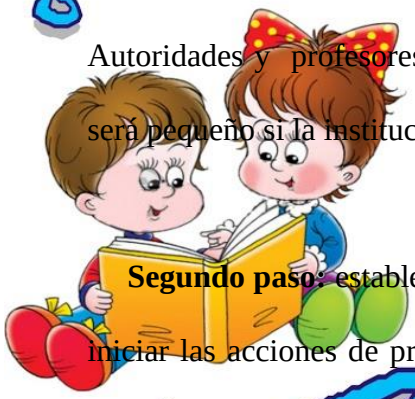

Segundo paso: establecer mecanismos de alerta, estos mecanismos se utiliza para iniciar las acciones de preparación para la respuesta antes de que ocurra un evento probable y cercano. Así podremos evitar que el evento nos sorprenda y tomar las

debidas precauciones, para disminuir los daños y pérdidas, tanto humanas como materiales, que este cause.

Tercer paso: conocer las zonas de seguridad, cada vez que se dé la orden de evacuar las instalaciones del centro infantil, ya que cuando se dé el desastre natural se debe dirigir a un sitio seguro. Este lugar o lugares donde se va a permanecer por un tiempo corto o prolongado, dependiendo de la gravedad de la situación, se denominan zona de seguridad. Esta o estas zonas seguras deberán cumplir con las siguientes características:

- Debe ser una zona muy segura, previamente identificada.
- Que disponga de amplitud, ventilación, iluminación y sanidad adecuadas.
- Que tenga acceso amplio y sin tránsito de vehículos. Además, sin riesgo de ningún tipo.
- Que tenga sitios especiales para discapacitados, todos deben conocer el sitio a ocupar en caso de una evacuación.

- Distancia: dependerá del tipo de amenaza. Por ejemplo, puede ser en una zona alta o en una zona libre de construcciones.

Cuarto paso: Es muy importante que se tengan en claro con qué recursos cuenta el centro infantil a la hora de enfrentarnos a una emergencia o desastre. Veamos a continuación algunos de ellos.

Recursos humanos internos: Los conforman los y las estudiantes, maestros, maestras y personal administrativo con las que cuenta el centro infantil y que pueden prestar asistencia en caso de emergencia o desastres.

Recursos externos: Son las personas, instituciones y capacidades que están fuera del centro pero que pueden brindar su ayuda en situaciones de emergencia o desastre, como por ejemplo los organismos de respuesta, miembros de la comunidad, médicos, enfermeras, personal de comedores comunitarios, etc. Es importante conocer la dirección y número de teléfono de esas personas o el de los representantes.

Inventario de recursos materiales: Son los recursos disponibles en el centro infantil, que deben estar registrados en una lista en la que se indique su tipo,

cantidad, ubicación y disponibilidad. Por ejemplo: los botiquines, los extintores, los depósitos con agua, los vehículos, los radio de pilas, etc.

Diferencia entre plan de emergencia y plan de contingencia.

Es aquel en cual se definen las políticas, la organización y los métodos, que indican la manera de enfrentar una emergencia o desastres tanto en lo general como en lo particular y los planes de contingencia son un componente del plan de emergencia que contiene los procedimientos específicos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento como fuga, un derrame, un incendio, entre otros.

UNIDAD IV

PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS.

Plan de funciones.

Funciones del director o directora.

- Motivar a la Comunidad Educativa para la Elaboración del Plan Institucional de Emergencia.
- Organizar el Comité Institucional de Emergencia.
- Elaborar un Plan Institucional para Emergencias.
- Solicitar la participación de Organismos Especializados para la Capacitación de las Unidades Operativas.
- Facilitar el Equipamiento de las Unidades Operativas.

- Socializar el Plan Institucional de Emergencia en la Comunidad Educativa.

- Trabajar en Medidas de Mitigación para reducir las Vulnerabilidades Institucionales.

- Participar activamente en el Simulacro.

- Ejecutar el Plan.

- Evaluar permanentemente el Plan y actualizarlo.

Gráfico 24
www.ccooeducaragon.com

Funciones del coordinador (maestros).

- Reemplazar al Director en caso de ausencia.
- Participar en la elaboración del Plan Institucional para Emergencias.
- Ejecutar las alarmas.
- Participar en la evacuación de la comunidad educativa a la zona de seguridad.
- Elaborar informes para el conocimiento y aprobación del Director.
- Evaluar el Plan Institucional y Sugerir Modificaciones.

Gráfico 25
rufzjj.blogspot.com

Brigadas de búsquedas y rescate y evacuación.

Las brigadas son grupos de trabajo conformados por docentes y miembros del personal administrativo del centro infantil, que se organizan para cumplir con una tarea específica y así responder de forma inmediata y adecuada frente a una emergencia o desastre, todos deben capacitarse y prepararse con voluntad y responsabilidad.

No hay un número exacto de brigadas, ni funciones predeterminadas para conformarlas; cada centro deberá organizarse según sus propias condiciones, según la cantidad y edad de los estudiantes, cantidad de docentes y administrativos, etc. Se sugiere constituir las siguientes brigadas:

Brigada contra incendios.

- Contar con el equipamiento básico para responder en caso de incendio: extintor, alarma, etc.
- Mejorar los recursos disponibles para combatir el fuego.
- Adquirir nuevas técnicas para prevenir y combatir incendios.

- Realizar inspecciones periódicas en el centro infantil.

- Coordinar con el Cuerpo de Bomberos de la localidad, charlas y campañas sobre prevención, medidas de autoprotección y combate de incendios, dirigidas a la población estudiantil.

Gráfico 26
www.eduteka.org

Brigada de búsqueda, rescate, evacuación.

Tiene las siguientes funciones principales:

- Definir un lugar seguro en caso de evacuación del centro infantil.

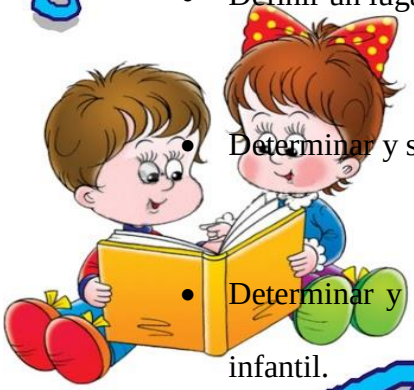

- Determinar y señalizar, en forma clara, las vías de evacuación.

- Determinar y señalizar las zonas de seguridad dentro y fuera del centro infantil.

- Ayudar a que las personas se movilicen en forma ordenada y rápida, usando las salidas y vías de emergencia señalizadas hacia las zonas de seguridad.

- Ayudar a las personas a mantener la calma y el orden.

- Asegurarse de que todas las personas estén siendo evacuadas durante la emergencia o el simulacro.

- Controlar el acceso de personas extrañas al centro, en caso de emergencia.

- Ayudar a mantener el orden y prevenir los saqueos en la institución.

Gráfico 27
www.anunciosclasificados.com.

Brigada de primeros auxilios y rescate.

- Programar actividades de capacitación sobre primeros auxilios, rescate y atención física y emocional.

- Identificar y mejorar los recursos disponibles para atender a las personas que requieran primeros auxilios durante una situación de emergencia o desastre.

- Contar con un botiquín completo en el centro y en cada aula, si es posible.

- Organizar actividades de rescate en los simulacros.

- Coordinar con los organismos de socorro de la comunidad, para dar atención a las víctimas en caso de ser necesario.

- Dar información a los organismos de socorro para el rescate de las personas atrapadas o en peligro.

Gráfico 28
www.monografias.com

Brigada de orden y seguridad.

- Elaborar y velar por el cumplimiento de normas de seguridad en el centro infantil.
- Identificar y prevenir nuevos riesgos en el centro infantil.
- Mantener informada a la comunidad educativa sobre los riesgos a los que está expuesta.
- Elaborar y verificar el inventario de recursos materiales necesarios para enfrentar emergencias (botiquines, extintores, abastecimientos de agua, palas, picos, escaleras, etc.).

- Coordinar acciones con otros grupos de apoyo, tanto interno como externo del centro educativo. (Defensa Civil, Bomberos, Policía, Cruz Roja, Hospitales, etc.).

Mecanismo y niveles de alerta.

A veces las emergencias son causadas por un evento adverso que se puede prever, como por ejemplo, una inundación. En estos casos, se usan los niveles de alerta. El nivel de alerta es un mecanismo que se utiliza para iniciar las acciones de preparación para la respuesta antes de que ocurra un evento probable y cercano. Así podremos evitar que el evento nos sorprenda y tomar las debidas precauciones, para disminuir los daños y pérdidas, tanto humanas como materiales, que este cause.

Niveles de alerta.

A veces es posible prever cuándo va a ocurrir un evento adverso, como por ejemplo una inundación. En esos casos, las autoridades advierten del peligro anunciando diferentes niveles de alerta. Cada nivel de alerta tiene un significado preciso y tanto los organismos de respuesta como las personas deben iniciar diferentes acciones de preparación antes de que ocurra un evento probable y cercano. La declaración de la alerta nos permite evitar que el evento nos sorprenda.

sin precauciones, y nos ayuda a disminuir los daños y pérdidas, tanto humanas como materiales.

La alarma es la señal que se usa para avisar a una comunidad sobre la presencia inminente o real de un evento adverso. Puede ser una sirena, una campana, una señal luminosa o de otro tipo que se haya establecido previamente para advertir de un peligro o emergencia. En una zona donde hay más de un gran peligro puede haber más de una señal de alarma.

Gráfico 29
www.tiempo.com

¿Qué es un Simulacros?

Como su nombre lo indica, consiste en representar de manera simulada todos los pasos y actividades que deben realizarse en el momento de enfrentar un evento adverso. Así, por ejemplo, en un simulacro de incendio, si estamos dentro del aula deberíamos hacer lo siguiente:

- tocar la puerta para comprobar que no esté caliente.

- buscar una salida alterna, salir despacio y en orden.

- avanzar de rodillas o arrastrándonos por las vías de escape previamente señaladas, y llegar hasta el lugar establecido como seguro dentro o fuera del centro infantil.

Si se practica con cierta regularidad diferentes simulacros en el centro infantil, sobre todo el de evacuación, se habrá aprendido e, incluso, mecanizado ciertos pasos y comportamientos que van a facilitar el enfrentar adecuadamente situaciones reales de emergencia o desastre.

UNIDAD V

INSTRUCCIONES BÁSICAS A SEGUIR EN DISTINTOS TIPOS DE DESASTRES NATURALES.

En los casos más comunes de emergencias o desastres, es muy importante que todos sepamos cómo reaccionar y cómo comportarnos, de manera inmediata. Es natural sentir temor o miedo, pero si se aprende bien qué hacer y qué no, estaremos en capacidad de proteger o, incluso, salvar nuestras vidas y las de nuestros estudiantes.

Gráfico 30
pensarlascosasquevienenmasadelante.blogspot.com

SISMO.

¿Qué hacer en caso de sismo?

Qué hacer antes del sismo.

- Asegurar o quitar elementos colgados, que puedan lastimarnos al caer, como: cuadros, tableros, estanterías, bibliotecas, lámparas colgantes.

- Conservar siempre un botiquín, linterna y radio de pilas, también es conveniente tener un pito como sistema de alerta para solicitar ayuda en caso de quedarse atrapado.

- Señalizar las rutas de evacuación, ubicación de extintores y botiquín.

- Para evitar incendios acondicionar los mecanismos para suspender fácilmente el suministro de energía eléctrica, gas y otros servicios.

- Conocer la zona de seguridad en caso de presentarse un sismo.

- Es importante contar con una maleta de emergencia, dentro de ella se encontraran las herramientas indispensables, como es el agua es lo más escaso posteriormente a un sismo.

- Colocar en el aula los números de emergencia y las direcciones. (Policía, Bomberos, Hospitales).

¿Qué hacer durante el sismo?

- No desesperarse y mantener la calma.

- Buscar un pupitre o mesa sólida y ubicarse debajo.

- Mantenerse lejos de ventanas u objetos que puedan caer.

- Si estamos dentro del aula, el alumno más cercano debe abrir inmediatamente la puerta.

- Si vamos a evacuar el aula o plantel, seguir las instrucciones de evacuación.

- Si estamos en una zona abierta, sentarse o arrodillarse lejos de cables eléctricos, árboles, muros, edificios o cualquier estructura que pueda caerse.

Después del sismo.

Una vez que el sismo haya pasado, se debe tomar en cuenta los siguientes pasos:

Los maestros y maestras deben verificar cómo están físicamente y verificar si falta alguien. En caso de que falta alguien se debe pedir ayuda para las operaciones búsqueda, rescate y evacuación que corresponda.

- Se debe chequear cómo están los niños y niñas.

- Si no requerimos ayuda externa para búsqueda y rescate deben identificar si hay peligro de lastimarnos con vidrios u objetos caídos para organizar la evacuación de los niños y niñas.

- Chequear si los pasillos o las escaleras están obstruidas.

- Si no se puede retomar las clases con normalidad, se debe decidir si los y las estudiantes deben ser enviados a sus casas.

Gráfico 31
auditivafm.blogspot.com

Incendio.

¿Qué hacer para evitar un incendio?

- Tener a mano un extintor, linterna, botiquín, radio y una cuerda de 10 metros de largo.

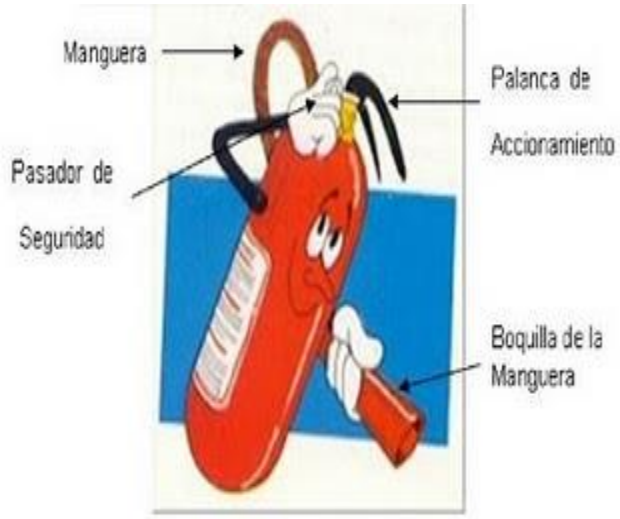

Gráfico 32
www.monografias.com

- Mantener los líquidos inflamables en recipientes cerrados en lugares en donde no representen una amenaza.

- Reparar las instalaciones eléctricas defectuosas.

- Por ningún motivo dejar velas encendidas.

¿Qué hacer durante el incendio?

- Seguir las instrucciones de evacuación.

- Antes de abrir una puerta, hay que tocarla con el dorso de la mano para ver si está caliente.

- Si la puerta está caliente, no la deben abrir sino buscar otra salida alterna (ventana, puertas traseras).

- Si vemos que hay mucho humo, salir de rodillas, en cuclillas o arrastrarnos sobre el piso. Taparnos la boca y nariz con un pañuelo o tela húmeda (saco, bufanda, etc.).

- En caso de que las ropas se incendien, se debe tirarnos al piso y rodar sobre nuestro cuerpo.

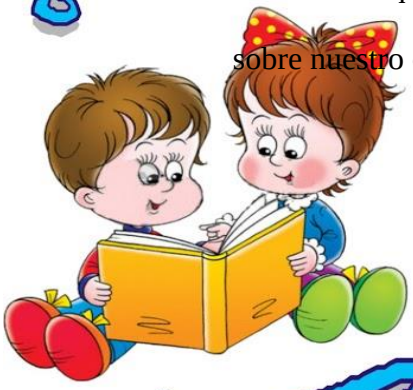

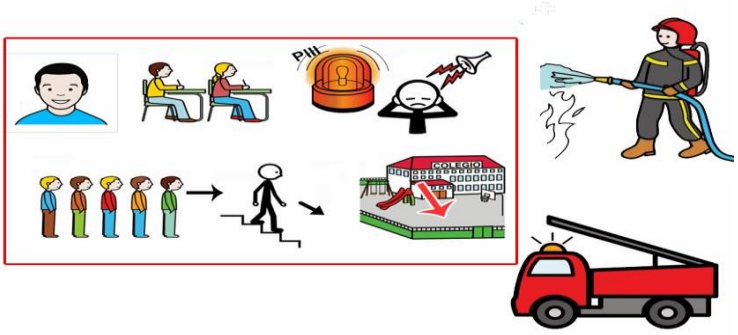

Gráfico 33
divinomaestrosalamanca.es

Después del incendio.

Luego de haber evacuado o si el incendio ha sido controlado de inmediato, se debe seguir los siguientes pasos:

- Los maestros y maestras deben verificar cómo estamos nosotros físicamente.

- Los maestros deben chequear cómo están los niños y niñas.

- Identificar si hay cerca nuestro, vidrios rotos u objetos caídos para evitar lastimarnos con ellos.

- Chequear si los pasillos o las escaleras están obstruidas.

- Decidir si se vuelve a las clases y retomamos el funcionamiento normal o si se debe permanecer donde estamos.

- Si no se puede retomar las clases con normalidad, se debe organizar el envío de los estudiantes a sus casas.

Gráfico 34.
primerosauxilliosgdl.wordpress.com

Inundación.

¿Qué hacer para evitar una inundación?

- Construir los centros educativos en zonas no propensas a inundaciones o flujos de lodo (como zonas bajas, o lechos secos de ríos y quebradas).

Gráfico 35
www.ste-clm.com

¿Qué hacer durante la inundación?

- Utilizar las rutas seguras de salida previamente establecidas en el mapa de riesgos y recursos, para la evacuación.

- Se deben dirigir en forma rápida y ordenada a los sitios altos previamente identificados como lugares seguros y sin riesgo de inundación.

- Llevar con nosotros únicamente los materiales de emergencia, cualquier otro objeto puede resultar un estorbo en esta situación.

- No caminar cerca de las orillas ni cruzar ríos, quebradas o acequias que estén crecidos.

- Mantenerse alejados de las alcantarillas, las cunetas o los barrancos, así evitamos ser arrastrados por la corriente.

Gráfico 36
www.abc.com.py

Después de la inundación.

- Los maestros y maestras deben verificar cómo estamos físicamente y verificar si falta alguien. En caso de que falta alguien se debe pedir ayuda para las operaciones búsqueda, rescate y evacuación que corresponda

- Se debe chequear cómo están nuestros alumnos y alumnas.

- Si no se puede retomar las clases con normalidad, se debe decidir si los y las estudiantes deben ser enviados a sus casas.

Erupción volcánica.

¿Qué hacer antes, durante y después de una erupción volcánica?

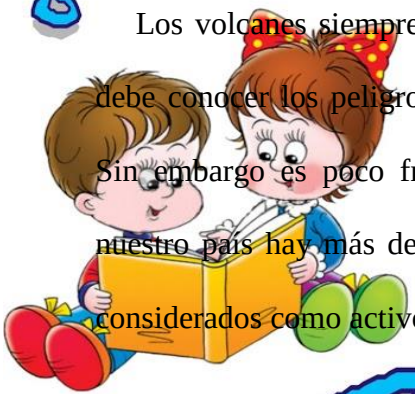

Los volcanes siempre representan un riesgo y por lo tanto, preventivamente, se debe conocer los peligros que pueden presentar el volcán más cercano a nosotros. Sin embargo es poco frecuente que un volcán entre en actividad sin avisar. En nuestro país hay más de 2,000 volcanes. De estos, sólo un poco más de diez, son considerados como activos o peligrosos.

Los accidentes personales más comunes debidos a actividad volcánica son consecuencia de:

- Derrumbes, parciales o totales de techos frágiles (teja, lámina, triplay, lona, cartón o madera), por el peso de la acumulación de ceniza.

- Derrumbes, parciales o totales de viviendas por flujos calientes de ceniza (flujos piroclásticos).

- Derrumbes, parciales o totales de viviendas que se encuentren en cañadas por donde bajen flujos de lodo, producto la mezcla de ceniza con lluvia o por el derretimiento de nieve o hielo.

- Choques de vehículos por falta de visibilidad y suelos resbalosos por la presencia de ceniza.

- Heridas por caída de fragmentos de roca (balísticos).

- Afecciones pulmonares por inhalación de ceniza.

UNIDAD VI

ACTIVIDADES DE COMO UN MAESTRO O MAESTRA PUEDE ENSEÑAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS SOBRE LOS DESASTRES NATURALES Y LA FORMA DE ACTUAR FRENTE A ELLOS.

Estas actividades son propuestas para la enseñanza de la prevención de accidentes durante, después del desastre natural. Actividades pedagógicas y lúdicas que van a permitir que los párvulos alcancen el aprendizaje de forma significativa.

ACTIVIDAD Nº 1

Objetivo.

Identificar la situación más segura.

Materiales.

Pictograma.

Lápices de colores.

Duración.

20 minutos.

Edad.

5 a 6 años.

Actividad.

Realizar un dialogo con los niños y niñas abordar sobre el tema, realizar las preguntas ¿Es bueno o malo botar basura a los ríos o a la calle? , ¿Podemos construir el centro infantil cerca de un volcán? , ¿El o la profesora puede bajar sola por las escaleras a un niño o niña discapacitado? Una vez finalizado el dialogo, entregar el pictograma para que realicen la actividad planteada.

Marcar cual situación es más segura y cual no.

=Segura.

= No segura.

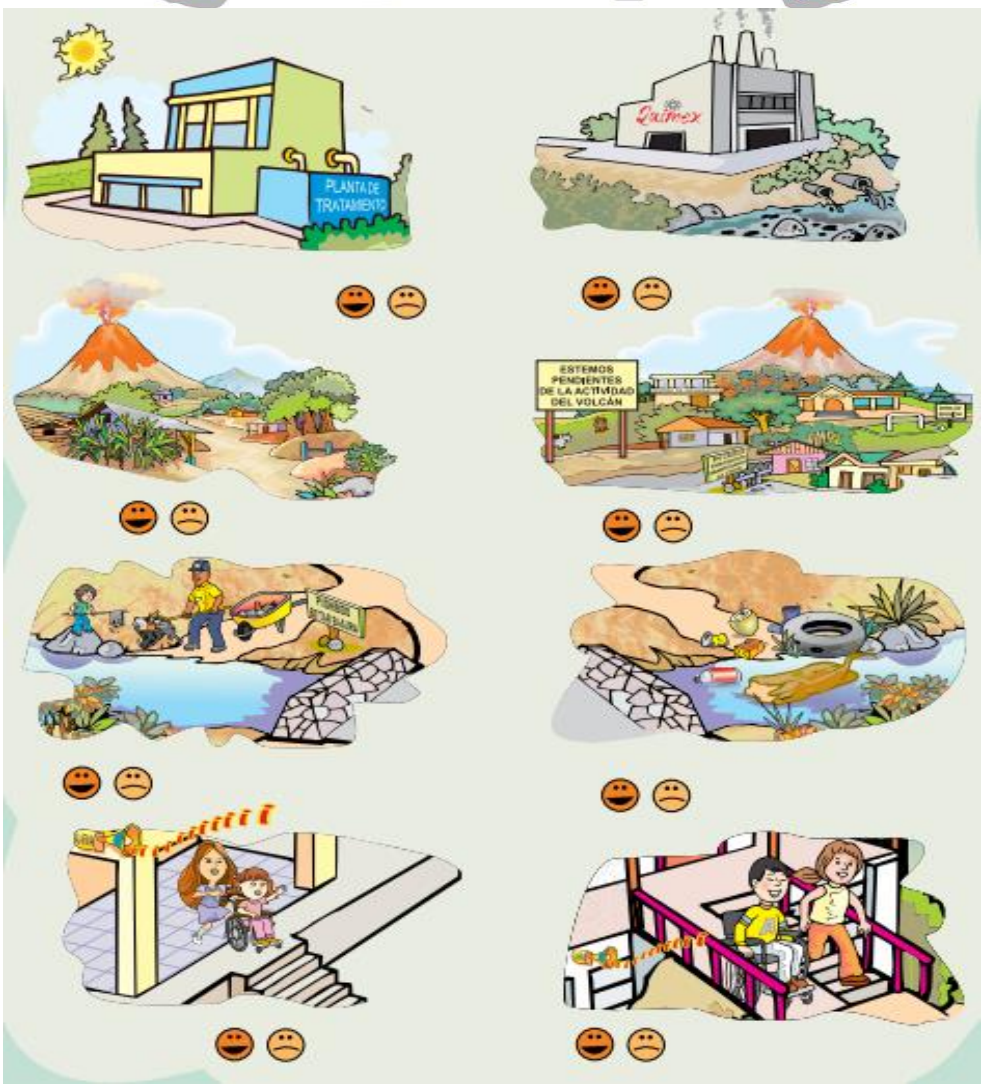

Gràfico 37
http://www.eird.org/herramientas/esp/Juegos/Juegos.pdf

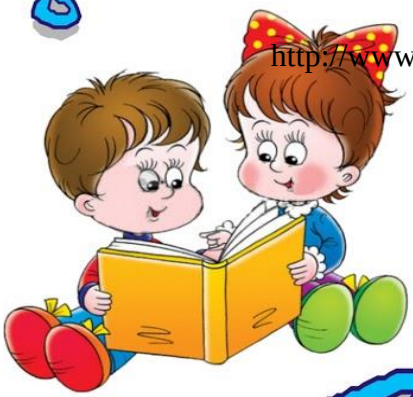

ACTIVIDAD Nº 2

"La tierra se está moviendo"

Gráfico 38
galeria.dibujos.net

Objetivo.

Que las y los estudiantes desarrollen conductas preventivas frente a una situación de desastre.

Tiempo.

20 minutos.

Materiales.

Pandereta

Edad.

4 a 6 años.

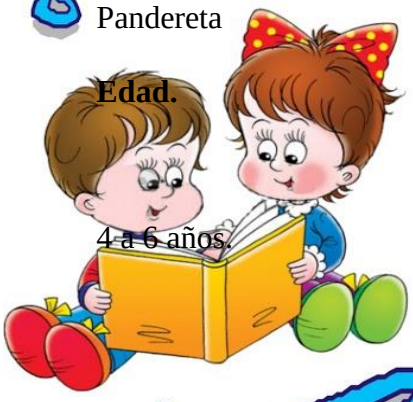

Actividad.

Se muestra a las y los estudiantes las zonas seguras en el lugar de la actividad y se indica el camino a seguir. Con la melodía de la canción "Mi cuerpo se está moviendo", se les enseña esta nueva canción:

La tierra se está moviendo. (3 veces)

Tra, la, la, la, la.

Hacemos una fi la. (3 veces)

Tra, la, la, la, la.

Salimos con cuidado. (3 veces)

Tra, la, la, la, la.

Hacemos una ronda. (3 veces)

Tra, la, la, la, la.

Nos damos un abrazo. (3 veces)

Tra, la, la, la, la.

Una vez aprendida la canción, niñas y niños realizan las acciones descritas en ella. Al seguirlas deben terminar fuera del aula. Luego, retornan en forma ordenada para volver a realizar esta actividad otras veces más. Así aprenderán cómo actuar en

caso de sismo. Se conversará sobre lo que dice la canción, haciendo las siguientes preguntas de motivación:

- ¿Qué haremos si la tierra empieza a temblar?
- ¿Por dónde iremos?
- ¿Hasta dónde se debe llegar?
- ¿Cómo nos desplazaremos (movernos) hasta el lugar de seguridad?
- ¿Por qué es importante saber lo que se debe hacer?

Cierre.

Se sugiere mencionar a las y los estudiantes que vivimos en un país en el que ocurren muchos temblores y es importante aprender a cuidarnos. Si estamos preparados y sabemos cómo actuar, no nos chocaremos o tropezaremos unos con otros a la salida del aula o de la escuela y habrá menos accidentes. Es importante entender que aunque un temblor nos asuste, lo cual es natural, tienen que aprender a reaccionar.

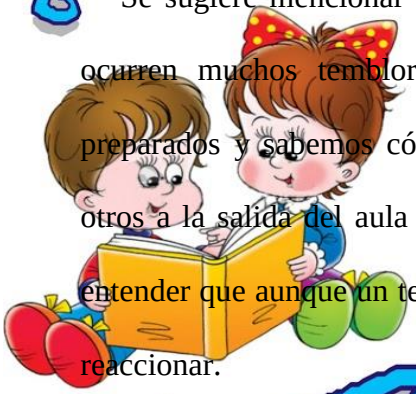

ACTIVIDAD Nº 3

Objetivo.

Identificar las diferentes profesiones que nos brindan seguridad.

Materiales.

Disfraces de policías, bomberos y doctores.

Duración.

45 minutos.

Edad.

3 a 6 años.

Actividad.

Dramatización de las profesiones que brindan seguridad y protección a la ciudadanía.

ACTIVIDAD Nº 4

Objetivo.

Identificar qué tipo de desastres pueden ocurrir en nuestro país.

Materiales.

Periódicos.

Láminas.

Tijeras.

Goma.

Duración.

30 minutos.

Edad.

5 a 6 años.

Actividad.

Recortar dibujos de desastres naturales que hayan ocurrido en nuestro país para realizar un collage sobre el tema, realizar preguntas sobre que han escuchado sobre el tema.

ACTIVIDAD Nº 5

Objetivo.

Identificar qué se debes hacer durante un desastre.

Materiales.

Títeres.

Láminas.

Lápices de colores.

Duración.

40 minutos.

Edad.

4 a 6 años.

Actividad.

Realizar una función de títeres para expresar lo que pasa mediante un desastre, finalizada la actividad realizar el cierre con la lámina

Ayuda a este grupo de estudiantes a identificar los 10 obstáculos que están impidiendo mantener las rutas de evacuación libre de obstáculos

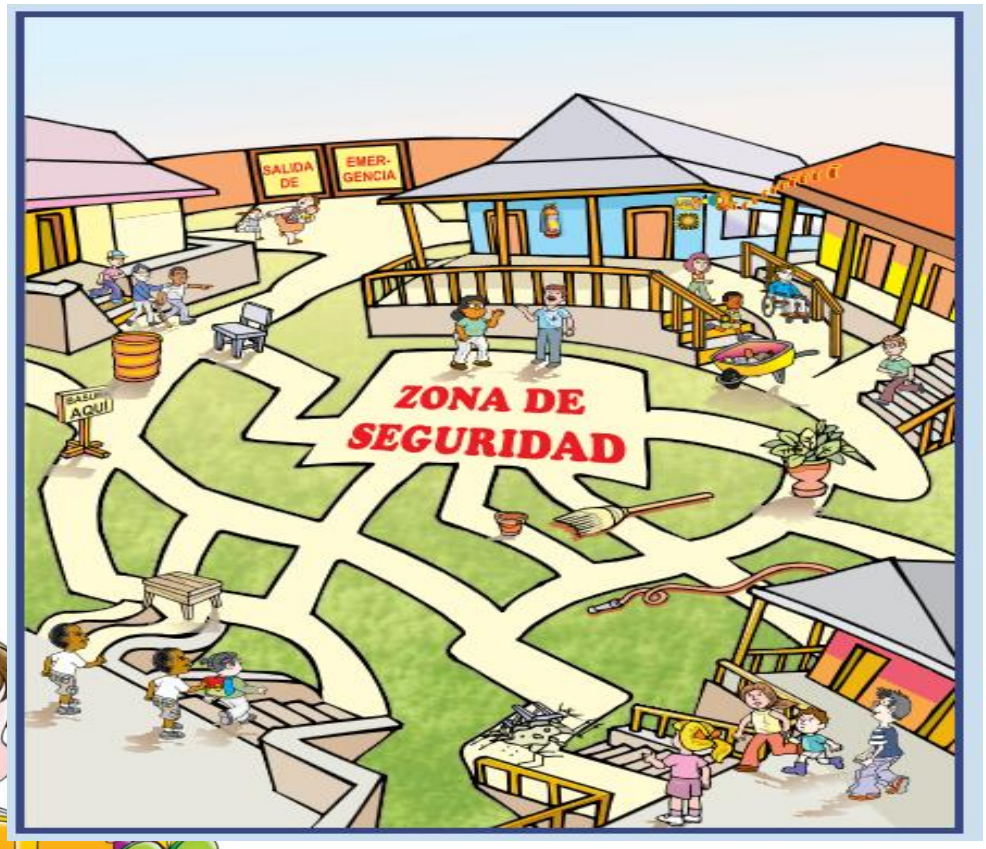

Gráfico 39
http://www.eird.org/herramientas/esp/Juegos/Juegos.pdf

ACTIVIDAD Nº 6

Objetivo.

Enseñarle a los niños y niñas a través de rondas musicales sobre los desastres y la manera de actuar frente a ellos.

Materiales.

Grabadora.

Cd.

Duración.

30 minutos por cada ronda.

Edad.

3 a 6 años.

Actividad.

Cantar con los pequeños las siguientes rondas.

RONDA DEL INCENDIO

Te voy a contar los que puede pasar

El fuego es fuego y no es un juego

Te puede quemar, tú lo puedes evitar.

Si se quema, si se abraza, si se llena de humo la casa

Te calienta, te sofoca y no puedes respirar

(Hablando):

Vamos a salir y tapando la nariz, agachados buscaremos

La salida de emergencia

El fósforo prende la llama, el niño se agacha, se agacha

Muy bien ¡muy bien!

El fósforo prende la llama, el niño se agacha, la

nariz se tapa, se tapa muy bien, ¡muy bien!

El fósforo prende la llama, el

niño se agacha, la nariz se tapa, por la puerta

escapa, escapa muy bien, ¡muy bien!

El fósforo prende la llama, la llama al papel,

el niño se agacha, la nariz se tapa, por la puerta

escapa, escapa muy bien ¡Muy bien!

El fósforo prende la llama, la llama al papel, el papel a la mesa, el niño se agacha, la

nariz se tapa, por la puerta escapa, escapa muy bien, ¡muy bien!

El fósforo prende la llama, la llama al papel, el

papel a la mesa, la mesa a la ropa, el niño se agacha,

la nariz se tapa, por la puerta escapa, escapa muy bien, ¡muy bien!

El fósforo prende la llama, la llama al papel, el

papel a la mesa, la mesa a la ropa, la ropa a

la cama, el niño se agacha, la nariz se

tapa, por la puerta escapa, escapa

muy bien, ¡muy bien!

Las llamas y el humo hay que evitar

Agachados del incendio hay que escapar (bis)

Prevención es protección ¡Muy bien!.

Gráfico 40

rocio-tecuentouncuento.blogspot.com

RONDA DEL DESLIZAMIENTO.

Ven, ven, te quiero contar

Las cosas que pueden pasar Si la tierra se desliza

Porque suele pasar muy aprisa.

Si llueve, llueve, llueve y no hay árboles afuera

Ten cuidado en la ladera que la tierra se desliza

Si llueve, llueve, llueve y no hay árboles afuera

Ten cuidado en la ladera porque todo se desliz

Que se mueve, que se mueve la casita en la ladera

Corre, corre corre aprisa que la tierra se desliza

Que se mueve, que se mueve, la casita en la ladera

Corre, corre, corre aprisa porque todo se desliza

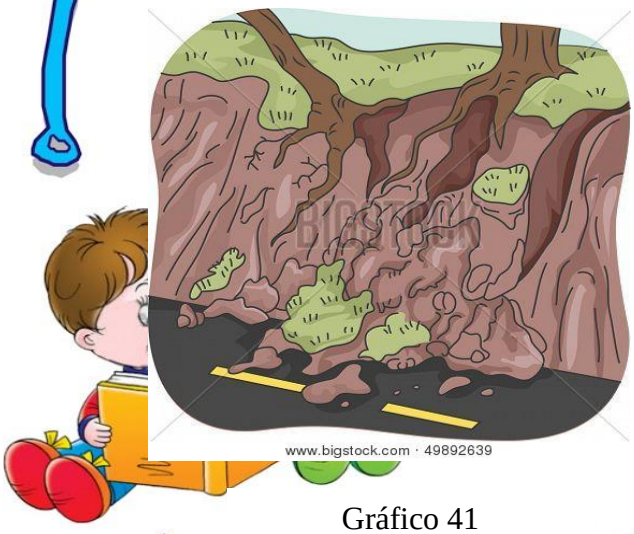

Gráfico 41
www.bigstockphoto.com

Si hay grietas por aquí

Si hay gritas por allá

Lejos, lejos deber ir,

Rapidito hay que salir (bis)

Barro, piedras, agua, todo, todo se desliza

Y se lleva por delante uuuuuuh

Todo, todo con gran prisa

¡Prevención es protección!

MOVIMIENTO TELÚRICO

Ven, ven, te quiero contar

Las cosas que pueden pasar

En tu casa y tu ciudad

Cuando se pone a temblar

Y cómo te vas a cuidar.

La tierra tiene su maña

La tierra mueve la entraña

Se acomoda y se menea

Se agita y se bambolea

Se mueve tu camita

Se mueve la casita

Se mueve tu ciudad

Se mueve dónde estás

y un remesón sentirás

La tierra tiene su maña

La tierra mueve la entraña

Se acomoda y se menea, se agita y se bambolea

Lejos de las ventanas

Sin bajar las escaleras

Agachados bajo la mesa

Protejamos cuerpo y cabeza

Lejos de la cocina, la tele y la biblioteca

Agachados bajo la mesa

Protejamos cuerpo y cabeza

La tierra tiene su maña

La tierra mueve la entraña

Se acomoda y se menea, se agita y se bambolea

Rapidito y muy junticos

Nos vamos a cuidar

Si se mueve la casita

Y se mueve la ciudad

Recordemos los consejos

Que acabamos de cantar

Rapidito y muy juntitos nos vamos a cuidar

¡Prevención es protección!

Gráfico 42
funny-pictures.piephotos.net

ACTIVIDAD Nº 7

Objetivo.

Generar conocimientos en los párvulos.

Materiales.

Cuentos.

Duración.

30 minutos.

Edad.

3 a 6 años.

Actividad.

Contarles cuentos a los niños y niñas, después de haber finalizado realizar preguntas para saber si entendieron el cuento.

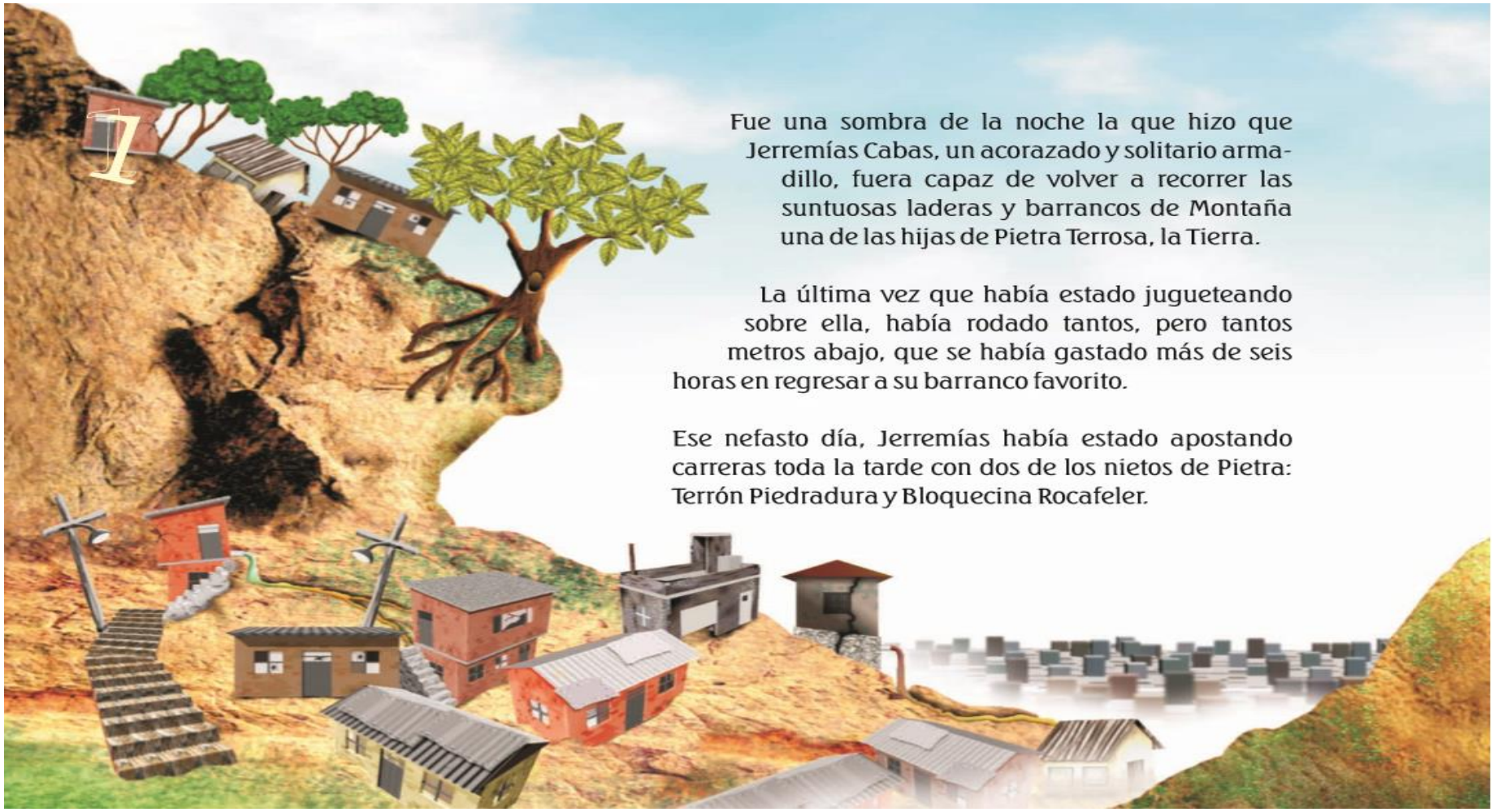
1
Fue una sombra de la noche la que hizo que Jerremías Cabas, un acorazado y solitario armadillo, fuera capaz de volver a recorrer las suntuosas laderas y barrancos de Montaña una de las hijas de Pietra Terrosa, la Tierra.
La última vez que había estado jugueteando sobre ella, había rodado tantos, pero tantos metros abajo, que se había gastado más de seis horas en regresar a su barranco favorito.
Ese nefasto día, Jerremías había estado apostando carreras toda la tarde con dos de los nietos de Pietra: Terrón Piedradura y Bloquecina Rocafeler.

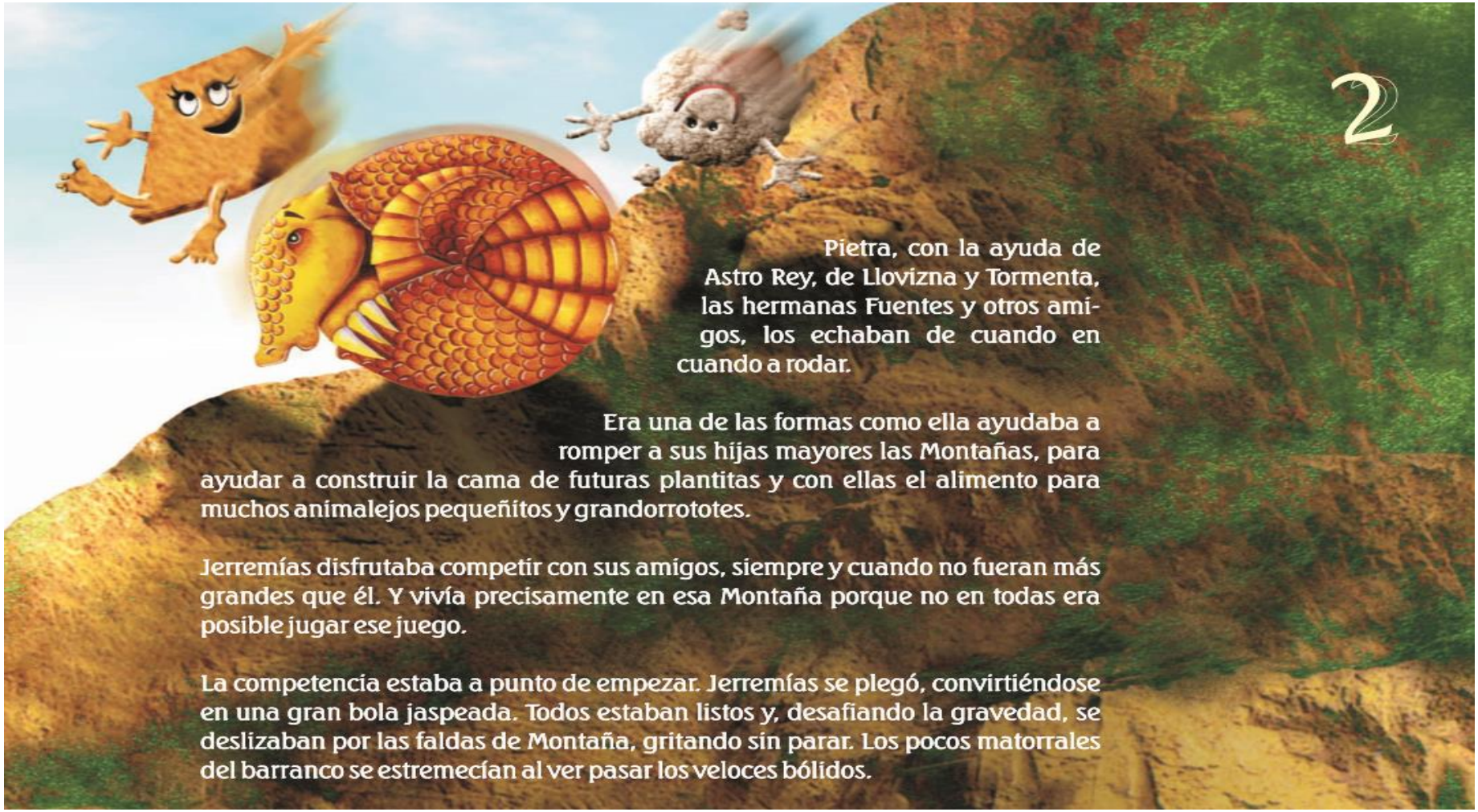
2
Pietra, con la ayuda de Astro Rey, de Llovizna y Tormenta, las hermanas Fuentes y otros amigos, los echaban de cuando en cuando a rodar.
Era una de las formas como ella ayudaba a romper a sus hijas mayores las Montañas, para ayudar a construir la cama de futuras plantitas y con ellas el alimento para muchos animalejos pequeñitos y grandorrototes.
Jerremías disfrutaba competir con sus amigos, siempre y cuando no fueran más grandes que él. Y vivía precisamente en esa Montaña porque no en todas era posible jugar ese juego.
La competencia estaba a punto de empezar. Jerremías se plegó, convirtiéndose en una gran bola jaspeada. Todos estaban listos y, desafiando la gravedad, se deslizaban por las faldas de Montaña, gritando sin parar. Los pocos matorrales del barranco se estremecían al ver pasar los veloces bólidos.

3
El asunto es que la noche anterior a Llovizna le había dado por bailar toda la noche y Pietra estaba tan mojada y resbalosa que esta vez Jerremías, convertido en balón, no pudo parar. Rodó, rodó y rodó por muchos barrancos hasta que quedó atrapado por la red de una improvisada cancha de fútbol.
Estaba tan mareado que no alcanzó a desenroscarse. De pronto se sintió volando nuevamente por los aires. Lo habían confundido con el balón. Escuchó por varias horas risas, gritos y hurras, acompañadas de pateadas que parecían no terminar.

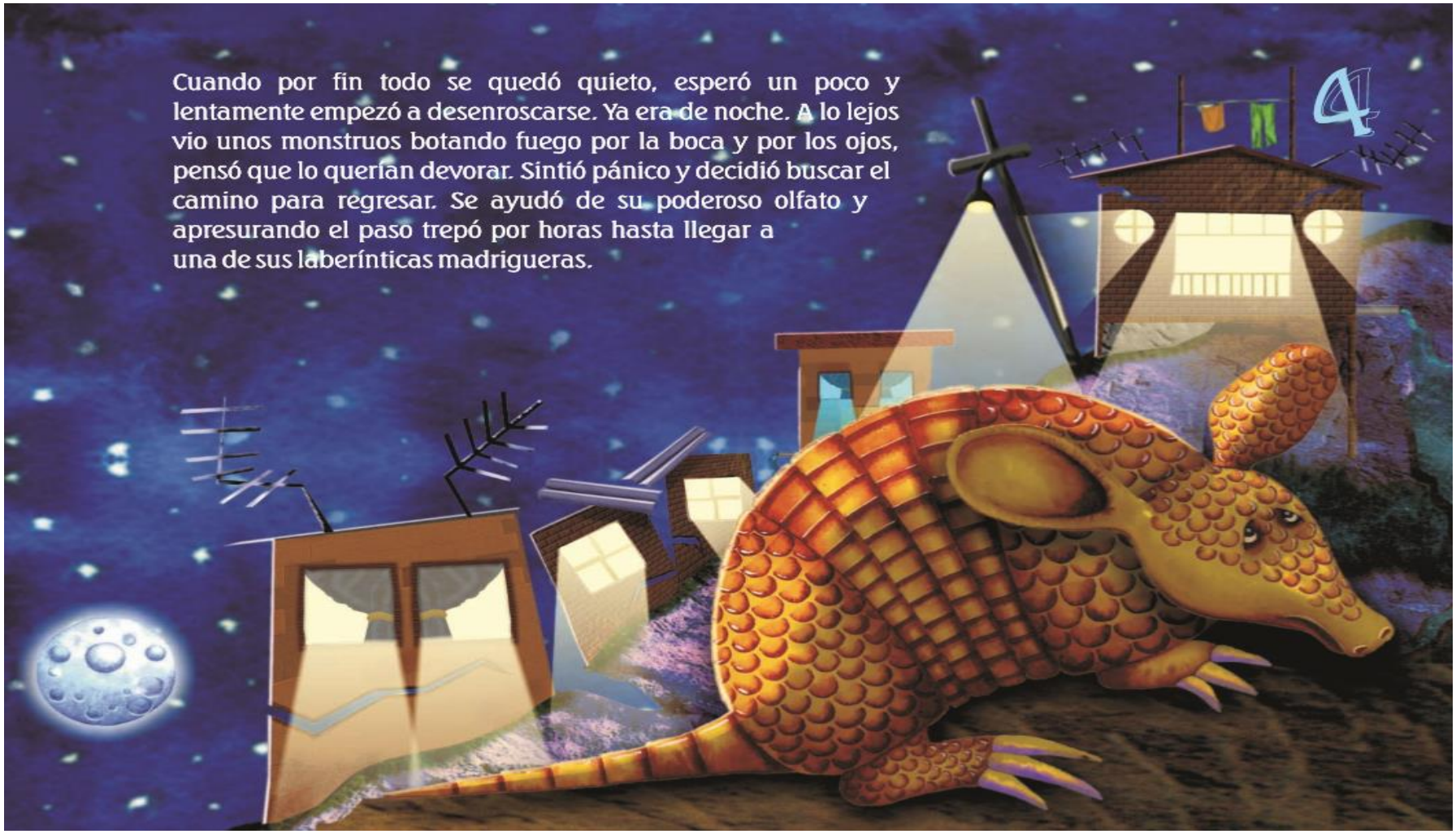
Cuando por fin todo se quedó quieto, esperó un poco y lentamente empezó a desenroscarse. Ya era de noche. A lo lejos vio unos monstruos botando fuego por la boca y por los ojos, pensó que lo querían devorar. Sintió pánico y decidió buscar el camino para regresar. Se ayudó de su poderoso olfato y apresurando el paso trepó por horas hasta llegar a una de sus laberínticas madrigueras.
4

5
Fue tanto el susto que desde entonces sólo salía muy cerca de ella para buscar su comida. Una noche estaba entrando a su casa cuando oyó una voz que le decía:
– Grieta te va a tragar.
Pero él, miedoso no se atrevió a averiguar de dónde venía la voz, se apresuró a entrar, se tapó con hojarasca sus orejas de embudo y se quedó quieto procurando no pensar.
Las siguientes tres noches fueron iguales. Una sombra de la noche le decía:
– Grieta te va a tragar.

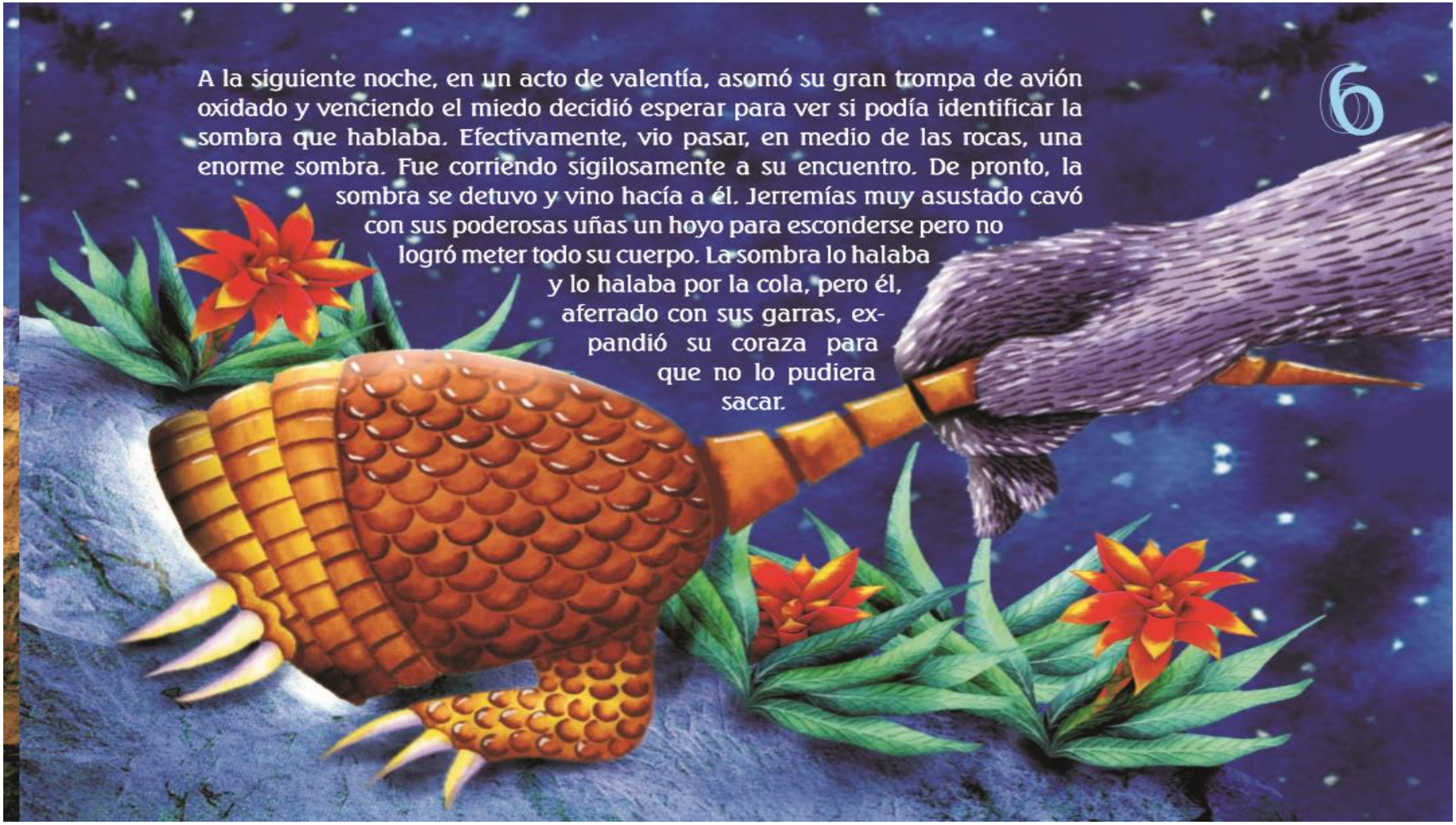
A la siguiente noche, en un acto de valentía, asomó su gran trompa de avión oxidado y venciendo el miedo decidió esperar para ver si podía identificar la sombra que hablaba. Efectivamente, vio pasar, en medio de las rocas, una enorme sombra. Fue corriendo sigilosamente a su encuentro. De pronto, la sombra se detuvo y vino hacía a él. Jerremías muy asustado cavó con sus poderosas uñas un hoyo para esconderse pero no logró meter todo su cuerpo. La sombra lo halaba y lo halaba por la cola, pero él, aferrado con sus garras, expandió su coraza para que no lo pudiera sacar.
6

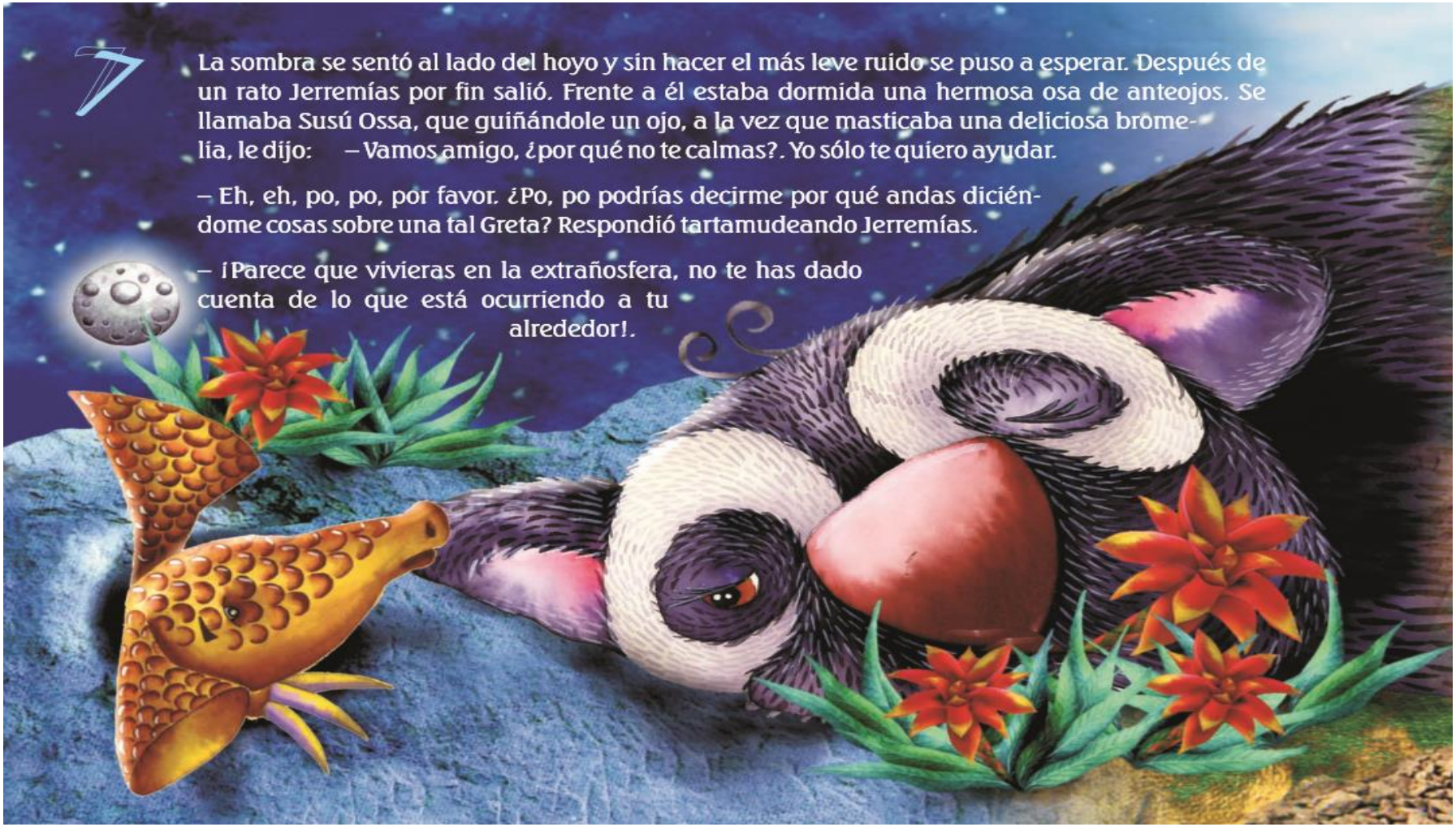
La sombra se sentó al lado del hoyo y sin hacer el más leve ruido se puso a esperar. Después de un rato Jerremías por fin salió. Frente a él estaba dormida una hermosa osa de anteojos. Se llamaba Susú Ossa, que guiñándole un ojo, a la vez que masticaba una deliciosa bromelia, le dijo: – Vamos amigo, ¿por qué no te calmas?. Yo sólo te quiero ayudar.
– Eh, eh, po, po, por favor. ¿Po, po podrías decirme por qué andas diciéndome cosas sobre una tal Greta? Respondió tartamudeando Jerremías.
– ¡Parece que vivieras en la extrañosfera, no te has dado cuenta de lo que está ocurriendo a tu alrededor!.

8
– Pietra se está rompiendo, se le está abriendo una grieeeeta enorme en la piel, explicó Susu.
– ¿Una greta, digo, una grieta?
– Pietra tiene muchas formas de renovarse, a veces echa a rodar a sus nietecitos, especialmente en los sitios abultados de sus laderas.
– Ah. si, si. Antes jugaba con ellos, pero el destino me jugó una mala pasada y desde entonces no he vuelto a competir. Añadió Jerremías contándole la historia del suceso.
– Pues bien, ocurre que ya esos juegos no son tan naturales. Pietra anda muy alterada porque le han ido cambiando sus planes, son otros los que hacen que sus nietos se deslicen a destiempo. Replicó Susú.

9

– Explícame un poco eso. Solicitó Jerremías.

– Ya no depende sólo de la llegada de las hermanas Fuentes sino que los usuales adornos de las faldas de Montaña, árboles, arbustos y prados, han sido robados. En su lugar han puesto unas gigantescas moles de ladrillo y cemento que arrojan aguas podridas sobre ella y poco a poco la han ido aflojando y debilitando.

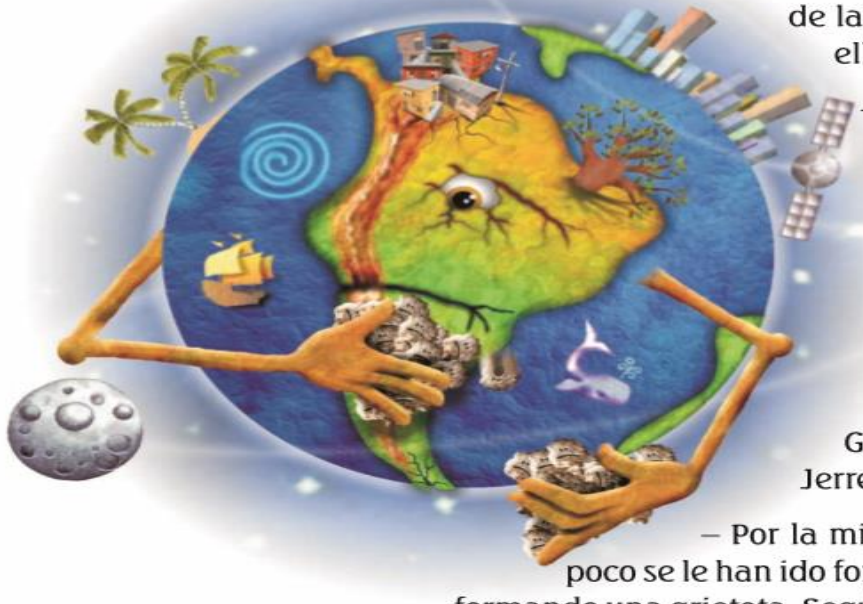

– ¿Se está como desmoronando? Preguntó Jerremías.

– Efectivamente, Pietra ya no decide cuándo echar a rodar a sus nietecitos, cada día se le caen un montón de ellos, aún sin estar listos, y a veces se golpean fuertemente contra los muros de las moles; los choques son tan fuertes que terminan por derribarlas. Aclaró Susú.

– Pero y todo eso qué tiene que ver con que la tal Greta, la grieta, me quiera tragar, dijo preocupado Jerremías.

– Por la misma razón: Pietra se ha aflojado tanto que poco a poco se le han ido formando grieticas que sumadas unas con otras están formando una grietota. Según como se ve, va directo hacia tu casa, la de Carlitos Ardilla Hule y docenas de moles de cemento más. Por ahora está avanzando muy lentamente, pero cuando llegue el invierno acelerará. Eso es lo que te he estado tratando de decir desde hace un par de días. Indicó Susú.

Despuntaba el alba y poco a poco se veían encender lucecitas amarillas. Jerremías dio un salto y se ocultó detrás de Susú.
– ¿Qué pasa? Le preguntó.
– Los monstruos, los monstruos, qué horror, esos son los que me querían tragar, gritaba Jerremías.
– No son monstruos, son las moles de ladrillo y cemento, y no te van a tragar. Vamos rápido, antes de que se salgan sus habitantes, de lo contrario no podremos escapar de aquí, dijo Susú.
Jerremías hizo caso y continuó caminando. A medida que avanzaban sentía que su corazón latía cada vez más fuerte.
10

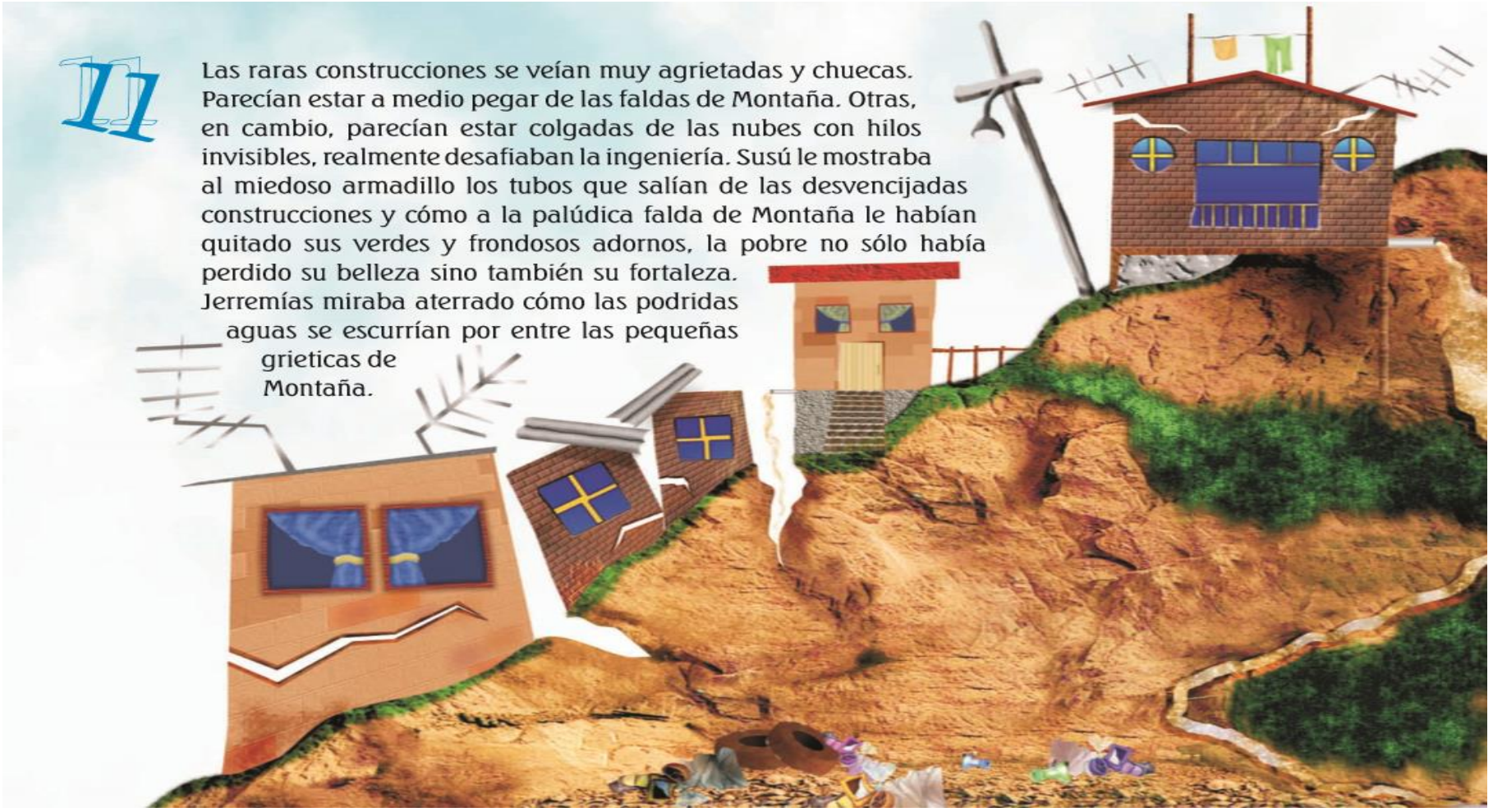
Las raras construcciones se veían muy agrietadas y chuecas. Parecían estar a medio pegar de las faldas de Montaña. Otras, en cambio, parecían estar colgadas de las nubes con hilos invisibles, realmente desafiaban la ingeniería. Susú le mostraba al miedoso armadillo los tubos que salían de las desvencijadas construcciones y cómo a la palúdica falda de Montaña le habían quitado sus verdes y frondosos adornos, la pobre no sólo había perdido su belleza sino también su fortaleza. Jerremías miraba aterrado cómo las podridas aguas se escurrían por entre las pequeñas grieticas de Montaña.

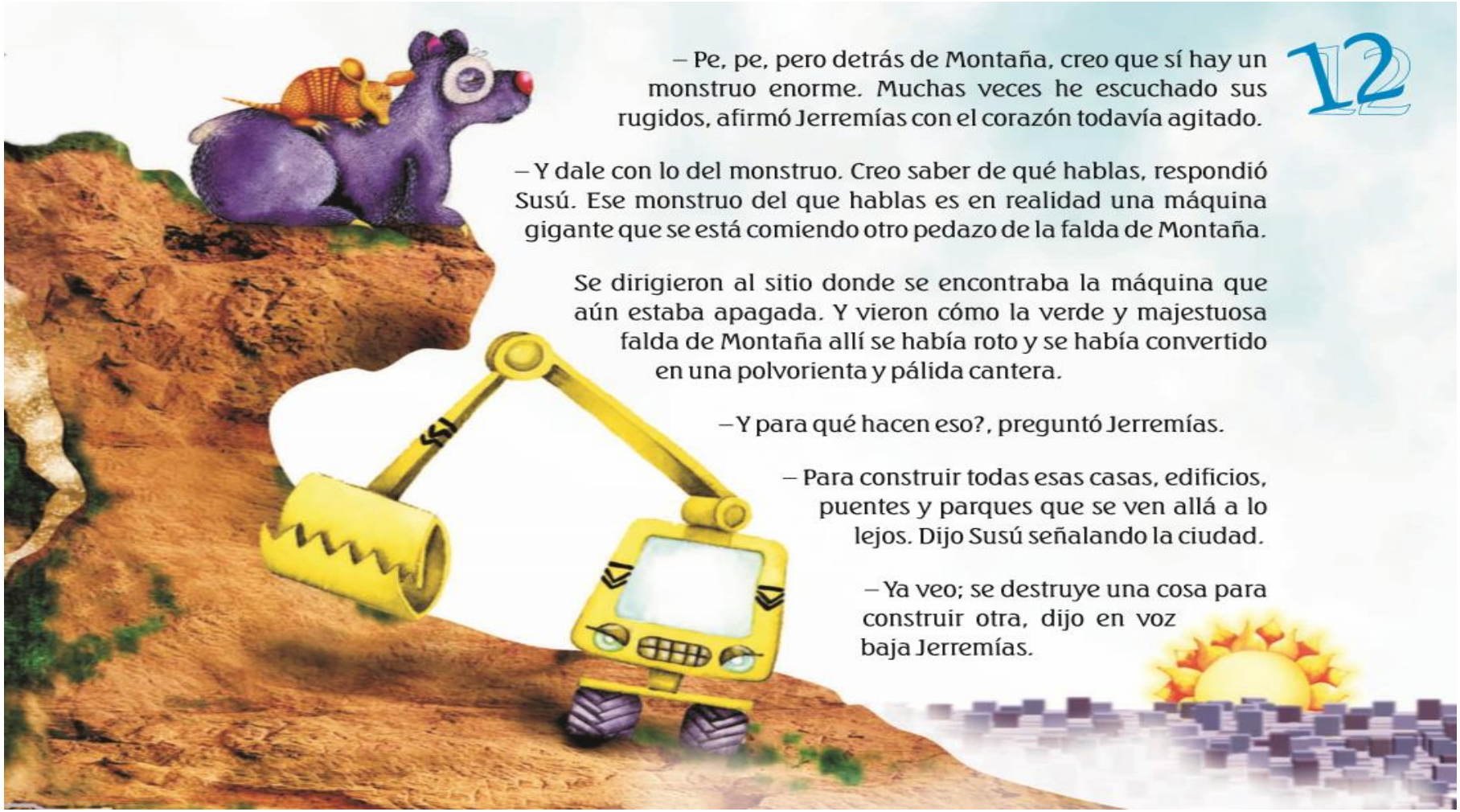
12
– Pe, pe, pero detrás de Montaña, creo que sí hay un monstruo enorme. Muchas veces he escuchado sus rugidos, afirmó Jerremías con el corazón todavía agitado.
– Y dale con lo del monstruo. Creo saber de qué hablas, respondió Susú. Ese monstruo del que hablas es en realidad una máquina gigante que se está comiendo otro pedazo de la falda de Montaña.
Se dirigieron al sitio donde se encontraba la máquina que aún estaba apagada. Y vieron cómo la verde y majestuosa falda de Montaña allí se había roto y se había convertido en una polvorienta y pálida cantera.
– Y para qué hacen eso?, preguntó Jerremías.
– Para construir todas esas casas, edificios, puentes y parques que se ven allá a lo lejos. Dijo Susú señalando la ciudad.
– Ya veo; se destruye una cosa para construir otra, dijo en voz baja Jerremías.

13

A medida que se iban acercando al lugar hasta donde había llegado Greta, la grieta, se escucharon unas vocecitas.

– De ayer a hoy la grieta ha avanzado 1 cm. Decía una esplendorosa colibrí de color azul metálico que arrastraba un gastado metro.

– Ya estoy a punto de terminar los túneles, le respondía una embarrada cucarrona mientras salía de un diminuto hueco.

Susú y Jerremías se acercaron con curiosidad para ver de quiénes se trataba. Los misteriosos animalitos se presentaron mientras continuaban con su labor.

– Hola, soy Floribrí Rayito de sol, dijo la colibrí.

– Y yo Ester, dijo la cucarrona estercolera.

Las diminutas costureras estaban tratando de coser a Greta, la grieta. Floribrí Rayito de Sol parecía un prisma intermitente alumbrando a lado y lado de la grieta. Con cada revoloteo, que sonaba como un zumbido de mosca, halaba, con su largo pico encurvado, el bejuco que Ester había pasado a través de los túneles.

– Eso no es suficiente, dijo Susú, cuando lleguen Tormenta y Llovizna no habrá nada que la detenga.

– Si, si, eso lo sabemos, estamos dándole tiempo a la familia de Carlitos Ardilla Hule para mudarse porque la grieta va directo hacía allá. Dijo Floribrí.

– Es una herida lamentable la que le ha salido a Pietra. Con esta ya no se puede hacer nada, dentro de poco se abrirá y arrasará con todo lo que hay de aquí para abajo. Añadió con voz socarrona Ester.

En ese momento bajó de su torcida casa del árbol la señora Ardilla Hule y les dijo a todos:

– No sé qué hubiéramos hecho sin ustedes, gracias por su ayuda, ya falta poco para terminar nuestra nueva casa en la Montaña de al lado que es más estable. Esta está tan chueca que cuando sirvo la malteada de avellana, todita se derrama.

En ese momento se escuchó como un quejido de ultratumba; era Pietra que decía:

– Aya ayay, esta herida me duele, estoy hecha pedazos. Por más que hago fuerza ya nada puedo agarrar, dentro de poco todo lo que hay de aquí para abajo lo voy a soltar.

Todos estaban muy conmovidos pero sabían que todos juntos la podían ayudar. Susú propuso que cada uno pensara en un plan y que se reunieran nuevamente dos días después, bien de madrugada.

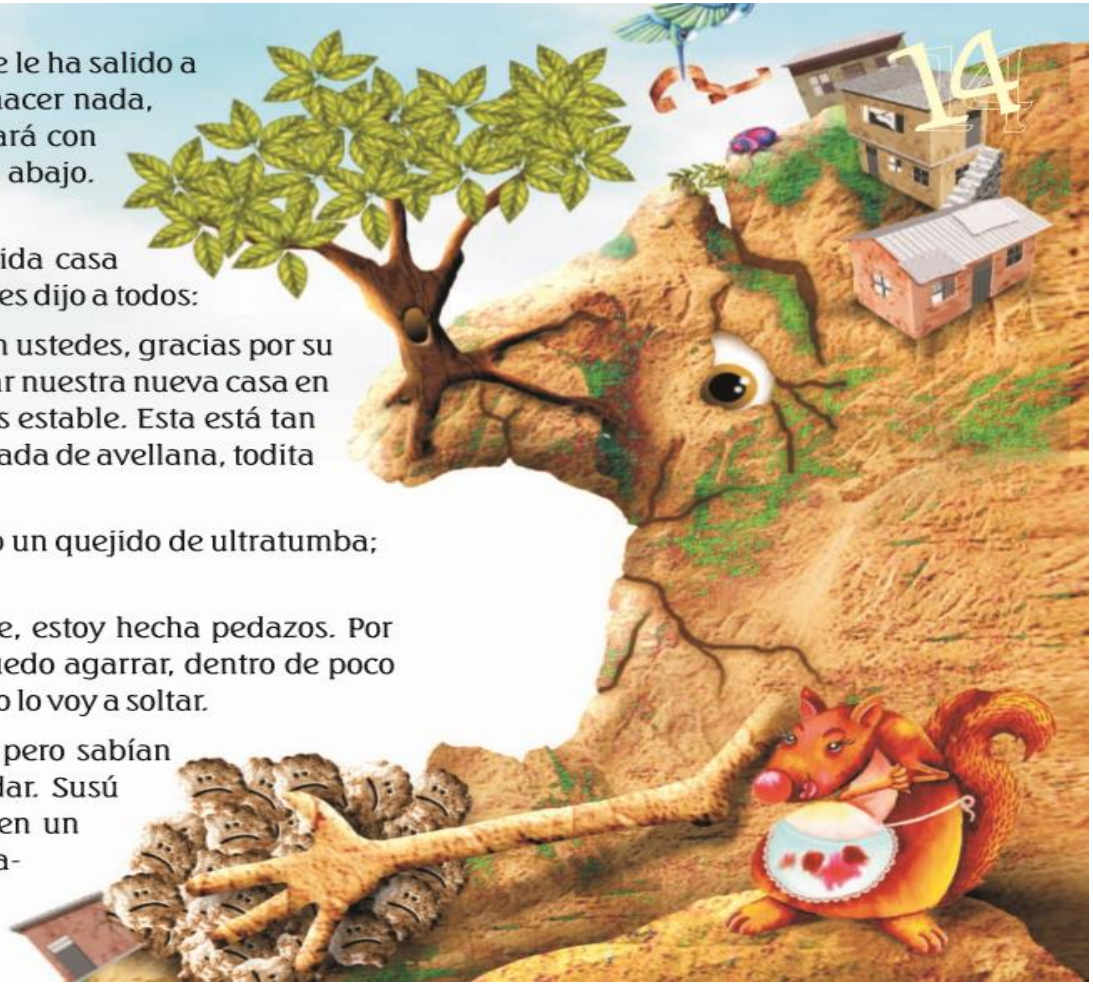

15
Ocurrió que Tormenta y Llovizna llegaron antes de lo pensado y danzaron toda la siguiente noche sin parar.
De repente el árbol de los Ardilla Hule comenzó a crujir y a inclinarse más y más.
Carlitos Ardilla Hule supo que ya no había más tiempo y tendrían que irse, en medio de la Tormenta, para la otra casa que aún estaba sin terminar. Organizó su familia, sus pertenencias y se dispusieron a desalojar su hogar. Lo querían mucho porque allí habían nacido y crecido sus hijitos, pero ahora lo más importante es que la vida tenían que salvar.
Por el camino alertó a Jerremías de lo que estaba a punto de pasar.
– Jerremías, Jerremías, tienes que salir. Greta, la grieta, viene hacia aquí. Gritaba angustiado Carlitos todo emparamado.
El pobre acorazado se despertó muy asustado, pero rápidamente empacó lo poco que tenía y se fué con ellos.

16
Estaba tan oscuro que en realidad no supieron lo que pasó. Pero tan pronto Astro Rey, el sol, comenzó a salir, se iluminó un panorama desconsolador.
La grieta se había abierto y Pietra se había rodado arrasando con todo lo que había encontrado. Cinco desvencijadas casitas, de veintitrés que había en el barranco, habían quedado medio sepultadas; realmente daba espanto. Incluso no había quedado ni rastro de la madriguera de Jerremías. Muchos árboles se habían caído y hasta un defectuoso e improvisado muro de ladrillo, que una familia había construido supuestamente para protegerse, se había ido al piso también.

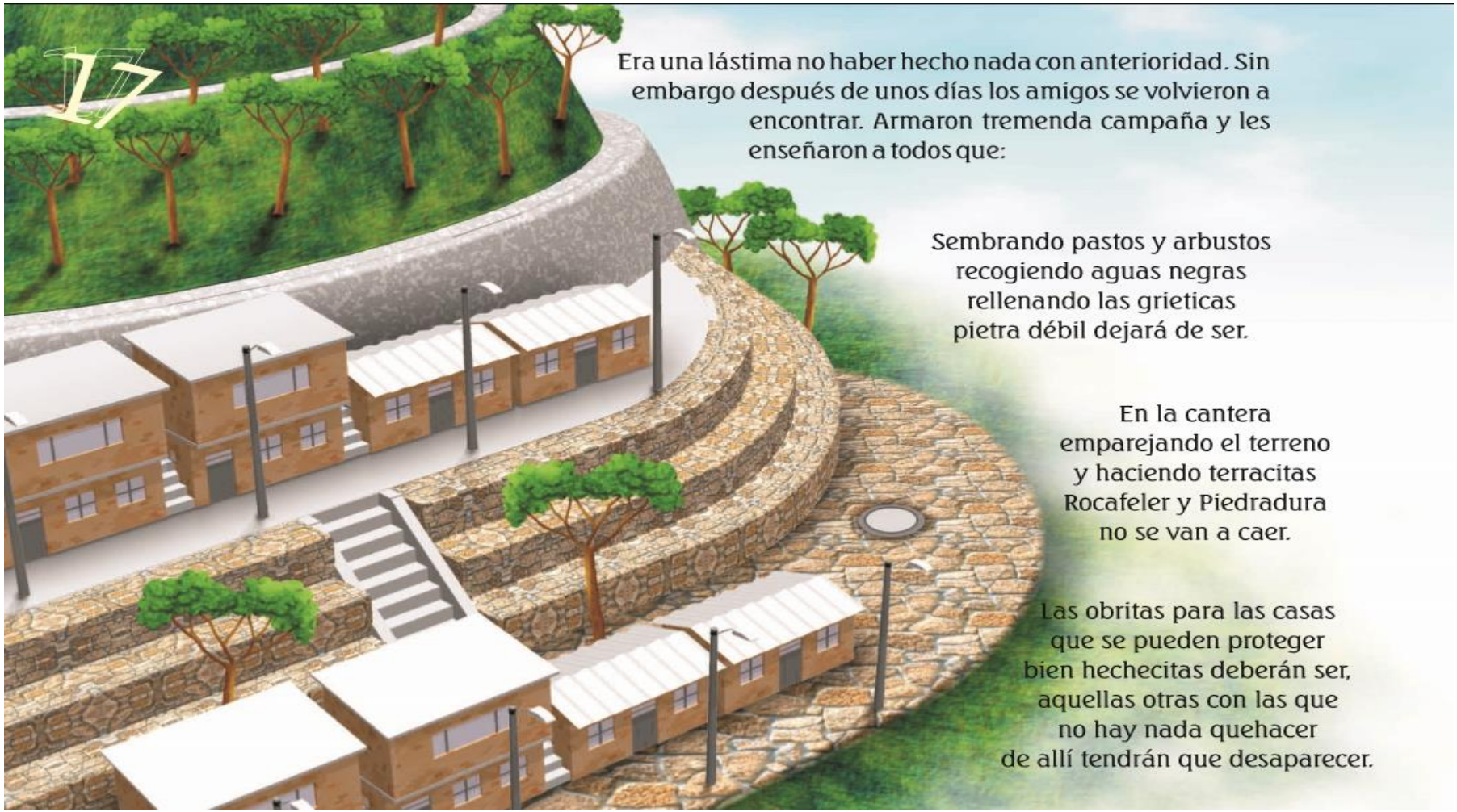
17
Era una lástima no haber hecho nada con anterioridad. Sin embargo después de unos días los amigos se volvieron a encontrar. Armaron tremenda campaña y les enseñaron a todos que:
Sembrando pastos y arbustos
recogiendo aguas negras
rellenando las grieticas
pietra débil dejará de ser.
En la cantera
emparejando el terreno
y haciendo terracitas
Rocafeler y Piedradura
no se van a caer.
Las obritas para las casas
que se pueden proteger
bien hechecitas deberán ser,
aquellas otras con las que
no hay nada quehacer
de allí tendrán que desaparecer.

Así cada semana
veremos crecer arbolitos y prados
para allí descansar
y la montaña embellecer.
Con todos estos planes
llovizna y tormenta
cada año nos podrán visitar
y con ricas viandas podremos celebrar.
18
Con la ayuda de todos
protegiendo la montaña
y construyendo bien
no obligaremos a Pietra
a rodarse cuando no debe ser.

Ya había amanecido y estaba a punto de comenzar una danza de diminutas estrellitas de luz plateada. Se trataba de la danza de las Hermanas Fuentes, ni más ni menos que: Rocío, Llovizna, Tormenta, Granizada y Vaporela Fuentes. Así lo venían haciendo desde hace miles de años, incluso desde la época de los dinosaurios.
El espectáculo, que se divisaba desde la cima de la montaña, era lo que más amaba Bernardo Mastines, un sabueso gordito y bonachón.

2
Sus mejores amigos le habían contado tantas historias sobre ellas que les conocía de memoria cada uno de sus gustos y costumbres. Sabía que lo más importante para ellas era estar siempre en movimiento para mantenerse limpias y llenas de vida.
Por eso se habían convertido en viajeras permanentes. Según la época del año: caliente o fría, cambiaban su vestido y su manera de actuar. En cada viaje paraban a descansar y visitaban a su prima Pietra Terrosa, la tierra y traían refrescos a sus amigos los Ríos y los Lagos. Luego felices se devolvían a su lecho de mar para después de unos meses volver a comenzar.

3

Bernardo recordaba que Rocío, la más chiquita, era la más tierna y dócil, adoraba resbalarse por los pétalos de coloridas flores y nutrir diminutos animalitos de cada planta a la que lograba llegar.

Llovizna era artista, adoraba pintar. Astro Rey, el sol, hacía los dibujos y luego ella se ponía a colorear. Después de un rato, tomados de la mano, formaban abanicos brillantes de colores y se ponían a jugar. Luego se dejaba caer por los tejados, pastizales, ríos y quebradas en un baile sin igual.

Tormenta, en cambio, era soberbia e impetuosa. Cuando llegaba, contrataba juegos pirotécnicos y estrepitosas trompetas para anunciar su aparición. Era la más intensa de todas, le fascinaba la velocidad y zapatear sobre Pietra Terrosa. Tanto, que todas las veces la dejaba molida y resbalosa.

4

Granizada venía poco por acá. Era muy seria, dura como una piedra y fría como un helado de vainilla. Pero a pesar de su seriedad le gustaba jugar divertidas batallas de inofensivas bolitas de cristal y emperifollar árboles cómo si fuera navidad.

Vaporela era perezosa y lenta, andaba casi siempre toda despelucada y somnolienta. Necesitaba siempre del calor de Astro Rey para echarse a volar. Se lo pasaba sube que sube y baja que baja y luego ya cansadita se ponía su pijamita de nubes para irse a descansar.

Bernardo, absorto contemplando aquellas bellas imágenes, pensaba qué sería de la vida sin las hermanas Fuentes. La vieja Pietra moriría, se pondría seca y se resquebrajaría. Miró al cielo y agradeció que ese día se iniciaba la danza y que se llenaría de vitalidad. De repente notó que poco a poco las diminutas estrellitas se habían ido agrandando y agrandando y que negros nubarrones habían empezado a cubrir a Astro Rey.

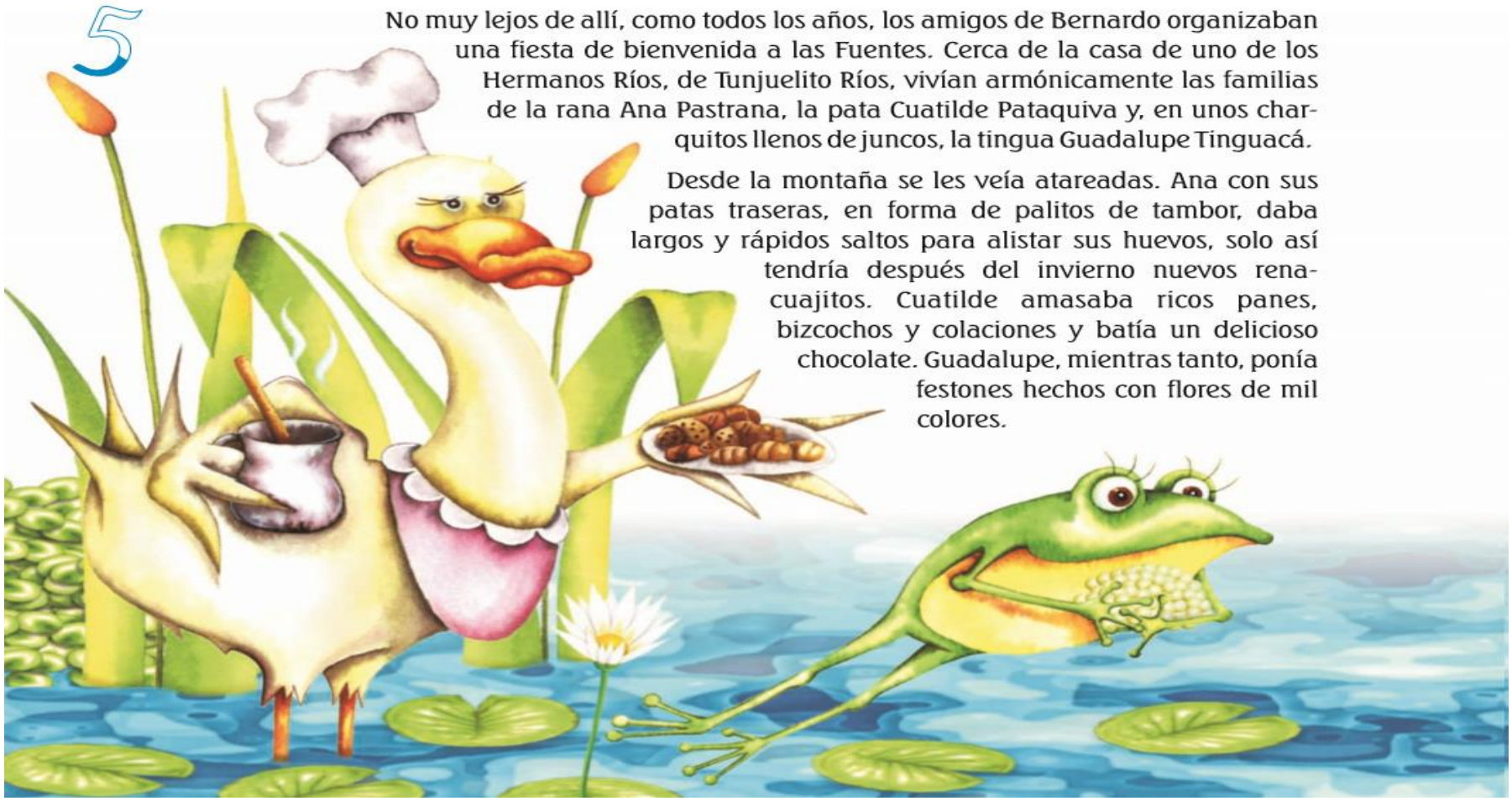
5
No muy lejos de allí, como todos los años, los amigos de Bernardo organizaban una fiesta de bienvenida a las Fuentes. Cerca de la casa de uno de los Hermanos Ríos, de Tunjuelito Ríos, vivían armónicamente las familias de la rana Ana Pastrana, la pata Cuatilde Pataquiva y, en unos charquitos llenos de juncos, la tingua Guadalupe Tinguacá.
Desde la montaña se les veía atareadas. Ana con sus patas traseras, en forma de palitos de tambor, daba largos y rápidos saltos para alistar sus huevos, solo así tendría después del invierno nuevos renacuajitos. Cuatilde amasaba ricos panes, bizcochos y colaciones y batía un delicioso chocolate. Guadalupe, mientras tanto, ponía festones hechos con flores de mil colores.

Pero con la llegada de las Fuentes no todo el mundo iba a cantar y celebrar, reflexionaba Bernardo. Ese era el caso de Rechonchísima Puerca de la Zerda y cientos de familias más que habían invadido la casa de Tunjuelito. Vivía allí desde hacía rato con sus diez chanchitos. De su esposo Barrigón no se había vuelto a saber nada desde el día que se había ido para las fiestas en un pueblo cercano.

Era tanto el alaraco que rechonchísima desde su casa alcanzaba a oír su canto:

Que llueva, que llueva,
la vieja está en la cueva, los pajaritos cantan, la lluvia se levanta.

Bernardo veía venir a lo lejos a Llovizna, Tormenta y Granizada. Su actitud era inconforme, algo pasaba. Se apresuró a salirles al paso. Con la lengua afuera, casi de corbata, y el aliento entrecortado les preguntó:

– ¿Qué les pasa, por qué esa cara?

–Es que los arbóreos aposentos que Tunjuelito tenía para alojarnos cada vez están más repletos de casas y fábricas y apestan a desperdicios y animales muertos, exclamó Llovizna.

– Es verdad. los Ríos se han convertido en caños. Por doquier flotan tarros, bolsas, hollejos de papa y toda clase de mugre, Tunjuelito casi no puede ni moverse, añadió Tormenta.

– Creo que tengo nauseas, – dijo Rocío. – No soporto ver cómo por esos tubos y canales vomitan excrementos y aguas negras a la mísera casa de Tunjuelito. El pobre se está muriendo. Además, ¿qué es este vestido tan monstruoso que le han puesto a Pietra Terrosa?,– preguntó Vaporela, quien acababa de llegar.

– Ese vestido se llama pavimento.– Explicó Bernardo. – A la pobre Pietra le han arrancado casi todo su frondoso vestido de follaje y la han cubierto con ese traje.

Pietra no pudo evitar escuchar y dijo:

– Este vestido me sofoca y no me deja refrescarme con las Fuentes. Cada día estoy más seca y tanto peso encima que me hace doler la piel.

Todos quedaron en silencio y se miraron perplejos. Bernardo era consciente de que la situación era lamentable. Las hermanas se iban a demorar más tiempo en sus vacaciones y habría encharcamientos e inundaciones.

Bernardo les pidió a las hermanas un poco de tiempo y se fue corriendo a pedir ayuda a sus amigos acuatizables.

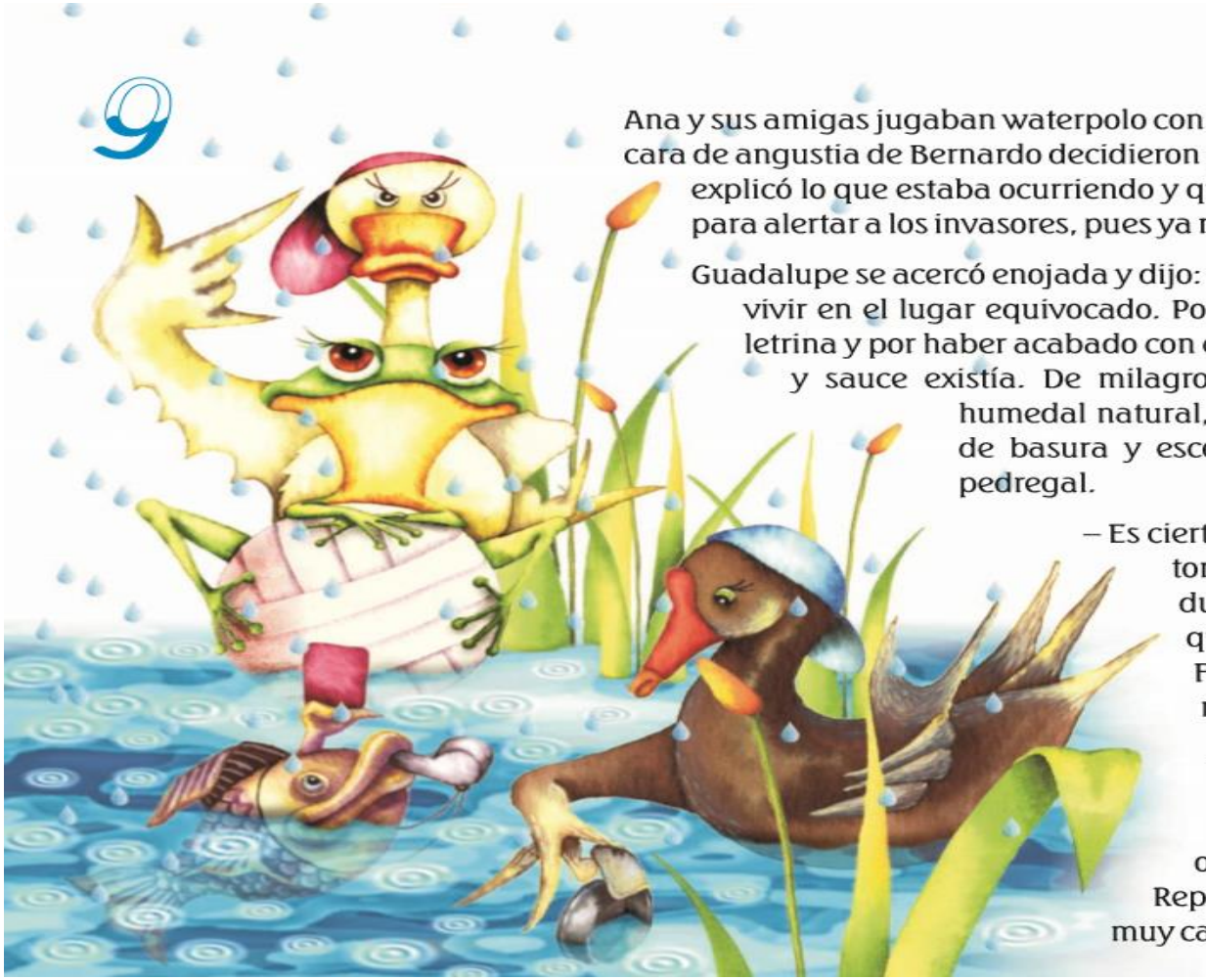

9

Ana y sus amigas jugaban waterpolo con otros invitados, pero por la cara de angustia de Bernardo decidieron parar la jornada. Bernardo explicó lo que estaba ocurriendo y que necesitaba de su ayuda para alertar a los invasores, pues ya no quedaba tiempo.

Guadalupe se acercó enojada y dijo: – se lo tienen merecido por vivir en el lugar equivocado. Por haber hecho del Río una letrina y por haber acabado con cuanto buchón, sombrillita y sauce existía. De milagro queda este pedacito de humedal natural, el resto ha sido rellenado de basura y escombros, lo han vuelto un pedregal.

– Es cierto, todos los días se reciben toneladas de basura de industrias y casas. Con decirles que cada seis horas una Fuente se muere en el mundo.– Añadió Cuatilda.

– Es que tienen mala memoria. No se acuerdan que las inundaciones ocurren cada cierto tiempo. Repuso Ana que había estado muy callada.

– Yo sé, que además de cuidarlas y limpiarlas es necesario dejar libre sus hogares transitorios – dijo angustiado Bernardo. – Ya nos organizaremos para eso, pero por favor ayúdenme a alertar a todo el mundo.

Hicieron un mapa para ubicar los sitios más peligrosos y se pusieron a trabajar.

Llovizna golpeaba lo más fuerte que podía en las ventanas y tejados. Bernardo, Cuatilde, Ana y Guadalupe revoloteaban tocando en todas las puertas. Algunos escuchaban las explicaciones y otros respondían con portazos. Parecían no entender que su vida estaba en juego.

Después de un rato Bernardo estaba exhausto. Ciertamente ese no era su medio natural. Por último, trató de convencer a Doña Rechonchísima de abandonar el lugar, pero era terca como una mula.

10

11

Finalmente lo logró. Ella, un poco incrédula, se dispuso a organizar a sus hijitos y sacar algunas cosas de valor. Mientras tanto Bernardo liberaba en la casa de al lado unas gallinas que estaban presas en un corral. Las pobres lloraban y gritaban como locas: ¡auxilio, sáquenos de acá, quiquirí, quiquirá!

Bernardo puso en una canasta a los chanchitos más pequeños y se pusieron en camino hacia su casa. Desde allí observaban la danza majestuosa de Llovizna y Tormenta. A los pocos minutos las trompetas sonaron, el cielo se iluminó y Tormenta arreció y bailó y bailó. Tunjuelito mientras tanto creció y por no tener espacio empezó a colarse por puertas, ventanas y rendijas. Necesitaba afanosamente escurrirse por algún lado.

12

Pietra hacía lo que podía para absorberlo, pero su vestido negro y tieso se lo impedía.

Después de varios días el baile paró. Al final todo era escalofrío y desolación. Las casas parecían como tumbas enlodadas.

Bernardo, Rechonchísima y sus hijos, escuchaban atentos las noticias que sobre el evento se decían:

– "Las lluvias comenzaron a hacer estragos en la ciudad. Dos mil personas han sido afectadas por el desbordamiento del Tunjuelito. El agua ha subido hasta metro y medio y docenas de familias esperan subidas en los techos y segundos pisos de sus casas para ser rescatadas. Ancianos y niños son trasladados en lanchas. La emergencia es total. Se necesitan mantas, víveres y elementos de aseo. Es increíble cómo el agua se ha ensañado con estas pobres familias. No les dio tiempo de salvar nada y acabó con todo lo que tenían".

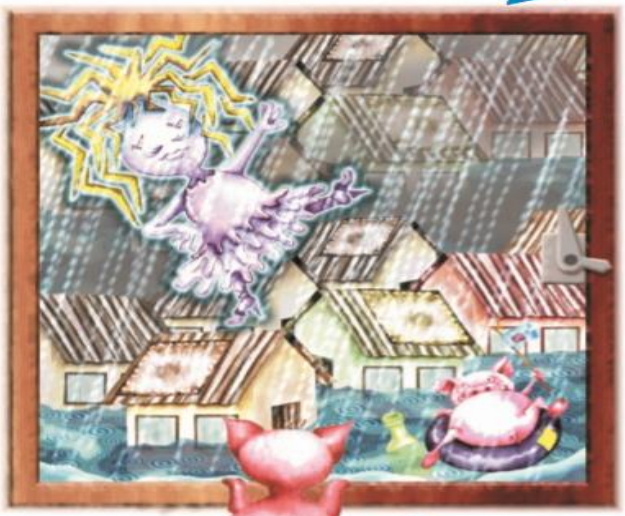

13

Afuera Tormenta y Llovizna, hasta metro y medio aposadas, se sentían muy enfermas y decaídas. No era exactamente por el festín de los días anteriores. Estaban tan sucias que sus vestidos además de pesarles, apestaban. Deseaban más que nunca volverse nuevamente transparentes y limpias. Vaporela, que acababa de llegar, tendría que hacer un esfuerzo gigante para poderlas ayudar.

A medida que Tunjuelito empezaba a bajar, juguetes, sillas quebradas, jirones de ropa, electrodomésticos y cacharros inservibles iban quedando al descubierto. No era para menos, Tunjuelito estaba devolviendo a los invasores toda la suciedad, que por años y años le habían osado echar. Se iban a necesitar cientos de carros de basura para regresar a la normalidad.

Antes de que Vaporela terminara de liberar a sus hermanas Bernardo buscó a sus amigos para darles el provisional adiós.

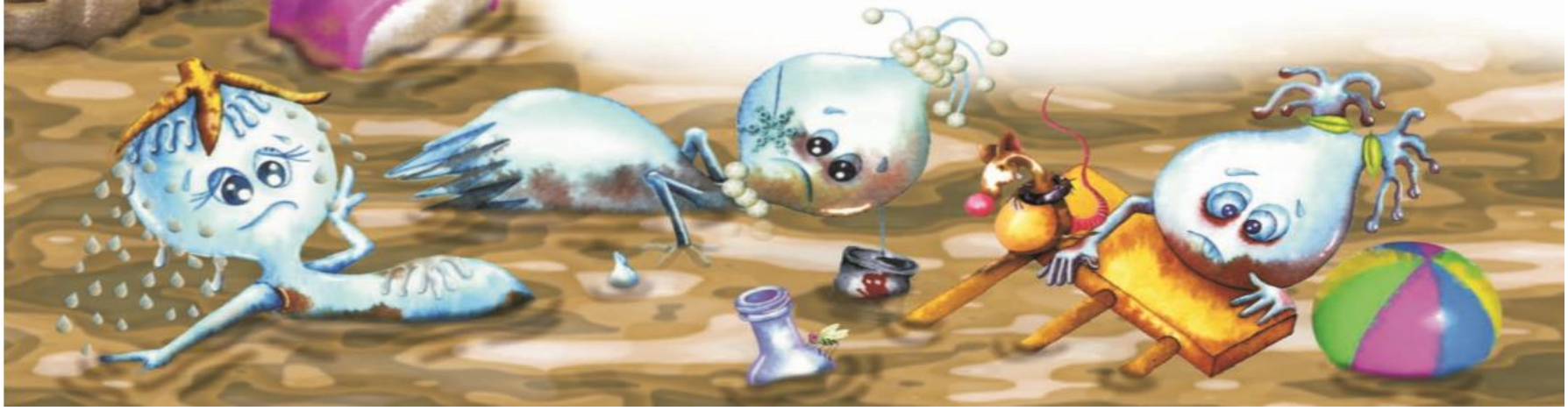

14

Llegaron cuando tomaban sus maletas que llevarían al mar.

Se veían realmente desoladas. No entendían por qué se las culpaba por regresar al sitio que había sido suyo por muchos siglos. Estaban hartas de que a donde llegaran estuviese ocupado. Parecía que ya no hubiese lugar para ellas.

Rompieron el silencio y Tormenta habló: – Estamos considerando seriamente dejar a Pietra.

Todos entraron en pánico de que algo así pasara.

– Pero qué será de ella y de todos nosotros, ¡moriremos!, dijo suplicante Ana.

– No hay nada que hacer –, dijo Tormenta con voz estruendosa.

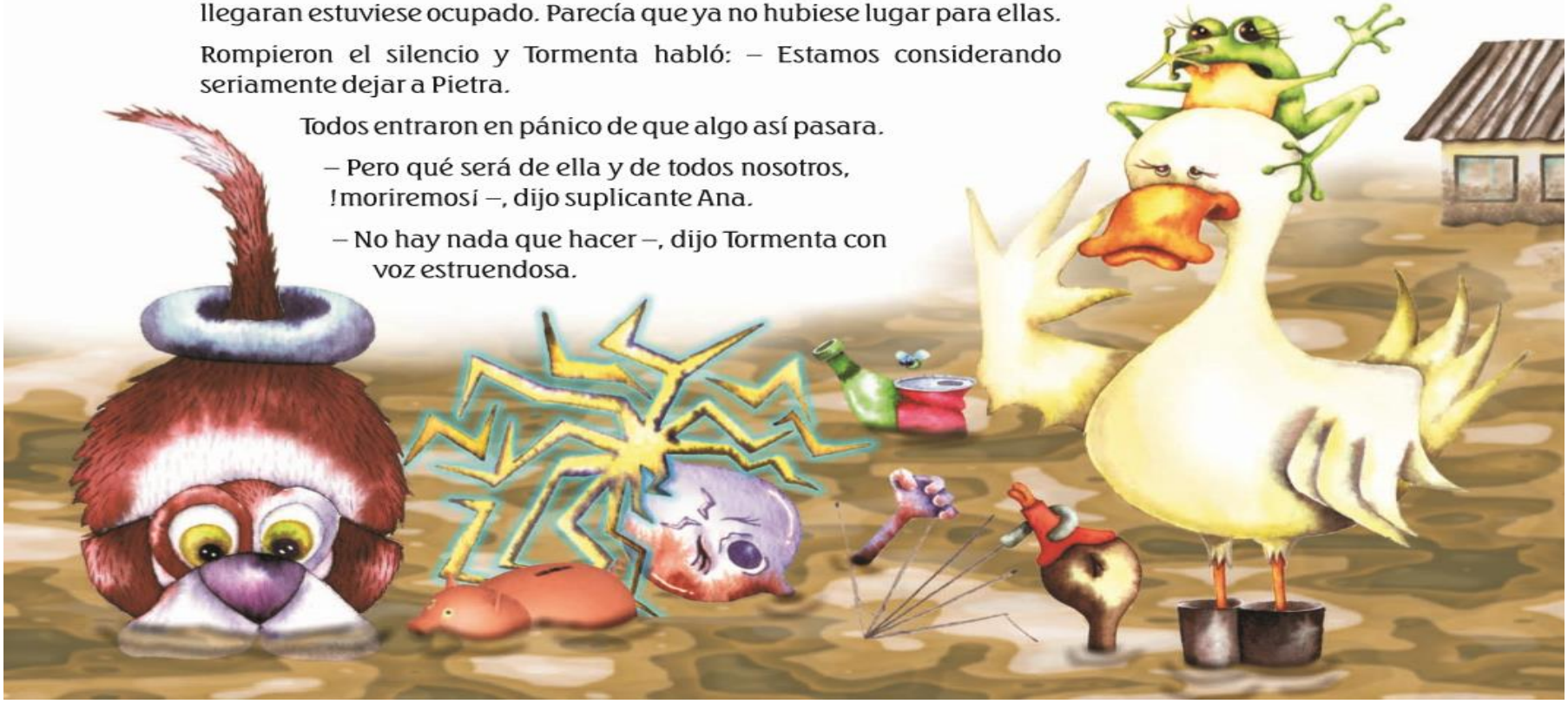

15

Astro Rey, que empezaba a brillar, venía a ayudar a Vaporela con el rescate de las demás Fuentes. Las llenó de energía y con gran esfuerzo se empezaron a elevar.

Danos otra oportunidad – gritó Cuatilda, mientras corría detrás de Vaporela.

En el cielo se escuchó una vocecita melodiosa. Era de la de Rocío que decía – volveremos, volveremos. – Al parecer había convencido a sus hermanas de regresar.

Todos saltaban en una pata y lanzaban hurras de alegría. Ahora sí que tenían mucho que idear.

A los pocos días, la llegada de las Fuentes era un mal recuerdo, algo en lo que los invasores no querían pensar.

16

A pesar de lo ocurrido todo empezaba a ser como antes. En la tele se discutía qué hacer con Tunjuelito. Unos querían construir obras para orientar su camino. Otros la creciente controlar o su cauce desviar. Era claro que se habían olvidado que lo único que las Fuentes querían era recuperar su espacio natural.

Mientras todo esto se discutía, Bernardo, Ana, Cuatilda y Guadalupe habían pensado en un plan. Estaban terminando de discutirlo cuando de pronto todos aquellos invasores que no habían querido escuchar los empezaron a rodear. No eran capaces de decir nada, se sentían culpables.

– Nada de esto hubiera ocurrido si no hubiesen ocupado los aposentos que los Ríos tiene destinados para las Fuentes –, dijo Guadalupe con voz de mando.

– ¿Qué podemos hacer? – preguntó Rechonchísima que fácilmente se abría paso entre el tumulto.

17
– La decisión más importante que tienen que tomar es irse de este lugar de lugar, dijo Bernardo, caminando de lado a lado.
– Pero mientras tanto tenemos un montón de tareas por empezar, añadió la Cuatilda.
Cada uno organizó un grupo para asumir una misión. Al grupo de Ana le correspondió trabajar para la recuperación de los bosques en nacimientos y rondas de Tunjuelito y sus demás hermanos. Con ello lograrían fortalecer a Pietra, lograr que se refrescara e impedir la erosión. Guadalupe y su combo se encargaron de limpiar las rondas y cauces de basuras y escombros. Para que cuando las Fuentes llegarán los Ríos libremente circularan y se purificaran.

18
Los compañeros de Rechonchísima asumieron la tarea de recoger el barro y los escombros que había dejado la inundación en las casas. Y en los sitios donde a penas se habían encharcado las alcantarillas, atiborradas de basuras y desperdicios, toditas las tendrían que limpiar.
Cuatilde se encargó de instalar una campana que le avisaría a los vecinos en caso de una nueva inundación.
Bernardo fue delegado para una de la tareas más difíciles. Nada más y nada menos que trabajar con los dueños de fábricas para que produjeran con limpieza y sin contaminación.
Para ese entonces, las Fuentes ya habían llegado a su lecho de mar y se disponían a descansar. Y mirándose la una a la otra dijeron:
– ¡Confiemos en que lo lograrán!

Glosario.

Amenaza: un fenómeno o proceso natural o causado por el ser humano que puede poner en peligro a un grupo de personas, sus cosas y su ambiente, cuando no son precavidos. Por ejemplo, si vives cerca de un volcán, las erupciones son una amenaza, aunque no ocurran durante muchos años.

Avalancha: Masa grande de nieve que se desliza por la ladera de una montaña violenta y estrepitosamente, arrastrando con ella todo lo que encuentra a su paso.

Coherente: Que actúa en consecuencia con sus ideas o con lo que expresa.

Conciencia: Conocimiento que el ser humano tiene de su propia existencia, de sus estados y de sus actos.

Comunidad educativa: se refiere al conjunto de personas que influyen y son afectadas por un determinado entorno educativo. Si se trata de una escuela, ésta se forma por alumnos, ex-alumnos, docentes, directivos, personal administrativo, padres, benefactores de la escuela, e incluso vecinos de los establecimientos.

Croquis: Representación gráfica de un espacio que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos de precisión.

Derrumbe: Destrucción, hundimiento o caída de una cosa que está levantada o en equilibrio, especialmente un edificio u otra construcción.

Desastre: Un desastre es el resultado del impacto de una amenaza en la comunidad. Los efectos de un desastre dependen del grado de vulnerabilidad de una comunidad a determinada amenaza, o de su capacidad de resistencia.

Desencadenar: Hacer que comience a producirse una acción determinada, especialmente algo que implica violencia.

Deslizamiento: Piedras, tierra y vegetación que se deslizan rápida o lentamente cuestan abajo porque el suelo no es lo suficientemente firme. Se puede dar un deslizamiento cuando llueve mucho, o cuando hay terremotos o erupciones volcánicas. El riesgo es mayor si la gente construye sus casas en el lugar equivocado, o corta tantos árboles que no hay nada que amarre el suelo cuando llueve mucho.

Desplomarse: Caer con fuerza una cosa pesada.

Deslizamiento: Efecto de deslizar o deslizarse.

Ecosistema: Sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio natural en que viven.

Emergencia: Asunto o situación imprevistos que requieren una especial atención y deben solucionarse lo antes posible.

Epidemia: Daño o desgracia que afecta a gran parte de una población y que causa un perjuicio grave.

Erosión: Desgaste y modelación de la corteza terrestre causados por la acción del viento, la lluvia, los procesos fluviales, marítimos y glaciales, y por la acción de los seres vivos.

Erupción Volcánica: Explosiones o emanaciones de lava, ceniza y gases tóxicos desde el interior de la tierra a través de los volcanes.

Evacuación: Desalojar la autoridad competente a las personas que se hallan en un lugar por amenaza de ruina, catástrofe, etc.

Extintor: Aparato portátil para apagar fuegos o incendios de pequeña magnitud que consiste en una especie de botella grande en cuyo interior hay una sustancia líquida, espumosa o en forma de polvo (agua pulverizada, hidrocarburos, dióxido de carbono, etc.); para apagar el fuego se arroja un chorro de esta sustancia sobre el mismo.

Fenómeno: Manifestación de una actividad que se produce en la naturaleza y se percibe a través de los sentidos.

Fogata: Fuego de gran tamaño que levanta mucha llama y está hecho con material de fácil combustión, generalmente al aire libre.

Gestión del Riesgo: Capacidad que desarrolla una comunidad para manejar debidamente su relación con las amenazas de manera que los riesgos no necesariamente se conviertan en desastres.

Granizo: Granizada, afluencia o gran cantidad de cosas.

Huracán: Vendaval o viento muy fuerte, especialmente cuando gira en círculos.

Incendio: Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles son consumidos en forma incontrolada por el fuego. Para que se produzca un incendio, se necesitan la reacción de tres elementos en cadena: calor, oxígeno y combustible.

Infección: Enfermedad causada por esta invasión de agentes patógenos placas tectónicas: son aquellas porciones de litósfera que se ubican debajo de la superficie o de la corteza terrestre del planeta. Son de material rigido y se ubican sobre la

atmósfera, una porción del manto terrestre mucho más profundo y complejo.

Inestable: Que no se mantiene invariable o inalterable en el mismo lugar, estado o situación.

Inundación: es la consecuencia de lluvias torrenciales, cuya intensidad y duración produce un flujo de agua mayor del que pueden acomodar normalmente los ríos y las quebradas.

Inminencia: Gran proximidad en el tiempo de un suceso, en especial de un peligro o de un riesgo.

Nevada: Cantidad de nieve caída sin interrupción y depositada sobre la superficie terrestre.

Mapa de Riesgo: El mapa de riesgos es un dibujo o maqueta que indica los elementos importantes de la comunidad, tales como las escuelas, hospitales, municipalidad y otros edificios importantes, así como zonas de cultivos y los parques. También muestra zonas o elementos potencialmente peligrosos tales como ríos y otras fuentes potenciales de inundación, zonas de deslizamientos, la presencia de los volcanes peligrosos etc.

Mitigar: Atenuar o suavizar una cosa negativa, especialmente una enfermedad.

Mitigación: Medidas para reducir la vulnerabilidad frente a las amenazas.

Oleaje: Sucesión continuada de olas

Perturbador: Que perturba.

Precaria: Que es poco estable, poco seguro o poco duradero.

Prevención: Conjunto de medidas y acciones implementadas con anticipación para evitar o impedir que se presenten o generen nuevos riesgos.

Prioridad: Cosa que se considera más importante que otra.

Plan de Reducción de Riesgos de Desastres: Un documento preparado por una autoridad, sector, organización o empresa que establece las metas y objetivos específicos para la reducción del riesgo de desastres, en conjunto con las acciones para cumplir dichos objetivos.

Riesgo: La probabilidad de que una amenaza (terremoto, huracán, etc.) se convierta en un desastre, con graves consecuencias económicas, sociales y ambientales.

Rótulo: Título que se coloca al comienzo de un capítulo o de una parte de un escrito y que anuncia su contenido.

Sequía: Falta de lluvias durante un período prolongado de tiempo que produce sequedad en los campos y escasez de agua.

Simular: Representar o hacer creer algo que no es verdad con palabras, gestos o acciones.

Suministros de Emergencia: Una bolsa que debe preparar cada familia para que la puedan llevar consigo rápidamente en caso de emergencia. Debe incluir comida no perecedera, agua potable, ropa, linterna y pilas, radio portátil, y un botiquín de primeros auxilios.

Susceptibilidad: Que tiene las condiciones necesarias para que suceda o se realice aquello que se indica.

Terremoto: Movimiento sísmico cuyo epicentro se localiza en tierra firme.

Tifón: Ciclón tropical acompañado de lluvias torrenciales que se origina en el Índico y en el mar del Japón.

Tornado: Gigantesco embudo de aire, que sopla en espiral ciclónica hacia arriba, girando a modo de torbellino, producido por la interacción de una tormenta violenta con vientos en la troposfera; se origina en el golfo de Guinea y en el centro y norte de América.

Tormenta: Tempestad de corta duración y especialmente violenta.

Tormenta tropical: fenómeno meteorológico parte de la evolución de un ciclón tropical.

Tsunami: Ola de grandes dimensiones originada cerca de la costa por un seísmo o erupción volcánica submarina.

Vendaval: En general se da el nombre de vendaval a todo viento fuerte que sopla de la mar.

Vulnerable: Que puede ser vulnerado o dañado física o moralmente.

Vulnerabilidad: Es la incapacidad de resistencia de las personas y comunidades cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.

Referencias Bibliográficas.

Aguilar, P. & Retamal, G. (1999) *Respuesta educativa rápida en emergencias complejas.* UNESCO, UNICEF, ACNUR.

S.O.S. Vidas. *Guía para el manejo de simulacros de evacuación para una preparación y planeamiento en centros educativos*. Perú: S.O.S.

DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA CIVIL (1997). *Los desastres naturales, la prevención y la protección*. Quito: Autor.

CNE, UNICEF, "Guía de la comunidad educativa para la reducción del riesgo y desastre. Prevención y protección de la niñez y la adolescencia". Consejo Local de Protección de la Niñez de Upala; Dirección Regional de la Educación de Upala; Comité Local de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia; Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencia (CNE) y UNICEF. FICR, "Serie: Es mejor Prevenir...Educación Comunitaria para la Prevención.

FOTOS.

11/15/2014 06:46

11/15/2014 06:56